

PLAN DE INTERVENCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

IES TORRE DE LOS ESPEJOS
UTEBO (ZARAGOZA)

Curso Académico
2025-2026

Octubre de 2025

ÍNDICE	PÁGINA
1.- COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO	3
2.- MATERIAS QUE IMPARTE EL DEPARTAMENTO	3
3.- OBJETIVOS GENERALES DEL DEPARTAMENTO	3
3.1.- OBJETIVOS CON RELACIÓN AL PROPIO DEPARTAMENTO	3
3.2.- OBJETIVOS CON RELACIÓN AL CENTRO	4
3.3.- OBJETIVOS CON RELACIÓN AL PROFESORADO	4
3.4.- OBJETIVOS CON RELACIÓN AL ALUMNADO	5
3.5.- OBJETIVOS CON RELACIÓN A LAS FAMILIAS	5
3.6.- OBJETIVOS CON RELACIÓN A LA ZONA	5
4.- ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN	6
4.1.- ACTUACIONES EN RELACIÓN AL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE	6
4.2.- PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL.	9
4.2.1.- ACTIVIDADES Y SECUENCIACIÓN	14
4.2.2.- EVALUACIÓN	19
4.3.- COORDINACIÓN CON OTROS PROFESIONALES DE LA RED INTEGRADA DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA	19
4.4.- ACTUACIONES RESPECTO A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS, SOCIALES Y SANITARIOS DE LA ZONA	20
4.5.- ACTUACIONES COMO GRUPO DE TRABAJO	21
5.- PROGRAMACIONES DEL PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN	22
5.1.- PROGRAMACIÓN DEL ÁMBITO CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO	22
5.1.1.- PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN 1 - (3ºESO)	24
5.1.2.- PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN 2 - (4º ESO)	42
5.2.- PROGRAMACIÓN DEL ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL	59
5.2.1.- PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN 1 - (3ºESO)	60
5.2.2.- PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN 2 - (4º ESO)	143
5.3.- PROGRAMACIÓN ÁMBITO PRÁCTICO	177
6.- PLAN DE ACTUACIÓN DE LAS PROFESORAS ESPECIALISTAS EN PT	178
7.- PLAN DE ACTUACIÓN DE LA PROFESORA ESPECIALISTA EN PSC	192

1.- COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO

- | | |
|-----------------------------|--|
| - CÉSAR RODRÍGUEZ AGUILERA: | Profesor de Ámbito Científico-Matemático <i>DIV.</i> |
| - NATALIA LORENZO LATAS: | Profesora Ámbito Socio-Lingüístico <i>DIV.</i> |
| - SANDRA PRADO IBAÑEZ | Profesora especialista en <i>PT</i> (2). |
| - PILAR SACRISTÁN PÉREZ: | Profesora especialista en <i>PT</i> (1) y Jefe del D.O |
| - EMILIA JOSE VILLENA : | Profesora especialista en <i>PSC</i> . |
| - EVANGELINA CASBAS : | Orientadora (2). |
| - MARTA CARBONEL: | Orientador (1) |
| - ANA SANAGUSTÍN | Auxiliar de educación especial (AEE) |

2.- MATERIAS QUE IMPARTE EL DEPARTAMENTO

- | | |
|---|-----------------------------------|
| - Ámbito Social y Lingüístico en los grupos de: | 1º <i>DIV.</i> y 2º <i>DIV.</i> , |
| - Ámbito Científico-Técnico en los grupos de: | 1º <i>DIV.</i> y 2º <i>DIV.</i> , |
| - Tutorías de los grupos de | 1º <i>DIV.</i> y 2º <i>DIV.</i> |
| - Atención Educativa en 12 grupos de la <i>ESO</i> de 1º, 2º y 3º. | |
| - Laboratorio de Refuerzo a dos grupos de 1º de <i>ESO</i> . | |
| - Sesiones de apoyo a alumnos <i>ACNEAEs</i> , preferentemente dentro del aula. | |

3.- OBJETIVOS GENERALES DEL DEPARTAMENTO

A continuación se detallan los objetivos que van a orientar la actuación del departamento de orientación. En el apartado correspondiente a actividades se reflejan las propuestas de nuestro departamento para la consecución de dichos objetivos.

3.1.- OBJETIVOS CON RELACIÓN AL PROPIO DEPARTAMENTO

- 3.1.1. Ajustar la actuación de los diferentes miembros a las disposiciones legales vigentes.
- 3.1.2. Determinar entre los miembros del departamento líneas comunes de participación e intervención en el centro y de mejora de la motivación y el rendimiento de los alumnos.
- 3.1.3. Propiciar un ambiente de trabajo grupal basado en el consenso y las aportaciones de los miembros del departamento.
- 3.1.4. Crear un ambiente físico que propicie el trabajo en condiciones agradables, de tranquilidad y serenidad.
- 3.1.5. Actualizar el banco de materiales para la atención a alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.

3.2.- OBJETIVOS CON RELACIÓN AL CENTRO

- 3.2.1. Colaborar con el Equipo Directivo y en especial con Jefatura de Estudios en el estudio y desarrollo de propuestas de actuación que mejoren la calidad educativa que ofrece el centro a sus alumnos.
- 3.2.2. Potenciar la coordinación del departamento con los órganos de gobierno colegiados y unipersonales y con los órganos de coordinación docente.
- 3.2.3. Participar y colaborar en el desarrollo y evaluación de los Proyectos Curriculares, de Convivencia y del Plan de Atención a la Diversidad.
- 3.2.4. Revisar los Programas PAI y Diversificación de acuerdo con los resultados de la evaluación realizada el curso anterior y la información obtenida en la evaluación inicial.
- 3.2.5. Revisar el Plan de Acción Tutorial y el Plan de Orientación Académica y Profesional de acuerdo con los resultados de la evaluación realizada el curso anterior y la información obtenida en la evaluación inicial.
- 3.2.6. Mejorar la práctica tutorial a través de la acción coordinada de tutores, departamento y jefatura de estudios.

3.3.- OBJETIVOS CON RELACIÓN AL PROFESORADO

- 3.3.1. Asesorar y colaborar con el profesorado en su función tutorial y en el proceso de orientación académica y profesional.
- 3.3.2. Apoyar y colaborar en la elaboración de programas destinados a mejorar la metodología educativa, la calidad de los procesos de enseñanza/aprendizaje y las técnicas de trabajo intelectual, según las características del alumnado.
- 3.3.3. Fomentar, a través de los departamentos, los profesores de área, los tutores y los equipos docentes, la atención a la diversidad del alumnado en cuanto a motivaciones, capacidades e intereses, teniendo como referente el Plan de Atención a la Diversidad.
- 3.3.4. Asesorar a los profesores respecto a los procesos de evaluación y a la promoción de alumnos de un nivel a otro.
- 3.3.5. Colaborar con los tutores en la formulación del Consejo Orientador.
- 3.3.6. Colaborar con los profesores en la identificación y diagnóstico de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.
- 3.3.7. Informar al profesorado de las especiales circunstancias y características del alumnado participante en los diferentes programas diseñados para atender a la diversidad.
- 3.3.8. Colaborar con los profesores para propiciar la mejor adaptación y rendimiento del alumnado de nueva incorporación al centro.

3.4.- OBJETIVOS CON RELACIÓN AL ALUMNADO

- 3.4.1. Dar a conocer a todos los alumnos del centro el Plan de Intervención del Departamento de Orientación en los aspectos que les afectan.
- 3.4.2. Desarrollar medidas organizativas de atención a la diversidad en los diferentes niveles.
- 3.4.3. Atender las necesidades de apoyo emocional del alumnado, con especial atención a las que se deriven de situaciones de bullying.
- 3.4.4. Realizar la evaluación psicopedagógica, informes psicopedagógicos y dictamen de escolarización de aquellos alumnos que presenten necesidades específicas de apoyo educativo. Elaborar los informes que correspondan de los alumnos propuestos para los programas PAI , Diversificación, Aulas Externas y Formación Profesional Básica.
- 3.4.5. Atender individual o colectivamente las dificultades o disfunciones que se presenten en el ámbito académico y que perturben el rendimiento y la integración escolar.
- 3.4.6. Realizar un seguimiento individual de los alumnos acogidos a programas de atención a la diversidad que facilite la intervención en los casos necesarios.
- 3.4.7. Impartir los ámbitos social y lingüístico y científico-técnico y asumir la tutoría de los grupos del programa de diversificación.
- 3.4.8. Impartir la asignatura Atención Educativa en los grupos que se le asignen.
- 3.4.9. Impartir las clases de apoyo educativo a los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo que se determinen por Jefatura de Estudios a partir de la detección realizada por los Equipos Educativos.

3.5.- OBJETIVOS CON RELACIÓN A LAS FAMILIAS

- 3.5.1. Colaborar en la programación de reuniones y charlas dirigidas a las familias del alumnado, especialmente en los dos primeros cursos de la ESO.
- 3.5.2. Atender a las necesidades de apoyo de las familias en relación con los procesos educativos de sus hijos.
- 3.5.3. Potenciar la comunicación y la colaboración entre tutores y familias para la resolución de problemas que afecten a los alumnos.
- 3.5.4. Mantener contactos y entrevistas periódicas con los padres de alumnos acogidos a programas de atención a la diversidad.
- 3.5.5. Implicar a los padres en la mejora del rendimiento académico de sus hijos y en su proceso de adaptación personal y social.
- 3.5.6. Fomentar la implicación de las familias en la orientación profesional.

3.6.- OBJETIVOS CON RELACIÓN A LA ZONA

- 3.6.1. Promover y desarrollar la colaboración ya establecida con los servicios educativos de la zona, especialmente con centros de enseñanza primaria tanto públicos como concertados y equipo de sector.

- 3.6.2. Potenciar la coordinación de los distintos servicios culturales e instituciones socio/sanitarias que inciden en el pueblo y localidades del entorno.
- 3.6.3. Colaborar en el desarrollo de campañas informativas sobre nuestro *IES*, a través de visitas a los centros de primaria y de otras actuaciones que se determinen.
- 3.6.4. Potenciar el contacto con los diferentes servicios municipales que puedan ofrecer opciones educativas interesantes para los alumnos.

4.- ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

Se indican a continuación, de forma esquemática, las actividades que este Departamento va a realizar en cada uno de los ámbitos de actuación.

4.1.- ACTUACIONES EN RELACIÓN AL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Las actuaciones en relación al proceso de enseñanza-aprendizaje se orientan a garantizar la calidad educativa y la equidad en el acceso, la participación y el progreso de todo el alumnado, a través del asesoramiento al profesorado, la detección y evaluación de necesidades, y la implementación de actuaciones de intervención educativa inclusivas.

Para ello, desde el departamento se establecen los siguientes objetivos:

- Participar en la revisión, seguimiento y evaluación del Plan de Atención a la Diversidad como documento clave de planificación y respuesta inclusiva.
- Asesorar, a través de la CCP, en la elaboración y revisión de otros documentos institucionales del centro, como el Proyecto Curricular de Etapa y la Programaciones Didácticas, incorporando criterios psicopedagógicos orientados a reforzar la cultura inclusiva y la atención a la diversidad.
- Colaborar con los equipos docentes en la detección temprana de necesidades educativas del alumnado, mediante el diseño, aplicación y seguimiento de procedimientos que garanticen una respuesta educativa inclusiva.
- Asesorar al profesorado en la aplicación de actuaciones inclusivas en el aula, incluyendo estrategias metodológicas, organizativas y curriculares que favorezcan el aprendizaje significativo, autónomo y equitativo de todo el alumnado.
- Establecer una adecuada coordinación con los centros educativos adscritos y de destino, con el fin de asegurar una transición fluida entre etapas educativas, promoviendo acciones de acogida, transferencia de información y orientación al alumnado y sus familias.
- Planificar, coordinar y evaluar las actuaciones generales y específicas de intervención educativa inclusiva y colaborar en su seguimiento, especialmente en relación al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo (AcNEAE).
- Realizar evaluaciones psicopedagógicas e informes, a petición del equipo directivo.

- Facilitar la información, orientación y acompañamiento a las familias en relación con las necesidades educativas del alumnado, promoviendo su participación activa en el proceso educativo.
- Establecer, cuando se requiera, cauces de coordinación con los servicios sanitarios, sociales y educativos del entorno, con el fin de facilitar una atención educativa integral al alumnado.
- Diseñar, adaptar y difundir recursos técnicos, materiales y buenas prácticas que contribuyan a la mejora de la atención a la diversidad y a la inclusión educativa en el centro.

Dentro de este ámbito se realizarán las siguientes actuaciones:

- Coordinación, planificación y asesoramiento institucional
 - o Participación en la revisión y evaluación del Plan de Atención a la Diversidad, en coordinación con Jefatura de Estudios y con la Comisión de Coordinación Pedagógica, proponiendo mejoras basadas en las necesidades detectadas.
 - o Asesoramiento a la CCP para la revisión y actualización de las programaciones didácticas, la Programación General Anual y del Proyecto Curricular de Etapa, incorporando los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) para garantizar la Accesibilidad Universal al Aprendizaje.

Estas actuaciones se llevarán a cabo en colaboración con los jefes de departamento, Jefatura de Estudios y con los equipos docentes responsables de las programaciones didácticas. El asesoramiento general corresponde a la Jefa del Departamento de Orientación, al ser miembro de la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP), lo que le permite participar activamente en la planificación y revisión de los documentos institucionales. Las orientadoras, aunque no tienen asignada una hora específica para asistir a la CCP, podrán incorporarse cuando se requiera su asesoramiento técnico, especialmente en relación con la atención a la diversidad y la adecuación de las programaciones a la normativa vigente.

- Apoyo al profesorado para la intervención inclusiva
 - o Asesoramiento al profesorado en relación con la implementación de actuaciones generales de intervención educativa inclusiva, tanto a nivel grupal como individual, adaptadas a las características del alumnado.
 - o Recopilación, elaboración y difusión de guías que orienten las actuaciones generales de intervención educativa inclusiva ajustadas a las necesidades educativas más frecuentes en el aula.
 - o Diseño, aplicación y seguimiento de protocolos de detección temprana de las necesidades educativas más frecuentes en el aula.
 - o Difusión de buenas prácticas.
 - o Colaboración en la identificación y valoración del alumnado susceptible de

participar en los programas de atención a la diversidad presentes en el centro, como el Programa de Aprendizaje Inclusivo, la Diversificación Curricular (PDC) y los Ciclos Formativos de Grado Básico (CFGB). Así como en los Programas de Promoción de la Permanencia en el Sistema Educativo en la modalidad de escolarización externa.

- o Asesoramiento al profesorado, a través de la CCP, de los departamentos o de manera individual sobre estrategias metodológicas y organizativas inclusivas, ajustadas a la diversidad del alumnado.

- Detección, intervención y seguimiento de alumnado con necesidad específica de apoyo educativo (AcNEAE).

- o Realización de evaluaciones psicopedagógicas, tanto a solicitud del equipo directivo como al finalizar la etapa.
- o Elaboración de informes psicopedagógicos, con orientaciones específicas a las familias sobre medidas de apoyo en el hogar y recursos disponibles en el entorno en relación a la necesidad específica de apoyo educativo de sus hijos e hijas.
- o Seguimiento individualizado de AcNEAE, en colaboración con el profesorado tutor y el resto del equipo docente.
- o Reuniones de seguimiento con familias de alumnado AcNEAE, promoviendo su participación y coherencia en la intervención.
- o Participación en el diseño e implementación, si procede, de actuaciones de intervención educativa.

Estas actuaciones están dirigidas al alumnado con sospecha o confirmación de necesidad específica de apoyo educativo (AcNEAE) y se desarrollarán a lo largo de todo el curso escolar, a demanda del equipo directivo o en revisiones periódicas según las necesidades del alumnado, así como en las evaluaciones preceptivas al final de etapa.

Las orientadoras serán las principales encargadas de realizar las evaluaciones psicopedagógicas, elaborar los informes y coordinar las medidas de intervención, en colaboración con el profesorado especialista en servicios a la comunidad (PSC) y el profesorado especialista en psicopedagogía terapéutica (PT) cuando sea necesario.

En las evaluaciones psicopedagógicas se contará con la colaboración del equipo docente que interviene con el alumno o alumna, de sus familias o representantes legales, así como de servicios externos cuando sea necesario.

El seguimiento del alumnado se realizará en las reuniones de tutores, las sesiones de evaluación y reuniones específicas cuando se requiera. Las coordinaciones con la familia se realizarán preferentemente de manera presencial.

- Coordinación y colaboración con otros agentes:

- o Coordinación con servicios externos (sanitarios, sociales, educativos), cuando

se requiera, ya sea en la realización de evaluación psicopedagógica o para el ajuste de la respuesta educativa inclusiva

- o Coordinación de la respuesta educativa del alumnado que pueda ser derivado a Programas de Promoción de la Permanencia en el Sistema Educativo en modalidad de escolarización externa, al Servicio de Atención Educativa Domiciliaria o a la escolarización en Aulas Hospitalarias, entre otros recursos especializados.
- o Coordinación con los equipos docentes y de orientación de etapas anteriores y posteriores (primaria, bachillerato, FP) para garantizar la continuidad de las medidas educativas, especialmente en alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

4.2.- PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL

Tal y como se establece en la Orden ECD/1004/2018, por la que se regula la Red Integrada de Orientación Educativa en la Comunidad Autónoma de Aragón, y su modificación mediante la Orden ECD/913/2023, el Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT) debe incluir las actuaciones concretas dirigidas al profesorado, al alumnado y a sus familias o representantes legales, en relación con la orientación académica y profesional, así como con el desarrollo de la función tutorial. En coherencia con la normativa vigente, las actuaciones se organizan en torno a las dos dimensiones fundamentales del POAT: la orientación académica y profesional y la acción tutorial. Ambas se estructuran a partir de los ejes temáticos establecidos en la Orden ECD/1005/2018, modificada por la Orden ECD/913/2023, que orientan el desarrollo personal, académico y vocacional del alumnado:

- Aprender a ser persona y a convivir
- Aprender a aprender
- Aprender a decidir

Estos ejes vertebran las acciones que se desarrollan a lo largo del curso, con el objetivo de favorecer el crecimiento integral del alumnado, apoyar al profesorado en su labor tutorial y fortalecer la colaboración con las familias.

El departamento tendrá por objetivos:

- Diseñar, coordinar y evaluar el Plan de Orientación y Acción Tutorial, asegurando su integración en la dinámica del centro, y promoviendo el desarrollo personal, emocional, social y vocacional del alumnado, así como la implicación activa del profesorado tutor y las familias.
- Asesorar y acompañar al profesorado tutor en el desarrollo de sesiones de acción tutorial.

- Favorecer la coordinación entre los diferentes agentes educativos y entidades externas implicados en la acción tutorial, promoviendo un enfoque coherente, corresponsable y continuado que permita dar respuesta a las necesidades reales del alumnado.
- Contribuir al desarrollo de actuaciones que fomenten la mejora de la convivencia, la igualdad, la inclusión y el bienestar emocional del alumnado, en colaboración con el equipo directivo y el equipo de convivencia e igualdad.
- Impulsar actuaciones de orientación académica y profesional, que permitan al alumnado reflexionar sobre sus intereses, capacidades y posibilidades, facilitando una toma de decisiones autónoma e informada en relación con su itinerario formativo.
- Atender y asesorar a las familias, así como potenciar su relación y colaboración con el centro.
- Diseñar y poner a disposición del profesorado materiales y recursos didácticos para el desarrollo de la acción tutorial y la orientación, así como instrumentos de evaluación y seguimiento del POAT.
- Participar en la elaboración del consejo orientador que ha de formularse al término de la ESO o en la derivación a CFGB.

El departamento realizará las siguientes actuaciones:

- Actuaciones a nivel de centro
 - o Diseño, coordinación y evaluación del POAT de ESO y Bachillerato para el presente curso escolar, en colaboración con la Jefatura de Estudios y el profesorado tutor, garantizando su adecuación a las necesidades del centro y su alineación con los principios de orientación académica y profesional establecidos en el Decreto 91/2024.
 - o Asesoramiento en la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP) para la incorporación de aspectos relacionados con la orientación personal, académica y profesional en las programaciones didácticas, reconociendo el papel del profesorado como agente orientador en el proceso educativo del alumnado, en coherencia con el programa Xcelence en el que participa el centro.
 - o Planificación de actuaciones de centro vinculadas a los ejes del POAT, en colaboración con Jefatura de Estudios, el Equipo de Convivencia e Igualdad y otros agentes dinamizadores, para fomentar la coherencia y transversalidad en el desarrollo de la acción tutorial.
 - o Colaboración en acciones preventivas e informativas relacionadas con la convivencia, la salud emocional y la detección precoz de situaciones de riesgo, en coordinación con el equipo directivo, el equipo de convivencia y otros agentes implicados, desde la programación de actividades del POAT.
- Asesoramiento y apoyo al profesorado y profesorado tutor
 - o Atención individualizada a las demandas de asesoramiento planteadas por el profesorado, especialmente por los tutores y tutoras, en relación con aspectos

vinculados a la dinámica del grupo, la convivencia, la gestión emocional o la orientación académica y profesional del alumnado.

- o Colaboración con los tutores en la intervención ante necesidades o conflictos detectados en los grupos, prestando apoyo psicopedagógico y orientaciones para su abordaje, en coordinación con el Equipo de Convivencia y otros agentes del centro, cuando sea necesario.
- o Propuesta de temas, líneas de actuación y materiales del POAT adaptados a los diferentes niveles y características del alumnado, presentados y revisados en las reuniones periódicas de coordinación con tutores, atendiendo a las necesidades detectadas en cada grupo.
- o Asesoramiento en la elaboración del Consejo Orientador, al finalizar la etapa de la ESO o en los procesos de derivación a Ciclos Formativos de Grado Básico, garantizando una orientación ajustada, informada y personalizada.
- o Actualización de la información académica y profesional dirigida al alumnado, facilitando a los tutores de las distintas enseñanzas recursos claros y actualizados sobre las distintas opciones formativas y de inserción laboral al finalizar cada etapa, tanto para alumnado con titulación como sin ella.
- o Seguimiento del desarrollo del POAT a través de reuniones de coordinación con tutores, recogida de información sobre su aplicación y valoración conjunta de las necesidades emergentes.

- Atención al alumnado

- o Detección y acompañamiento del alumnado en situaciones de especial vulnerabilidad emocional, facilitando la comunicación con las familias y coordinando con los servicios externos cuando proceda, en el marco de una orientación integral y preventiva.
- o Atención individual o grupal al alumnado que lo solicite, en relación con aspectos personales, emocionales, académicos o vocacionales, prestando orientación ajustada a sus necesidades concretas.
- o Asesoramiento individualizado en procesos de toma de decisiones académicas y profesionales, especialmente en momentos clave (como final de etapa), en respuesta a demandas del alumnado o derivaciones del profesorado tutor.
- o Facilitación y difusión planificada de información académica relevante, en coordinación con el profesorado tutor, relativa a: itinerarios educativos, procedimientos de admisión y matrícula en Bachillerato, FP, Educación de Adultos, Enseñanzas de Régimen Especial, pruebas de acceso a ciclos formativos, entre otros, mediante el uso de webs oficiales, infografías, documentos interactivos y canales digitales del centro.
- o Colaboración con el profesorado tutor en el diseño y revisión de actividades del POAT destinadas a favorecer el autoconocimiento, la reflexión vocacional y la toma de decisiones informada, como parte del proceso de orientación

académica y profesional.

- Atención a las familias o representantes legales
 - o Colaboración con el equipo directivo en la organización y desarrollo de las reuniones generales con las familias, especialmente al inicio de curso o en momentos clave del proceso educativo.
 - o Colaboración con el equipo directivo en la organización y desarrollo de sesiones informativas grupales, para explicar a las familias los itinerarios posibles al finalizar la etapa.
 - o Coordinación con los tutores para dar respuesta conjunta a las demandas individuales de las familias, facilitando orientación personal, académica o emocional, cuando así se requiera.
 - o Atención individualizada a las familias que lo soliciten, mediante entrevistas orientadoras para recoger sus inquietudes, ofrecer pautas de actuación y acompañar los procesos educativos de sus hijos e hijas.
 - o Facilitación de información actualizada sobre itinerarios académicos y profesionales, opciones postobligatorias, procesos de admisión y novedades normativas, tanto en formato presencial como a través de recursos digitales del centro.
- Coordinación con agentes externos
 - o Establecimiento y mantenimiento de canales de comunicación fluidos con servicios sociales, centros de salud mental, asociaciones juveniles, recursos comunitarios y otros organismos implicados en la atención y apoyo al alumnado y sus familias, favoreciendo una intervención integral y coherente.
 - o Facilitación de la derivación y el seguimiento coordinado de casos que requieran apoyo psicológico, social o sanitario, en colaboración con los servicios correspondientes, asegurando la continuidad y eficacia de la intervención educativa y socioemocional.
 - o Colaboración con entidades como UNIZAR, INAEM, CIPFA, centros de formación y empresas del entorno para la promoción de la orientación académica y profesional, facilitando información actualizada sobre el mercado laboral, opciones formativas, procedimientos de acceso y oportunidades de prácticas o empleo.
 - o Organización, en coordinación con agentes externos, de actividades formativas, talleres, charlas y campañas dirigidas al alumnado, las familias y el profesorado, para fomentar la prevención, la salud emocional, la convivencia, la igualdad y la orientación académica y profesional.

El profesorado tutor constituye una figura clave en el desarrollo del Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT), como referente del alumnado, mediador con las familias y coordinador del equipo docente.

De acuerdo con el Real Decreto 83/1996, la Orden de 18 de mayo de 2015 (modificada por la Orden ECD/779/2016) y el Decreto 91/2024, el profesorado tutor realizará las siguientes actuaciones:

- En relación con el alumnado
 - o Planificación y desarrollo de las sesiones de tutoría grupal, adaptadas a las características del grupo y orientadas a su desarrollo personal, académico y vocacional.
 - o Tutoría individualizada del alumnado, para favorecer el acompañamiento personal, académico y emocional.
 - o Promoción de la participación del alumnado en las actividades del POAT y en la vida del centro.
 - o Fomento de la convivencia y el bienestar emocional, aplicando estrategias preventivas y de mediación en coordinación con el Equipo de Convivencia e Igualdad.
 - o Acompañamiento en la orientación académica y profesional, en colaboración con el Departamento de Orientación, especialmente en los procesos de toma de decisiones y elaboración del Consejo Orientador.
- En relación con las familias
 - o Reunión con las familias al menos una vez por trimestre, conforme a la planificación del centro, para informar sobre la evolución académica, personal y social del alumnado.
 - o Entrevistas individuales con las familias cuando se detecten necesidades específicas o se precise un seguimiento más estrecho.
 - o Difusión de información actualizada sobre itinerarios formativos, opciones académicas y recursos de orientación.
 - o Fomento de la colaboración y la corresponsabilidad educativa entre familia y centro.
- En relación con el profesorado y el centro
 - o Coordinación y presidencia de las sesiones de evaluación del grupo —una inicial y tres trimestrales—, tal y como establece la Orden de 18 de mayo de 2015.
 - o Organización y dinamización de las reuniones del equipo docente del grupo, promoviendo la coherencia de criterios y actuaciones.
 - o Canalización de la información entre el equipo docente, el Departamento de Orientación y las familias.
 - o Participación en las reuniones de coordinación de tutores, Jefatura de Estudios y Departamento de Orientación y en las acciones formativas relacionadas con la función tutorial y la orientación.

4.2.1. ACTIVIDADES Y SECUENCIACIÓN.

Las **actividades diferenciadas** para cada uno de los niveles serán las siguientes:

PROGRAMACIÓN DE LAS SESIONES DE TUTORÍA.

NIVEL: 1º ESO

PRIMER TRIMESTRE		SEGUNDO TRIMESTRE		TERCER TRIMESTRE	
FECHA	CONTENIDO	FECHA	CONTENIDO	FECHA	CONTENIDO
Septiembre	Jornada de acogida. • Presentación del profesorado tutor. • Visita rápida por las principales dependencias del centro.	Enero	Habilidades intrapersonales. • Autonomía emocional (Autoconcepto y autoestima).	Abril	Educación Vial. Charlas Policía local. Educatrafic.
	Conocimiento del grupo: • Dinámicas de presentación y cohesión. • Ficha de recogida de información.		Charlas Amaltea. Educación afectivo-sexual.		Hábitos saludables: sueño y alimentación.
	Conociendo el IES y la ESO • Presentación de la nueva etapa académica. • Organización y funcionamiento del IES. • RRI y normas de aula.				
Octubre	Elección de delegados y subdelegados. • Funciones de los delegados y de la junta de delegados. • Votación y cumplimentar el acta.	Febrero	Habilidades intrapersonales. • Conciencia emocional. • Regulación emocional.	Mayo	Conociendo las profesiones.
	Organización de la actividad de estudio. • Agenda Escolar. • Hábitos de estudio (lugar y horario de estudio)				Preparación 3ª Evaluación. • Reflexión sobre aspectos académicos. • Reflexión sobre evolución individual y grupal a lo largo del curso.
	Técnicas de trabajo intelectual • Definición y utilidad. • Lectura rápida y lectura comprensiva.		Charlas Cruz Roja. Gestión emocional.		
Noviembre	Técnicas de trabajo intelectual • Subrayado y anotaciones. • Esquemas y resúmenes. • Autoevaluación y habilidades metacognitivas.	Marzo	Preparación 2ª Evaluación. • Reflexión sobre aspectos académicos. • Reflexión sobre aspectos de grupo. • Autoevaluación. • Comparativa expectativas-realidad. • Revisión del compromiso de mejora.	Junio	Preparación 3ª Evaluación. • Autoevaluación. • Comparativa expectativas-realidad. • Compromiso de mejora.
	Charla del Plan Director sobre el Acoso Escolar.				Resultados .Evaluación extraordinaria.
Diciembre	Preparación 1ª Evaluación. • Reflexión sobre aspectos académicos. • Reflexión sobre aspectos de grupo. • Autoevaluación. • Comparativa expectativas-realidad. • Compromiso de mejora.				

PROGRAMACIÓN DE LAS SESIONES DE TUTORÍA.

NIVEL: 2º ESO

PRIMER TRIMESTRE		SEGUNDO TRIMESTRE		TERCER TRIMESTRE	
FECHA	CONTENIDO	FECHA	CONTENIDO	FECHA	CONTENIDO
Septiembre	Jornada de acogida. - Presentación del profesorado tutor. - Visita rápida por las principales dependencias del centro.	Enero	Orientación académica y profesional - Igual de Profesionales - Estereotipos y profesiones	Abril	Habilidades Sociales - Autocuestionario HHSS - Empatía - Escucha Activa
	Conocimiento del grupo: - Dinámicas de presentación y cohesión. - Ficha de recogida de información.		Charla CruzRoja Adicción a nuevas tecnologías.		Orientación académica y profesional Optatividad 3º ESO
	Conociendo el IES y la ESO - Presentación del curso - Novedades en el RRI y normas de aula.		Charla del Plan Director. Riesgos de Internet.		
Octubre	Elección de delegados y subdelegados. - Funciones de los delegados y de la junta de delegados. - Votación y cumplimentar el acta.	Febrero	Toma de decisiones: ¿Cómo eliges tú? - Aprender a decidir.	Mayo	Habilidades Sociales: - Asertividad - Resolución de conflictos
	Recuerdo de las técnicas de Trabajo Intelectual		Convivencia - Respetar a la diversidad - Círculo dialógicos sobre la convivencia		Preparación 3ª Evaluación. - Reflexión sobre aspectos académicos. - Reflexión sobre evolución individual y grupal a lo largo del curso.
	Convivencia Estereotipos y Prejuicios				
Noviembre	Orientación académica y profesional - Aptitudes, intereses y gustos. - Conociendo la FP	Marzo	Preparación 2ª Evaluación. - Reflexión sobre aspectos académicos. - Reflexión sobre aspectos de grupo. - Autoevaluación. - Comparativa expectativas-realidad. - Revisión del compromiso de mejora.	Junio	Preparación 3ª Evaluación. - Autoevaluación. - Comparativa expectativas-realidad. - Compromiso de mejora.
	Charla Alumnado Ayudante				Resultados .Evaluación extraordinaria.
Diciembre	Preparación 1ª Evaluación. - Reflexión sobre aspectos académicos. - Reflexión sobre aspectos de grupo. - Autoevaluación. - Comparativa expectativas-realidad. - Compromiso de mejora.				Recomendaciones para el verano. Entrega de notas

PROGRAMA DE LAS SESIONES SEMANALES DE TUTORÍA.

NIVEL: 3º ESO

PRIMER TRIMESTRE		SEGUNDO TRIMESTRE		TERCER TRIMESTRE	
FECHA	CONTENIDO	FECHA	CONTENIDO	FECHA	
1ª Semana	Jornada de acogida. Ficha de tutoría. Normas de convivencia.	1ª Semana	Actividad Motivacional: Película, "El Guerrero Pacífico".	1ª Semana	Drogas
2ª Semana	Completar jornada de acogida. Normas de convivencia. Horario Fijación de objetivos para el grupo.	2ª Semana	Amaltea .Fecha sin confirmar	2ª Semana	Orientación Académica FPB ,Grados Medios ,Bachillerato
3ª Semana	Organización de la actividad de estudio. Elección de delegados y subdelegados. Evaluación Inicial .Agenda escolar .	3ª Semana	Habilidades sociales.	3ª Semana	Itinerarios formativos ,información grados Medios de mayor demanda
4ª Semana	Cuestionario aptitudes	4ª Semana	CruzRoja Adicción a nuevas tecnologías	4ª Semana	Orientación académica y profesional .Mi yo futuro .
5ª Semana	Exámenes..Estrategias de estudio cómo preparar un examen .Evaluación Inicial	5ª Semana	Día de la Paz 30 Enero	5ª Semana	Programa Cine y Salud: Alimentación y salud, "Super Size Me"
6ª Semana	Cine ""Las mujeres también tienen curvas "" "Cobardes	6ª Semana	Isla desierta	6ª Semana	Información sobre Programas de Diversificación y FPB
7ª Semana	Collage de autoestima	7ª Semana	Redes sociales , internet ,	7ª Semana	Nutrición saludable: comida basura.
8ª Semana	Semáforo emocional.motivación y hábitos de estudio	8ª Semana	Actividad Motivacional: Película, "En busca de la felicidad".	8ª Semana	Pre-evaluación 3ª
9ª Semana	Plan Director .Drogas y alcohol	9ª Semana	Pre-evaluación 2ª	9ª Semana	31 Mayo día mundial sin tabaco
10ª Semana	Preparación de la 1ª evaluación	10ª Semana	Convivencia "Gran Torino"	10ª Semana	Visionado de cortos
11ª Semana	Información sobre la primera evaluación	11ª Semana	Resultados 2ª evaluación.	11ª Semana	Preparación 3ª evaluación final
12ª Semana	Diario emocional	12ª Semana	Educación Emocional	12ª Semana	Resultados . Evaluación Extraordinaria
13ª Semana	Vacaciones			13ª Semana	Recomendaciones para el verano . Entrega de notas

Este programa es una propuesta basada en el Plan de acción tutorial de la etapa, se puede adaptar a las necesidades de cada grupo.

PROGRAMACIÓN DE LAS SESIONES DE TUTORÍA.

NIVEL: 4º ESO

PRIMER TRIMESTRE		SEGUNDO TRIMESTRE		TERCER TRIMESTRE	
FECHA	CONTENIDO	FECHA	CONTENIDO	FECHA	CONTENIDO
Septiembre	Jornada de acogida. • Presentación del profesorado tutor. • Visita rápida por el centro.	Enero	Proyecto Profesional II: Conociendo el SE • Estructura del SE: enseñanzas, pruebas y requisitos de acceso, convalidaciones,... • Opciones formativas fuera del SE.	Abril	Proyecto Profesional III: Toma de decisiones. • Elección de estudio/empleo relacionado con el campo profesional de Proyecto Profesional I. • Búsqueda de información. • Elaboración de todos los itinerarios posibles.
	Conocimiento del grupo: • Dinámicas de cohesión. • Ficha de recogida de información.				
	Conociendo el IES y la ESO • Presentación del curso • Novedades en el RRI y normas de aula.				
Octubre	Elección de delegados y subdelegados. • Votación y cumplimentar el acta.	Febrero	Proyecto Profesional II: Conociendo el mundo laboral: • Técnicas de Búsqueda de Empleo • INAEM, ETT,... • Competencias personales y profesionales	Mayo	Proyecto Profesional III: Toma de decisiones. • Análisis de cada itinerario: recursos, viabilidad, preferencias, posibles obstáculos... • Elección de itinerario.
	Recuerdo de las técnicas de Trabajo Intelectual				Preparación 3ª Evaluación. • Reflexión sobre aspectos académicos. • Reflexión sobre evolución individual y grupal a lo largo del curso.
	Cómo controlar la ansiedad ante los exámenes.				
Noviembre	Proyecto Profesional I: Autoconocimiento • Fortalezas y debilidades • Valores • Rueda de la Vida • Test de intereses profesionales	Marzo	Preparación 2ª Evaluación. • Reflexión sobre aspectos académicos. • Reflexión sobre aspectos de grupo. • Autoevaluación. • Comparativa expectativas-realidad. • Revisión del compromiso de mejora.	Junio	Preparación 3ª Evaluación. • Autoevaluación. • Comparativa expectativas-realidad. • Compromiso de mejora.
	Charla del Plan Director. Violencia de género				Resultados .Evaluación extraordinaria.
Diciembre	Preparación 1ª Evaluación. • Reflexión sobre aspectos académicos. • Reflexión sobre aspectos de grupo. • Autoevaluación. • Comparativa expectativas-realidad. • Compromiso de mejora.				Entrega de notas y consejo orientador.

ACTIVIDADES DE TUTORÍA PARA BACHILLERATO

PROGRAMA DE LAS SESIONES SEMANALES DE TUTORÍA GRUPAL.

Los objetivos de las actividades a desarrollar durante la misma aunarán la necesidad de continuar la formación de los estudiantes en valores con la de profundizar en su orientación académica y profesional de acuerdo a lo señalado en el *POAP*. Los contenidos a tratarán serán:

1. Orientación académica y profesional

- Taller de autoconocimiento: fortalezas, debilidades, intereses y valores.
- Investigación y presentación sobre distintas carreras universitarias.
- Charlas o entrevistas con profesionales de diferentes campos.
- Simulación de entrevistas de trabajo y elaboración de CV.
- Área de orientación profesional: situación del mercado laboral, competencias y perfiles de los trabajos del futuro.
- Área de orientación académica: opciones formativas a la finalización de 2º de Bachillerato..
- Charla por parte de profesionales de la Universidad de Zaragoza.

2. Desarrollo de habilidades sociales y emocionales

- Dinámicas para mejorar la comunicación asertiva.
- Desde Cruz Roja se impartirán charlas sobre gestión emocional (ansiedad ante los exámenes para 1º y 2º de Bachillerato)
- Role-playing para resolver conflictos entre compañeros.
- Actividades de trabajo en equipo y cooperación.

3. Prevención y concienciación

- Charlas sobre prevención de adicciones.
- Talleres sobre salud mental, ansiedad y depresión.
- Campañas de sensibilización sobre el acoso escolar (bullying).
- Actividades sobre el uso responsable de las redes sociales.

4. Planificación y organización

- Técnicas de estudio y manejo del tiempo.
- Creación de un calendario personal de actividades y exámenes.
- Área de orientación académica: motivación por el estudio y técnicas de trabajo intelectual
- Talleres para establecer metas a corto, mediano y largo plazo.

5. Apoyo académico

- Revisión y aclaración de dudas sobre materias específicas.
- Tutorías personalizadas para estudiantes con dificultades.
- Formación en habilidades digitales y búsqueda de información confiable.

6. Actividades recreativas y motivacionales

- Dinámicas de integración y creación de un buen ambiente grupal.
- Juegos de creatividad y resolución de problemas.
- Proyectos colaborativos que involucren arte, música o deporte

4.2.2.- EVALUACIÓN

La evaluación será continua, ya que, en las sesiones conjuntas, se valorará el cumplimiento de los objetivos determinados para cada una de las unidades didácticas.

Los criterios de evaluación, serán:

- Criterio de eficacia: Relación entre los objetivos marcados que aparecen en la programación de tutorías y los resultados que se han alcanzado tras el desarrollo de las mismas. Para ello los tutores podrán suministrar a los alumnos distintos cuestionarios o comprobar verbalmente con el grupo esta variable.
- Criterio de eficiencia: Relación entre los resultados conseguidos por los alumnos y los medios y recursos utilizados por el profesor-tutor. Ello se realizará a través de una estimación del tutor guiada por el Departamento de Orientación.
- Criterio de utilidad: Se valorará cualitativamente si los objetivos trabajados pueden serlo de otro modo, para reducir esfuerzos sin mermar la calidad del proceso.
- La evaluación se realizará con carácter más exhaustivo, en base a los criterios señalados anteriormente, al finalizar cada uno de los trimestres.
- Los instrumentos de evaluación serán:
 - Cuestionarios que el Departamento de Orientación proporcionará al tutor, y éste administrará a sus alumnos.
 - Entrevistas del Departamento de Orientación con carácter individual o grupal.
 - Escalas de estimación elaboradas por el Departamento de Orientación y que tendrán una doble vertiente: Para que el tutor las administre a sus alumnos, y para que sean los tutores quienes las cumplimenten.

4.3.- COORDINACIÓN CON OTROS PROFESIONALES DE LA RED INTEGRADA DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA

El Departamento de Orientación, a través de los orientadores, coordinará su actuación con la de los profesionales de la Red Integrada de Orientación Educativa que se requiera con el fin de alcanzar los siguientes objetivos:

- Favorecer la coordinación y el traspaso de información de alumnos que se incorporan a *ESO* procedentes de la E. Primaria, y que pasan de *ESO* a *FPB*, Ciclos Formativos de Grado Medio o Bachillerato, incorporándose a otros centros.

- Informar, asesorar y orientar a las familias o representantes legales del alumnado en relación con los procesos educativos de sus hijos, así como desarrollar acciones conjuntas de formación y participación dirigidas a las mismas.
- Valorar conjuntamente situaciones educativas de especial dificultad que puedan presentarse en el centro y realizar propuestas de resolución.

SECUENCIACIÓN

- Coordinación con Equipo de Orientación Educativa en Convivencia Escolar, Equipos Especializados de Orientación Educativa, Departamentos de Orientación de *IES* y Orientadores de Centros de Educación Especial: cuando el caso que se presente lo requiera.
- Coordinación con *EOEIP*: meses de Junio y Septiembre de cada curso.

EVALUACIÓN

La evaluación de las actividades de coordinación se realizará en el marco de las reuniones conjuntas a tener con los diferentes miembros de la Red de acuerdo a los criterios de eficacia, eficiencia y utilidad de la información transmitida y los acuerdos adoptados para adaptar la actuación educativa con el alumnado.

4.4. ACTUACIONES RESPECTO A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS, SOCIALES Y SANITARIOS DE LA ZONA

El centro coordinará su actuación con estos servicios a través de los orientadores y, principalmente, de la profesora especialista en PSC, que contarán con la supervisión de Jefatura de Estudios. Por su importancia destacan:

- a) Coordinación con la Comisión de Absentismo de la Zona.
- b) Coordinación trimestral con los Servicios Sociales de Base del Ayuntamiento de Utebo y en su caso con Fiscalía de Menores en los casos de alumnos y familias que estén siendo atendidos por estos.
- c) Coordinación trimestral con los responsables y profesores del Programa Caixa Proinfancia que imparte apoyo extraescolar a un número importante de alumnos y alumnas del *IES*.
- d) Coordinación trimestral con los coordinadores y tutores de los Centros Sociolaborales donde estén cursando Programas de Promoción de la Permanencia en el Sistema Educativo, en la modalidad de Aula Externa.

- e) Coordinación cuando resulta necesario en función de cada caso con los profesionales del Centro de Salud de Utebo y de la Unidad de Salud Mental Infanto Juvenil del Centro “Inocencio Jiménez” y el centro de día Infanto Juvenil de Movera

EVALUACIÓN

La evaluación de las actuaciones de coordinación se realizará en el marco de las reuniones conjuntas a mantener con los diferentes profesionales de acuerdo a los criterios de eficacia, eficiencia y utilidad de la información transmitida y los acuerdos adoptados para adaptar la actuación educativa con el alumnado.

4.5.- ACTUACIONES COMO GRUPO DE TRABAJO

Los miembros del *DO* asumen como grupo de trabajo la realización de todas las tareas que se recogen en el presente Plan de Intervención, sin menoscabo de que la responsabilidad de la realización de cada una recaiga sobre aquel o aquellos miembros del mismo al o a los que se las encomiende la legislación vigente, y de acuerdo con ella este Plan.

La coordinación de las diferentes tareas a llevar a cabo en cada momento se realizará durante la hora de reunión del Departamento. En el marco de la misma priorizará:

- El diseño de medidas de atención a la diversidad en función de las necesidades que se vayan planteando a nivel de centro, nivel y aula; por parte de los órganos de coordinación correspondientes.
- La puesta en común de la información relativa al seguimiento que el profesorado de los programas *PAI* y *DIV.* realice del alumnado de dichos programas y la toma de decisiones para mejorar su rendimiento
- La puesta en común de la información relativa al seguimiento que las profesoras especialistas en *PT* realicen del alumnado *ACNEAE* y la toma de decisiones para mejorar su rendimiento.

El responsable de organizar las reuniones del Departamento será el Jefe del mismo.

EVALUACIÓN

La evaluación de las actuaciones a desarrollar se realizará trimestralmente en el marco de la última reunión de departamento del trimestre, de acuerdo a los criterios de los acuerdos adoptados para adaptar la actuación educativa con el alumnado

5.- PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN

5.1.- PROGRAMACIÓN DEL ÁMBITO CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO

La formación integral del alumnado requiere de una alfabetización científica en la etapa de la Educación Secundaria, como continuidad a los aprendizajes de las ciencias de la naturaleza en Educación Primaria, pero con un nivel de profundización mayor en las diferentes materias de la ciencia. En esta alfabetización científica, disciplinas como el ámbito científico-tecnológico juegan un papel decisivo para comprender el funcionamiento del universo y las leyes que lo gobiernan, y proporciona a los alumnos y a las alumnas los conocimientos, destrezas y actitudes de la ciencia que les permiten desenvolverse con criterio fundamentado en un mundo en continuo desarrollo científico, tecnológico, económico y social, promoviendo acciones y conductas que provoquen cambios hacia un mundo más justo e igualitario.

El desarrollo curricular de esta materia en la Educación Secundaria responde al marco competencial de la LOMLOE, por lo tanto, contribuye al desarrollo de las competencias clave y de los objetivos de etapa que en ella se han definido para la Educación Secundaria Obligatoria. Las competencias clave reflejadas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica se concretan en sus competencias específicas, un conjunto de competencias relacionadas entre sí y definidas por la necesidad de contribuir al desarrollo de las competencias clave a través de esta materia. Son estas competencias específicas las que justifican cuáles son el resto de los elementos del currículo de la materia en la Educación Secundaria Obligatoria, necesarios para responder con precisión a dos de las necesidades curriculares del alumnado: los saberes básicos de la materia y los criterios de evaluación de los mismos. Todos ellos están definidos de manera competencial para asegurar el desarrollo de las competencias clave más allá de una memorización de contenidos, porque solo de esta forma el alumnado será capaz de desarrollar el pensamiento científico para enfrentarse a los posibles problemas de la sociedad que le rodea y disfrutar de un conocimiento más profundo del mundo.

Por este motivo, el ámbito científico-tecnológico en la Educación Secundaria Obligatoria, materia englobada en lo que se conoce como disciplinas STEM, propone el uso de las metodologías propias de la ciencia, abordadas a través del trabajo cooperativo interdisciplinar, y su relación con el desarrollo socioeconómico, que estén enfocadas a la formación de alumnos y alumnas competentes comprometidos con los retos del mundo actual y los objetivos de desarrollo sostenible y que proporcionen a la materia un enfoque constructivo, crítico y emprendedor.

La evaluación de las competencias específicas se realiza teniendo en cuenta los criterios de evaluación. Las competencias específicas se enlazan con los descriptores del perfil competencial de salida del alumnado al finalizar la enseñanza básica. Con ello, el currículo del ámbito científico-tecnológico pretende que la evaluación de los alumnos y de las alumnas vaya más allá de la comprobación de que han memorizado conceptos, enfocándose más bien al desempeño de los procesos cognitivos asociados al pensamiento científico competencial.

En cuanto a los saberes básicos de esta materia, contemplan conocimientos, destrezas y actitudes

básicas de estas materias y se encuentran estructurados en los que tradicionalmente han sido grandes bloques de conocimiento de la Física y la Química, la Biología y la Geología y las Matemáticas: la materia, la energía, la interacción, el cambio, ecología y sostenibilidad, el cuerpo humano y hábitos saludables, sentido numérico, sentido de la medida, sentido espacial, sentido algebraico y pensamiento computacional, sentido estocástico y sentido socioafectivo. Además, este currículo propone la existencia de un bloque de saberes comunes que hace referencia a las metodologías de la ciencia y a su importancia en el desarrollo de estas materias. En este bloque se establece además la relación de la ciencia con una de sus herramientas más potentes, las matemáticas, que ofrecen un lenguaje de comunicación formal y que incluyen los conocimientos previos del alumnado y los que se adquieren a lo largo de esta etapa educativa. Además de su papel instrumental, como soporte de otras ciencias, no hay que olvidar que las matemáticas tienen una función cultural, que incide en el papel de las matemáticas como parte del acervo cultural de nuestra sociedad, y formativa que incide en su potencialidad para el desarrollo cognitivo del alumnado, favoreciendo la abstracción, el razonamiento matemático, la creatividad y el pensamiento espacial. Para combinar todos estos enfoques, los saberes matemáticos deben surgir en un entorno de resolución de problemas donde los contextos, además de a través de la modelización de situaciones de la física, de la química, de la biología y de la geología, también pueden ser a través del modelado de situaciones intramatemáticas, siempre que den sentido y permitan la adecuada comprensión por parte del alumnado de los saberes matemáticos.

Se incide en el papel destacado de las mujeres a lo largo de la historia de la Ciencia como forma de ponerlo en valor y fomentar nuevas vocaciones femeninas hacia el campo de las ciencias experimentales y la tecnología.

Todos estos elementos curriculares, competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos, están relacionados entre sí formando un todo que dota al currículo de esta materia de un sentido integrado y holístico, relación a la que también debería aspirar cualquier programación de aula.

La construcción de la ciencia y el desarrollo del pensamiento científico durante todas las etapas del desarrollo del alumnado parte del planteamiento de cuestiones científicas basadas en la observación directa o indirecta del mundo en situaciones y contextos habituales, en su intento de explicación a partir del conocimiento, de la búsqueda de evidencias y de la indagación y en la correcta interpretación de la información que a diario llega al público en diferentes formatos y a partir de diferentes fuentes. Por eso, el enfoque que se le dé a esta materia a lo largo de esta etapa educativa debe incluir un tratamiento experimental y práctico que amplíe la experiencia de los alumnos y de las alumnas más allá de lo académico y les permita hacer conexiones con sus situaciones cotidianas, lo que contribuirá de forma significativa a que todos desarrollen las destrezas características de la ciencia. De esta manera se pretende potenciar la creación de vocaciones científicas en los alumnos y las alumnas para conseguir que haya un número mayor de estudiantes que opten por continuar su formación en itinerarios científicos en las etapas educativas posteriores y proporcionar a su vez una completa base científica para aquellos estudiantes o aquellas estudiantes que deseen cursar itinerarios no científicos.

5.1.1.- PROGRAMACIÓN DIVERSIFICACIÓN 1 - (3º ESO)

1. Competencias Clave

Las competencias clave aparecen recogidas en la actual ley educativa, Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el **perfil de salida** del alumnado al término de la enseñanza básica y son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.

Competencias clave del currículo: • Competencia en comunicación lingüística CCL • Competencia plurilingüe CP • Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería STEM • Competencia digital CD • Competencia personal, social y de aprender a aprender CPSAA • Competencia ciudadana CC • Competencia emprendedora CE • Competencia en conciencia y expresión culturales CCEC	En las competencias se integran los tres pilares fundamentales que la educación debe desarrollar: 1. Conocer y comprender (conocimientos teóricos de un campo académico). 2. Saber actuar (aplicación práctica y operativa del conocimiento). 3. Saber ser (valores marco de referencia al percibir a los otros y vivir en sociedad).
--	---

2. Competencias Específicas

Se recuerdan las Competencias específicas de la asignatura “Ámbito Científico Tecnológico según aparecen reflejadas en la legislación

CE.ACT.1. Comprender y relacionar los motivos por los que ocurren los principales fenómenos naturales del entorno explicándolos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas para resolver problemas con el fin de aplicarlas para mejorar la realidad cercana y la calidad de vida humana. CE.ACT.2. Expresar las observaciones realizadas por el alumnado en forma de preguntas, formulando hipótesis para explicarlas y demostrando dichas hipótesis a través de la experimentación científica, la indagación y la búsqueda de evidencias, para desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y mejorar las destrezas en el uso de las metodologías científicas. CE.ACT.3. Manejar con soltura las reglas y normas básicas de la ciencia, el lenguaje matemático, al empleo de unidades de medida correctas, al uso seguro del laboratorio y a la interpretación y producción de datos e información en diferentes formatos y fuentes para reconocer el carácter
--

universal y transversal del lenguaje científico y la necesidad de una comunicación fiable en investigación y ciencia entre diferentes países y culturas.

CE.ACT.4. Utilizar de forma crítica, eficiente y segura plataformas digitales y recursos variados, tanto para el trabajo individual como en equipo, para fomentar la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social, mediante la consulta de información, la creación de materiales y la comunicación efectiva en los diferentes entornos de aprendizaje.

CE.ACT.5. Utilizar las estrategias propias del trabajo colaborativo que permitan potenciar el crecimiento entre iguales como base emprendedora de una comunidad científica crítica, ética y eficiente, para comprender la importancia de la ciencia en la mejora de la sociedad, las aplicaciones y repercusiones de los avances científicos, la preservación de la salud y la conservación sostenible del medio ambiente.

CE.ACT.6. Comprender y valorar la ciencia como una construcción colectiva en continuo cambio y evolución, en la que no solo participan las personas dedicadas a la ciencia, sino que también requiere de una interacción con el resto de la sociedad, para obtener resultados que repercutan en el avance tecnológico, económico, ambiental y social.

CE.ACT.7. Analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medio ambiente y la salud, basándose en los fundamentos de la Ciencia, para promover y adoptar hábitos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos, sean compatibles con un desarrollo sostenible y permitan mantener y mejorar la salud individual y colectiva.

CE.ACT. 8 Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y propios de las matemáticas, aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder y obtener posibles soluciones. Analizar las soluciones de un problema usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando las respuestas obtenidas, para verificar su validez e idoneidad desde un punto de vista matemático y su repercusión global. Formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de forma autónoma, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para generar nuevo conocimiento.

CE.ACT.9. Utilizar los principios del pensamiento computacional organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, interpretando, modificando y creando algoritmos para modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz.

CE.ACT.10. Reconocer y utilizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, interconectando conceptos y procedimientos, para desarrollar una visión de las matemáticas como un todo integrado.

CE.ACT.11. Representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos, usando diferentes tecnologías, para visualizar ideas y estructurar procesos matemáticos.

CE.ACT.12. Desarrollar destrezas personales y sociales. Por un lado, identificar y gestionar emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y el disfrute en el aprendizaje de las matemáticas. Por otro lado, respetar las emociones y experiencias de los demás para fomentar la creación de relaciones saludables.

3. Saberes básicos

A. Las destrezas científicas básicas

Las destrezas científicas son la base sobre las que se construye el conocimiento científico. En este curso se trabajarán procedimientos científicos comunes a todos los campos de estudio como la observación, la formulación de hipótesis, la indagación, la experimentación, el uso de herramientas matemáticas sencillas o la extracción de conclusiones basadas en pruebas.

A1. Utilización de metodologías propias de la investigación científica para la identificación y formulación de cuestiones, la elaboración de hipótesis y la comprobación experimental de las mismas.

A2. Realización de trabajo experimental y emprendimiento de proyectos de investigación para la resolución de problemas mediante el uso de la experimentación, la indagación, la deducción, la búsqueda de evidencias o el razonamiento lógico-matemático para hacer inferencias válidas sobre la base de las observaciones y sacar conclusiones pertinentes y generales que vayan más allá de las condiciones experimentales para aplicarlas a nuevos escenarios.

A3. Empleo de diversos entornos y recursos de aprendizaje científico, como el laboratorio o los entornos virtuales, utilizando de forma correcta los materiales, sustancias y herramientas tecnológicas y atendiendo a las normas de uso de cada espacio para asegurar la conservación de la salud propia y comunitaria, la seguridad en redes y el respeto hacia el medio ambiente.

A4. Uso del lenguaje científico, incluyendo el manejo adecuado de sistemas de unidades y herramientas matemáticas, para conseguir una comunicación argumentada con diferentes entornos científicos y de aprendizaje.

A5. Interpretación y producción de información científica en diferentes formatos y a partir de diferentes medios para desarrollar un criterio propio basado en lo que el pensamiento científico aporta a la mejora de la sociedad.

A6. Valoración de la cultura científica y del papel de científicos y científicas en los principales hitos históricos y actuales de la ciencia para el avance y la mejora de la sociedad.

B. La materia

Se trabajan los conocimientos básicos sobre la constitución interna de las sustancias, describiendo cómo es la estructura de los elementos y de los compuestos químicos y las propiedades macroscópicas y microscópicas de la materia

B1. Aplicación de la teoría cinético-molecular a observaciones sobre la materia para explicar sus propiedades, los estados de agregación y los cambios de estado, y la formación de mezclas y disoluciones.

B2. Realización de experimentos relacionados con los sistemas materiales para conocer y describir sus propiedades, su composición y su clasificación.

B3. Participación de un lenguaje científico común y universal a través de la formulación y nomenclatura de sustancias simples, iones monoatómicos y compuestos

C. La interacción

Se describen cuáles son los efectos principales de las interacciones fundamentales de la naturaleza y el estudio básico de las principales fuerzas del mundo natural, así como sus aplicaciones prácticas en campos tales como la astronomía, el deporte, la ingeniería, la arquitectura o el diseño.

C1. Predicción del movimiento de los objetos a partir de los conceptos de la cinemática, para formular hipótesis comprobables sobre valores futuros de estas magnitudes, y validación de dichas hipótesis a través del cálculo numérico, la interpretación de gráficas o el trabajo experimental.

C2. Relación de los efectos de las fuerzas, como agentes del cambio tanto en el estado de movimiento o el de reposo de un cuerpo, así como productoras de deformaciones, con los cambios que producen en los sistemas sobre los que actúan

D. La energía

El alumnado profundiza en los conocimientos que adquirió en la Educación Primaria, como las fuentes de energía y sus usos prácticos, o los conceptos básicos acerca de las formas de energía. Adquiere, además, en esta etapa las destrezas y las actitudes que están relacionadas con el desarrollo social y económico del mundo real y sus implicaciones medioambientales.

D1. Formulación de cuestiones e hipótesis sobre la energía, sus manifestaciones y sus propiedades para describirla como la causa de todos los procesos de cambio.

D2. Diseño y comprobación experimental de hipótesis relacionadas con el uso doméstico e industrial de la energía en sus distintas formas y las transformaciones entre ellas.

D3. Las diferencias entre fuentes de energía renovables y no renovables.

E. El cambio

Se abordan algunas transformaciones físicas y químicas de los sistemas materiales y naturales, así como los ejemplos más frecuentes del entorno y sus aplicaciones y contribuciones a la creación de un mundo mejor.

E1. Análisis de los diferentes tipos de cambios que experimentan los sistemas materiales para relacionarlos con las causas que los producen y con las consecuencias que tienen.

E2. Interpretación de las reacciones químicas a nivel macroscópico.

F. Ecología y sostenibilidad

En este bloque se trabaja, en primer lugar, sobre las relaciones entre las diferentes capas de la Tierra en cuanto al modelado del relieve, reconociendo la acción humana en cuanto al cambio climático para analizar sus causas y consecuencias sobre nuestro entorno, y considerando cómo podríamos mejorar la situación a partir de los hábitos sostenibles.

F1. Las interacciones entre atmósfera, hidrosfera, geosfera y biosfera, su papel en la edafogénesis y en el modelado del relieve y su importancia para la vida. Las funciones del suelo.

F2. Las causas del cambio climático y sus consecuencias sobre los ecosistemas

G. Cuerpo humano

En relación con el cuerpo humano, es interesante trabajar funciones más complejas como la relación, que exige integrar conceptos de los distintos aparatos para poder entender la fisiología y la anatomía del cuerpo humano como un sistema complejo, desarrollando de esta manera el pensamiento sistémico.

G1. Visión general de la función de relación: receptores sensoriales, centros de coordinación y órganos efectores.

G2. Relación entre los principales sistemas y aparatos del organismo implicados en las funciones de nutrición, relación y reproducción mediante la aplicación de conocimientos de fisiología y anatomía

H. Seres vivos - La célula

Se procura una visión microscópica de la célula, a nivel tisular, celular y molecular. Se observará que es el nivel de organización biótico más sencillo en el que pueden observarse las tres funciones vitales: nutrición, relación y reproducción. Se recuerdan las principales diferencias entre los 3 tipos de organización celular: procariota, eucariota vegetal y eucariota animal. Se hace una introducción a la fisiología celular y la histología

H1. La célula como unidad estructural y funcional de los seres vivos.

H2. La célula procariota, la célula eucariota animal y la célula eucariota vegetal, y sus partes

H3. Observación y comparación de muestras microscópicas.

I. Hábitos saludables

Se describen en el apartado denominado Hábitos saludables aquellas rutinas que tienen efectos positivos sobre la salud, atendiendo a aspectos relacionados con la nutrición, la sexualidad, las ETS, las drogas, y otros que tengan que ver con reconocer el bienestar de las personas.

I1. Características y elementos propios de una dieta saludable y su importancia.

I2. Conceptos de sexo y sexualidad: importancia del respeto hacia la libertad y la diversidad sexual y hacia la igualdad de género, dentro de una educación sexual integral como parte de un desarrollo armónico.

I3. Educación afectivo-sexual desde la perspectiva de la igualdad entre personas y el respeto a la diversidad sexual. La importancia de las prácticas sexuales responsables. La asertividad y el autocuidado. La prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS) y de embarazos no deseados. El uso adecuado de métodos anticonceptivos y de métodos de prevención de ITS.

J. Salud y enfermedad

La vida en sociedad obliga a una actitud responsable frente a las enfermedades infecciosas. En este bloque el alumnado debe aprender la diferencia entre las enfermedades infecciosas y las no infecciosas en base a su causa, lo que le permitirá entender la necesidad de las medidas preventivas como la higiene, las barreras que impiden la entrada de patógenos, la importancia de la

vacunación para la prevención de las enfermedades infecciosas y la valoración de la donación de órganos en relación con los trasplantes o el uso racional de antibióticos.

J1. Las barreras del organismo frente a los patógenos (mecánicas, estructurales, bioquímicas y biológicas).

J2. Mecanismos de defensa del organismo frente a agentes patógenos (barreras externas y sistema inmunitario): su papel en la prevención y superación de enfermedades infecciosas.

J3. La importancia de la vacunación en la prevención de enfermedades y en la mejora de la calidad de vida humana.

J4. Los trasplantes y la importancia de la donación de órganos.

K. Sentido numérico

El sentido numérico acompaña tanto en los quehaceres diarios como en la vida académica. En este curso, se va a continuar con el manejo de cantidades que precisan mayor grado de abstracción. Así mismo, se continúa con el trabajo de racionales positivos y negativos y en las potencias el uso de los exponentes negativos como notación. El eje vertebrador sigue siendo la resolución de problemas en los que los contextos puramente matemáticos son cada vez más habituales.

K1. Estrategias variadas de recuento sistemático en situaciones de la vida cotidiana.

K2. Adaptación del conteo al tamaño de los números en problemas de la vida cotidiana.

K3. Números grandes y pequeños: notación exponencial y científica y uso de la calculadora.

K4. Realización de estimaciones con la precisión requerida.

K5. Números enteros, fraccionarios, decimales y raíces en la expresión de cantidades en contextos de la vida cotidiana.

K6. Diferentes formas de representación de números enteros, fraccionarios y decimales, incluida la recta numérica.

K7. Porcentajes mayores que 100 y menores que 1: interpretación.

K8. Estrategias de cálculo mental con números naturales, fracciones y decimales.

K9. Operaciones con números enteros, fraccionarios o decimales en situaciones contextualizadas.

K10. Relaciones inversas entre las operaciones (adición y sustracción; multiplicación y división; elevar al cuadrado y extraer la raíz cuadrada): comprensión y utilización en la simplificación y resolución de problemas.

K11. Propiedades de las operaciones (suma, resta, multiplicación, división y potenciación): cálculos de manera eficiente con números naturales, enteros, fraccionarios y decimales tanto mentalmente como de forma manual, con calculadora u hoja de cálculo.

K12. Factores, múltiplos y divisores. Factorización en números primos para resolver problemas: estrategias y herramientas.

K13. Comparación y ordenación de fracciones, decimales y porcentajes: situación exacta o aproximada en la recta numérica.

K14. Selección de la representación adecuada para una misma cantidad en cada situación o problema.

K15. Patrones y regularidades numéricas.

K16. Razones y proporciones: comprensión y representación de relaciones cuantitativas.

K17. Porcentajes: comprensión y resolución de problemas.

K18. Situaciones de proporcionalidad en diferentes contextos: análisis y desarrollo de métodos para la resolución de problemas (aumentos y disminuciones porcentuales, rebajas y subidas de precios, impuestos, escalas, cambio de divisas, velocidad y tiempo, etc.)

K19. Información numérica en contextos financieros sencillos: interpretación.

K20. Métodos para la toma de decisiones de consumo responsable: relaciones calidad-precio y valor-precio en contextos cotidianos.

L. Sentido de la medida

Se debe reforzar el planteamiento de situaciones que permitan al alumnado ampliar sus experiencias de medición directa de áreas y volúmenes para profundizar su comprensión del área de figuras bidimensionales y del área y el volumen de objetos tridimensionales.

L1. Atributos mensurables de los objetos físicos y matemáticos: investigación y relación entre los mismos.

L2. Elección de las unidades y operaciones adecuadas en problemas que impliquen medida.

L3. Formulación de conjeturas sobre medidas o relaciones entre las mismas basadas en estimaciones.

L4. Estrategias para la toma de decisión justificada del grado de precisión requerida en situaciones de medida

L5. Longitudes de forma indirecta mediante el teorema de Thales y de Pitágoras, áreas y volúmenes en figuras planas y tridimensionales: deducción, interpretación y aplicación de fórmulas

L6. Representaciones planas de objetos tridimensionales en la visualización y resolución de problemas de áreas.

L7. Representaciones de objetos geométricos con propiedades fijadas

M. Sentido espacial

El sentido espacial aborda la comprensión de los aspectos geométricos de nuestro mundo. Registrar y representar formas y figuras, reconocer sus propiedades, identificar relaciones entre ellas, ubicarlas, describir sus movimientos, elaborar o descubrir imágenes de ellas, clasificarlas y razonar con ellas son elementos fundamentales de la enseñanza y aprendizaje de la geometría.

M1. Figuras geométricas planas y tridimensionales: descripción y clasificación de en función de sus propiedades o características

M2. Relaciones geométricas como la congruencia, la semejanza y la relación pitagórica en figuras planas y tridimensionales.: identificación y aplicación.

M3. Construcción de figuras geométricas con herramientas manipulativas y digitales (programas de geometría dinámica, realidad aumentada...)

M4. Relaciones espaciales: localización y descripción mediante coordenadas geométricas y

otros sistemas de representación

M5. Transformaciones elementales como giros, traslaciones y simetrías en situaciones diversas utilizando herramientas tecnológicas o manipulativas.

M6. Relaciones geométricas: investigación en diversos sentidos (numérico, algebraico, analítico) y diversos campos (arte, ciencia, vida diaria).

N. Sentido algebraico y pensamiento computacional

Se procurará un aprendizaje significativo del álgebra, en el que el alumnado se familiarice poco a poco con las mecánicas de cálculo algebraico desde un punto de vista de resolución de problemas, la generalización de patrones y las situaciones funcionales. Es conveniente que la introducción del lenguaje algebraico quede justificada, es decir, que se aprecie que sirve para justificar y argumentar, y simplificar o resolver un problema.

N1. Patrones, pautas y regularidades: observación y determinación de la regla de formación en casos sencillos.

N2. Modelización de situaciones de la vida cotidiana usando representaciones matemáticas y el lenguaje algebraico

N3. Estrategias de deducción de conclusiones razonables a partir de un modelo matemático

N4. Comprensión del concepto de variable en sus diferentes naturalezas

N5. Relaciones lineales y cuadráticas en situaciones de la vida cotidiana o matemáticamente relevantes: expresión mediante álgebra simbólica.

N6. Equivalencia de expresiones algebraicas en la resolución de problemas basados en relaciones lineales y cuadráticas.

N7. Estrategias de búsqueda de soluciones en ecuaciones y sistemas lineales y ecuaciones cuadráticas en situaciones de la vida cotidiana.

N8. Ecuaciones: resolución mediante el uso de la tecnología.

N9. Relaciones cuantitativas en situaciones de la vida cotidiana y clases de funciones que las modelizan

N10. Relaciones lineales y cuadráticas: identificación y comparación de diferentes modos de representación, tablas, gráficas o expresiones algebraicas, y sus propiedades a partir de ellas.

N11. Estrategias de deducción de la información relevante de una función mediante el uso de diferentes representaciones simbólicas.

N12. Generalización y transferencia de procesos de resolución de problemas a otras situaciones.

N13. Estrategias útiles en la interpretación y modificación de algoritmos.

N14. Estrategias de formulación de cuestiones susceptibles de ser analizadas mediante programas y otras herramientas

Ñ. Sentido estocástico

Los elementos del sentido estocástico sujetos incluyen el trabajo conjunto entre parámetros de

centralización y dispersión simultáneamente. El trabajo de la probabilidad desde la experimentación permite conectar el significado frecuencial y clásico de la probabilidad. Por otro lado, el trabajo de la probabilidad desde la simulación y/o experimentación resulta un puente con las ideas principales que subyacen en un proceso de muestreo, conectando con los conceptos de estadística que se introducen en este curso.

Ñ1. Estrategias de recogida y organización de datos de situaciones de la vida cotidiana que involucren una sola variable o variable dimensional. Diferencia entre variable y valores individuales. Tablas de contingencia.

Ñ2. Análisis e interpretación de tablas y gráficos estadísticos de una y dos variables cualitativas, cuantitativas discretas y cuantitativas continuas en contextos reales.

Ñ3. Gráficos estadísticos: representación mediante diferentes tecnologías (calculadora, hoja de cálculo, aplicaciones, ...) y elección del más adecuado, análisis, interpretación y obtención de conclusiones razonadas.

Ñ4. Medidas de localización: interpretación y cálculo con apoyo tecnológico en situaciones reales.

Ñ5. Variabilidad: interpretación y cálculo, con apoyo tecnológico, de medidas de dispersión en situaciones reales.

Ñ6. Comparación de dos conjuntos de datos atendiendo a las medidas de localización y dispersión.

Ñ7. Formulación de preguntas adecuadas para conocer las características de interés de una población. Diferentes etapas del diseño de estudios estadísticos.

Ñ8. Datos relevantes para dar respuesta a cuestiones planteadas en investigaciones estadísticas: presentación de la información procedente de una muestra mediante herramientas digitales.

Ñ9. Estrategias de deducción de conclusiones a partir de una muestra con el fin de emitir juicios y tomar decisiones adecuadas. Análisis del alcance de las conclusiones de un estudio estadístico valorando la representatividad de la muestra.

Ñ10. Fenómenos deterministas y aleatorios: identificación.

Ñ11. Asignación de probabilidades mediante experimentación, el concepto de frecuencia relativa y la regla de Laplace.

Ñ12. Planificación y realización de experiencias sencillas para analizar el comportamiento de fenómenos aleatorios

Ñ13. Experimentos simples y compuestos: planificación, realización y análisis de la incertidumbre asociada.

Ñ14. En el cálculo de la probabilidad aplicando la regla de Laplace, trabajo de técnicas de recuento en experimentos simples y compuestos (mediante diagramas de árbol, tablas...) y aplicación a la toma de decisiones fundamentadas

O. Sentido socioafectivo

El sentido socioafectivo está muy relacionado con la Competencia Personal, Social, y de Aprender a

Aprender (CPSAA). El desarrollo de esta competencia implica, por una parte, plantear situaciones en las que el alumnado tenga la oportunidad de reflexionar sobre sí mismo, sus actitudes y sobre cómo se enfrenta al aprendizaje de las matemáticas. Por otra parte, se debe atender también al desarrollo de las destrezas sociales, el trabajo en equipo y la creación de relaciones saludables.

O1. Gestión emocional: emociones que intervienen en el aprendizaje de las matemáticas. Autoconciencia y autorregulación.

O2. Estrategias de fomento de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia en el aprendizaje de las matemáticas.

O3. Estrategias de fomento de la flexibilidad cognitiva: apertura a cambios de estrategia y transformación del error en oportunidad de aprendizaje.

O4. Técnicas para optimizar el trabajo en equipo y compartir y construir conocimiento matemático.

O5. Conductas empáticas y estrategias de gestión de conflictos.

O6. Actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad.

O7. La contribución de las matemáticas al desarrollo de los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género y multicultural

4. Temporalización

Para cumplir con el currículo básico del Ministerio de Educación y Formación Profesional, se establece el curso escolar del ámbito científico y tecnológico distribuido en las siguientes unidades didácticas:

Unidad Didáctica	Evaluación	Competencias Clave	Competencias Específicas	Saberes Básicos
U1:Números	1ª EV	CCL,STEM,CD,C PSAA,CC	3,4,8,9,10,11,12	K, L, O
U2: Actividad Científica y Matemática	1ª EV	CCL,STEM,CD,C PSAA,CC,CE, CP	1,2,3,4,5,6,8,9,12	A, K, L,O
U3: La Organización de la vida	1ª EV	CCL,STEM,CD,C PSAA,CC	1,2,4,5,6,12	A,G, H.I,J
U4: La Materia	1ª EV	CCL,STEM,CD,C PSAA,CC,CC EC	1,2,3,4,5,6,7,12	A, B,O
U5: Movimiento y Fuerzas	1ª EV	CCL,STEM,CD,C PSAA,CC	1,2,3,4,5,6,7,12	A, C, D, E, M, N
U6: Álgebra	2ª EV	CCL,STEM,CD,C PSAA,CC	3,4,8,9,10,11,12	K, N, O
U7: La Nutrición	2ª EV	CCL,STEM,CD,C PSAA,CC	1,2,4,5,6,12	A,G, H.I,J
U8: Geometría I	2ª EV	CCL,STEM,CD,C PSAA,CC	3,4,8,9,10,11,12	K, L, M, O
U9: Energía y Electricidad	2ª EV	CCL,STEM,CD,C PSAA,CC	1,2,3,4,5,6,7,12	A, C, D, E, M, N

U10: Geometría II	2ª EV	CCL,STEM,CD,C PSAA,CC,CC EC	3,4,8,9,10,11,12	K, L, M, O
U11: Reproducción y relación	3ª EV	CCL,STEM,CD,C PSAA,CC	1,2,4,5,6,12	A,G, H.I,J
U12: Funciones	3ª EV	CCL,STEM,CD,C PSAA,CC	3,4,8,9,10,11,12	K, L, M, O
U13: Los Compuestos Químicos	3ª EV	CCL,STEM,CD,C PSAA,CC	1,2,3,4,5,6,7,12	A,B,O
U14: Estadística y Probabilidad	3ªEV	CCL,STEM,CD,C PSAA,CC,CE	3,4,5,6,8,9,10,11,12	K, Ñ, O
U15:Ecosistemas y Modelado de relieve	3ªEV	CCL,STEM,CD,C PSAA,CC	1,2,4,5,6,7,12	F

Las 7 horas de docencia semanal se distribuirán de la siguiente manera: Se dedicarán 4/7 de las horas a la parte de matemáticas, y 3/7 a la sección de Ciencias (Física y Química, Biología y Geología) en la cual se irán alternando temas en la medida de lo posible.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

En lo que afecta a la evaluación del alumnado, es de aplicación lo establecido en la Orden ECD/1172/2022, de 2 de agosto sobre la evaluación en Educación Secundaria Obligatoria en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón y su posterior modificación por Orden del Consejero de Educación, Cultura y Deporte.

Se indican a continuación los Criterios de Evaluación asignados a cada competencia específica.

Criterios de Evaluación de CE. ACT.1:

1.1. Identificar, comprender y explicar los fenómenos cotidianos más relevantes, a partir de los principios, teorías y leyes científicas adecuadas, expresándolos de manera argumentada, utilizando diversidad de soportes y medios de comunicación.

1.2. Resolver los problemas planteados utilizando las leyes y teorías científicas adecuadas, razonando los procedimientos utilizados para encontrar la(s) solución(es) y expresando adecuadamente los resultados.

1.3. Reconocer y describir en el entorno inmediato situaciones problemáticas reales de índole científica y emprender iniciativas en las que la ciencia pueda contribuir a su solución, analizando críticamente su impacto en la sociedad.

Criterios de Evaluación de CE. ACT.2:

2.1. Emplear las metodologías propias de la ciencia en la identificación y descripción de fenómenos a partir de cuestiones a las que se pueda dar respuesta a través de la indagación, la

deducción, el trabajo experimental y el razonamiento lógico-matemático, diferenciándolas de aquellas pseudocientíficas que no admiten comprobación experimental.

2.2. Seleccionar, de acuerdo con la naturaleza de las cuestiones que se traten, la mejor manera de comprobar o refutar las hipótesis formuladas, aplicando estrategias de indagación y búsqueda de evidencias que permitan obtener conclusiones y respuestas ajustadas a la naturaleza de la pregunta formulada.

2.3. Aplicar las leyes y teorías científicas conocidas al formular cuestiones e hipótesis siendo coherente con el conocimiento científico existente y llevando a cabo los procedimientos experimentales o deductivos necesarios para resolverlas o comprobarlas.

Criterios de Evaluación de CE. ACT.3:

3.1. Emplear datos en diferentes formatos para interpretar y comunicar información relativa a un proceso fisicoquímico o biológico concreto, relacionando entre sí lo que cada uno de ellos contiene, y extrayendo en cada caso lo más relevante para la resolución de un problema.

3.2. Utilizar adecuadamente las reglas básicas de la física y la química, incluyendo el uso de unidades de medida, las herramientas matemáticas y las reglas de nomenclatura, consiguiendo una comunicación efectiva con toda la comunidad científica.

3.3. Poner en práctica las normas de uso de los espacios específicos de la ciencia, como son los laboratorios física, de química y de biología y geología, asegurando la salud propia y colectiva, la conservación sostenible del medio ambiente y el cuidado de las instalaciones.

Criterios de Evaluación de CE. ACT.4:

4.1. Utilizar recursos variados, tradicionales y digitales, mejorando el aprendizaje autónomo y la interacción con otros miembros de la comunidad educativa, con respeto hacia docentes y estudiantes y analizando críticamente las aportaciones de cada participante.

4.2. Trabajar de forma adecuada con medios variados, tradicionales y digitales, en la consulta de información, seleccionando con criterio las fuentes más fiables y desechando las menos adecuadas y mejorando el aprendizaje propio y colectivo.

Criterios de Evaluación de CE. ACT.5:

5.1. Establecer interacciones constructivas y coeducativas emprendiendo actividades de cooperación como forma de construir un medio de trabajo eficiente en la ciencia.

5.2. Empezar, de forma guiada y de acuerdo a la metodología adecuada, proyectos científicos que involucren al alumnado en la mejora de la sociedad y que creen valor para el individuo y para la comunidad.

Criterios de Evaluación de CE. ACT.6:

6.1. Reconocer y valorar, a través del análisis histórico de los avances científicos logrados por hombres y mujeres de ciencia, que la ciencia es un proceso en permanente construcción y las repercusiones mutuas de la ciencia actual con la tecnología, la sociedad y el medio ambiente.

6.2. Detectar en el entorno las necesidades tecnológicas, ambientales, económicas y sociales más importantes que demanda la sociedad entendiendo la capacidad de la ciencia para darles solución sostenible a través de la implicación de todos los ciudadanos o de todas las ciudadanas.

Criterios de Evaluación de CE. ACT.7:

7.1. Relacionar con fundamentos científicos la preservación de la biodiversidad, la conservación del medio ambiente, la protección de los seres vivos del entorno, el desarrollo sostenible y la calidad de vida.

7.2. Proponer y adoptar hábitos sostenibles analizando de una manera crítica las actividades propias y ajenas y basándose en los propios razonamientos, conocimientos adquiridos e información disponible.

7.3 Proponer y adoptar hábitos saludables, analizando las acciones propias y ajenas con actitud crítica y a partir de fundamentos fisiológicos.

Criterios de Evaluación de CE. ACT.8:

8.1. Interpretar problemas matemáticos organizando los datos dados, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas.

8.2. Aplicar herramientas y estrategias apropiadas que contribuyan a la resolución de problemas.

8.3. Obtener soluciones matemáticas de un problema, activando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias.

8.4. Comprobar la validez de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado, evaluando el alcance y repercusión de estas desde diferentes perspectivas (de género, de sostenibilidad, de consumo responsable, etc.).

8.5 Formular y comprobar conjeturas sencillas de forma guiada analizando patrones, propiedades y relaciones.

8.6 Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y *comprobación de conjeturas o problemas*.

Criterios de Evaluación de CE. ACT.9:

9.1. Reconocer patrones, organizar datos y descomponer un problema en partes más simples facilitando su interpretación computacional.

9.2. Modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz interpretando y modificando algoritmos.

Criterios de Evaluación de CE. ACT.10:

10.1. Reconocer y usar las relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas formando un todo coherente.

10.2. Realizar conexiones entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias.

Criterios de Evaluación de CE. ACT.11:

11.1 Centrado en la representación con propósito de comunicación y el criterio

11.2 Centrado en la representación con propósito de resolución de problemas.

Criterios de Evaluación de CE. ACT.12:

12.1. Gestionar las emociones propias, desarrollar el autoconcepto matemático como herramienta, generando expectativas positivas ante nuevos retos.

12.2. Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas.

12.3. Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas -en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva, pensando de forma crítica y creativa y tomando decisiones y juicios informados.

12.4. Participar en el reparto de tareas que deban desarrollarse en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa, asumiendo el rol asignado y responsabilizándose de la propia contribución al equipo

Evaluación Inicial

Durante las primeras semanas del curso se llevará a cabo un proceso de evaluación inicial basada en la observación, la corrección de ejercicios, el repaso de los expedientes académicos y el desarrollo de las ACS de cursos anteriores, el intercambio de información con el profesorado de cursos anteriores, el análisis de las actillas de evaluación de cursos anteriores.

Procedimientos e instrumentos de evaluación

Para evaluar el grado de adquisición de las competencias clave, se utilizan los siguientes instrumentos de evaluación:

- **Observación directa del trabajo en clase.** El alumno será valorado positiva o negativamente con la periodicidad que el profesor estime oportuno.(CE.ACT del tema en cuestión, CCL, STEM, CCEC)
- **Presentación de trabajos individuales o en grupo,** resúmenes, comentarios de textos científicos u otras actividades que se propongan. Se tendrá en cuenta el grado de comprensión de la actividad, la realización correcta de los ejercicios, la correcta expresión y utilización de terminología científica y el esfuerzo de cada alumno en su realización.
- Resolución de acertijos o problemas de ingenio.
- **Pruebas escritas.** Se realizarán, al menos, tres pruebas por evaluación

6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Se presenta la rúbrica de corrección del cuaderno de clase

Criterio (Peso)	EXCELENTE (4)	BUENO (3)	ADECUADO (2)	POCO (1)
PRESENTACIÓN (20%)	Legible, limpia y ordenada. Respeta márgenes.	Legible, limpia y ordenada, aunque presenta alguna tachadura o borrón.	La presentación, aunque legible, tiene partes que se han hecho de prisa y denotan falta de limpieza.	La presentación no es legible y falta limpieza y orden.
CONTENIDO (30%)	Tiene completos todos los apuntes, actividades, ejercicios, etc. Usa imágenes, gráficos, recursos visuales, etc.	Tiene todo completo, aunque no profundiza totalmente. Utiliza los recursos visuales, las imágenes y los gráficos de manera poco precisa y descriptiva. Faltan algunas tareas o actividades y no profundiza en las hechas.	Aparecen muchas hojas en blanco, no trae el cuaderno y mezcla asignaturas.	
ORGANIZACIÓN (20%)	La información sigue una secuencia temporal y se corresponde con el desarrollo de clase.	La información sigue una secuencia temporal, aunque, a veces, queda interrumpida.	La información no sigue una secuencia natural, aunque algunas partes están ordenadas.	La información está totalmente desordenada. No hay una secuencia temporal del trabajo.
CORRECCIÓN (30%)	Corrige los errores y no vuelve a cometerlos.	Corrige los errores, aunque en actividades posteriores vuelve a cometerlos.	Hay actividades sin corregir y comete errores en actividades posteriores.	No corrige las actividades y cae en los mismos errores.

Se presenta la rúbrica de evaluación del trabajo y actitudes ante la materia

Criterio (Peso)	EXCELENTE (4)	MUY BIEN (3)	CORRECTO (2)	MEJORABLE (0)
Trabajo en clase (40%)	Trabaja en silencio y sin distraerse. Suele terminar las tareas en menos tiempo del estipulado.	Trabaja hablando y distrayéndose poco. Termina las tareas en el tiempo estipulado.	Trabaja en clase pero habla y se distrae con frecuencia. No suele terminar la tarea en el tiempo estipulado.	No suele trabajar en clase, habla mucho, se distrae. Casi nunca termina la tarea en el tiempo estipulado.
Participación (20%)	Participa a menudo de manera espontánea.	Participa a veces de manera espontánea.	Participa cuando se le pide.	Le cuesta participar.
Cumplimiento de normas (25%)	Nunca molesta en clase y siempre cumple las normas.	No suele molestar en clase y casi siempre cumple las normas.	A veces molesta en clase. En ocasiones se salta las normas pero rectifica cuando se le regaña.	Suele molestar en clase. Le cuesta cumplir las normas y rectificar cuando se le regaña.
Interés por la asignatura (15%)	Muestra mucho interés por la asignatura y se esfuerza por hacer las cosas lo mejor posible.	Suele mostrar interés por la asignatura aunque no siempre se esfuerza en hacer las cosas bien.	No muestra un interés especial por la asignatura y hace las cosas por cumplir.	No muestra ningún interés por la asignatura ni por hacer las cosas bien.

En las pruebas y trabajos escritos se valorará positivamente la capacidad de expresión escrita:

- La claridad, orden, coherencia, vocabulario y sintaxis.
- La adecuada interpretación de las leyes científicas y su aplicación en la resolución de problemas.
- La destreza en el manejo de las herramientas matemáticas.
- La correcta utilización de las unidades y de la notación científica.
- La claridad en los esquemas, figuras y representaciones gráficas.
- El orden de ejecución, la presentación e interpretación de resultados y la especificación de unidades.

No se valorará positivamente:

- La ausencia de lo anteriormente citado y de explicaciones.
- El desorden, la mala presentación, la mala redacción y los errores ortográficos.
- La presentación de los trabajos fuera de plazo.

Se indicará la puntuación correspondiente a cada pregunta en las pruebas escritas que se realicen. Estas puntuaciones indicadas son puntuaciones máximas.

La nota de un examen no realizado es cero. Esta calificación sólo se anulará por una causa de fuerza mayor debidamente justificada. En dicho caso el profesor del ámbito posibilitará una nueva fecha para poder evaluar al alumno/a.

La nota de la evaluación será la media ponderada establecida según la tabla siguiente, aplicando las normas oficiales de redondeo (a la alza si el primer decimal es 5 o mayor, y a la baja si es menor que 5):

Instrumento	Ponderación en la nota final
Pruebas escritas	60%
Presentación de trabajos	20%
Observación directa del trabajo del alumno	20%

Si durante algún trimestre no se realizara ningún trabajo, el porcentaje asignado a este instrumento pasaría al de Observación directa, pasando este a tener un peso del 40 % del total (de la calificación de ese trimestre).

La evaluación se considera superada si la nota obtenida, tras aplicar el redondeo, es 5 o mayor.

Cuando se descubra a un alumno o alumna copiando durante la realización de una prueba escrita o examen, se retirará el examen y se planteará la realización de otra prueba para poder evaluar al alumno/a.

Para aprobar el curso, la media ponderada de las tres evaluaciones debe ser igual o superior a 5 (aplicando, en este caso, redondeo por truncamiento). En caso contrario, la evaluación o evaluaciones suspendidas se recuperarán mediante la realización de actividades de refuerzo y pruebas escritas de los contenidos no superados.

Evaluación de materias pendientes

La recuperación de las materias pendientes de cursos previos a la entrada al programa se hará dentro del propio programa, de tal manera que los ámbitos incluyan los aspectos no adquiridos de las materias con la misma denominación que las que se integran en ellos. Así, al finalizar el programa, si se superan los ámbitos, se considerarán superadas las materias de cursos anteriores que los componen.

No obstante lo anterior, y de manera excepcional, al final del primer año del programa el equipo docente podrá reconsiderar, con el asesoramiento del Departamento de Orientación del centro, la conveniencia de otras medidas para el alumnado para el que se ha mostrado insuficiente el programa. Entre estas medidas, que deberán ser aceptadas por las familias, se podrá incluir la vuelta a un grupo ordinario con un programa personalizado de refuerzo y atención educativa.

07. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Trabajaremos de forma personalizada y cercana con el alumnado con tal de favorecer su interacción social y su atención, teniendo en cuenta estas medidas de actuación:

- Combinar periodos cortos de atención con acción manipulativa.
- Hacer uso explícito del refuerzo social (cualquier alabanza) para dar apoyo, no solo al rendimiento, sino al hecho de estar sobre las tareas.
- Proporcionar refuerzo positivo al hecho de terminar la tarea.
- Cambiar de formatos, para evitar la monotonía y el desinterés.
- Mezclar actividades de alto y bajo interés (es conveniente empezar con las menos atractivas), intercalándolas.
- Emplear, en determinados momentos, materiales informáticos de aprendizaje (siempre como medio y no como fin).
- Proporcionar pequeños descansos, frecuentes y regulares.
- Promover que las tareas sean interesantes. Se aumenta el interés de las tareas permitiendo, en ocasiones, que los alumnos trabajen junto a sus compañeros o en pequeños grupos, utilizando materiales visuales, auditivos o manipulativos y combinando las actividades de mayor interés con aquellas de menor interés.
- Organizar las tareas por etapas e incluso valorar la posibilidad de que puedan ser completadas en diferentes horarios.
- Permitir que el alumno, en ocasiones, pueda elegir entre diferentes tareas.
- Asignar menor cantidad de ejercicios. Es mejor que realice menor cantidad y bien hechos, que muchos y mal.

08 Recursos:

Para la docencia se cuenta con los siguientes recursos:

1. Una Profesora de Pedagogía Terapéutica, que realiza codocencia tres horas a la semana.
2. Tres salas de ordenadores
3. Laboratorios completamente equipados de Biología y de Física y Química
4. Vídeos educativos (Canal Kurzgesagt, Érase una vez la Vida, etc)
5. Libro de texto (Editorial EDITEX)

09 Plan de Lectura:

Si bien no se recomienda la lectura de ningún libro, se hará hincapié en la lectura atenta de los enunciados, y el análisis crítico de distintos artículos de divulgación científica

5.1.2.- PROGRAMACIÓN DIVERSIFICACIÓN 2 - (4º ESO)

1. Competencias Clave.

Las competencias clave aparecen recogidas en la actual ley educativa, Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el **perfil de salida** del alumnado al término de la enseñanza básica y son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.

Competencias clave del currículo son las siguientes: • Competencia en comunicación lingüística CCL • Competencia plurilingüe CP • Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería STEM • Competencia digital CD • Competencia personal, social y de aprender a aprender CPSAA • Competencia ciudadana CC • Competencia emprendedora CE • Competencia en conciencia y expresión culturales CCEC	En las competencias se integran los tres pilares fundamentales que la educación debe desarrollar: 1. Conocer y comprender (conocimientos teóricos de un campo académico). 2. Saber actuar (aplicación práctica y operativa del conocimiento). 3. Saber ser (valores marco de referencia al percibir a los otros y vivir en sociedad).
--	--

2. Competencias Específicas

CE.ACT.1. Comprender y relacionar los motivos por los que ocurren los principales fenómenos naturales del entorno explicándolos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas para resolver problemas con el fin de aplicarlas para mejorar la realidad cercana y la calidad de vida humana. CE.ACT.2. Expresar las observaciones realizadas por el alumnado en forma de preguntas, formulando hipótesis para explicarlas y demostrando dichas hipótesis a través de la experimentación científica, la indagación y la búsqueda de evidencias, para desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y mejorar las destrezas en el uso de las metodologías científicas. CE.ACT.3. Manejar con soltura las reglas y normas básicas de la ciencia, el lenguaje matemático, al empleo de unidades de medida correctas, al uso seguro del laboratorio y a la interpretación y producción de datos e información en diferentes formatos y fuentes para reconocer el carácter
--

universal y transversal del lenguaje científico y la necesidad de una comunicación fiable en investigación y ciencia entre diferentes países y culturas.

CE.ACT.4. Utilizar de forma crítica, eficiente y segura plataformas digitales y recursos variados, tanto para el trabajo individual como en equipo, para fomentar la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social, mediante la consulta de información, la creación de materiales y la comunicación efectiva en los diferentes entornos de aprendizaje.

CE.ACT.5. Utilizar las estrategias propias del trabajo colaborativo que permitan potenciar el crecimiento entre iguales como base emprendedora de una comunidad científica crítica, ética y eficiente, para comprender la importancia de la ciencia en la mejora de la sociedad, las aplicaciones y repercusiones de los avances científicos, la preservación de la salud y la conservación sostenible del medio ambiente.

CE.ACT.6. Comprender y valorar la ciencia como una construcción colectiva en continuo cambio y evolución, en la que no solo participan las personas dedicadas a la ciencia, sino que también requiere de una interacción con el resto de la sociedad, para obtener resultados que repercutan en el avance tecnológico, económico, ambiental y social.

CE.ACT.7. Analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medio ambiente y la salud, basándose en los fundamentos de la Ciencia, para promover y adoptar hábitos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos, sean compatibles con un desarrollo sostenible y permitan mantener y mejorar la salud individual y colectiva.

CE.ACT. 8 Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y propios de las matemáticas, aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder y obtener posibles soluciones. Analizar las soluciones de un problema usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando las respuestas obtenidas, para verificar su validez e idoneidad desde un punto de vista matemático y su repercusión global. Formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de forma autónoma, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para generar nuevo conocimiento.

CE.ACT.9. Utilizar los principios del pensamiento computacional organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, interpretando, modificando y creando algoritmos para modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz.

CE.ACT.10. Reconocer y utilizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, interconectando conceptos y procedimientos, para desarrollar una visión de las matemáticas como un todo integrado

CE.ACT.11. Representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos, usando diferentes tecnologías, para visualizar ideas y estructurar procesos matemáticos.

CE.ACT.12. Desarrollar destrezas personales y sociales. Por un lado, identificar y gestionar emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y el disfrute en el aprendizaje de las matemáticas. Por otro lado, respetar las emociones y experiencias de los demás para fomentar la creación de relaciones saludables.

3. Saberes básicos

A. Las destrezas científicas básicas

En 4º de ESO los alumnos y las alumnas deben partir de unos conocimientos previos en materia de destrezas científicas que les permitan abordar investigaciones de carácter científico con cierto grado de libertad en la toma de decisiones y en la medida de lo posible adaptadas a los intereses académicos o profesionales del alumnado.

A1. Utilización de metodologías propias de la investigación científica para la identificación y formulación de cuestiones, la elaboración de hipótesis y la comprobación experimental de las mismas.

A2. Realización de trabajo experimental y emprendimiento de proyectos de investigación para la resolución de problemas mediante el uso de la experimentación, la indagación, la deducción, la búsqueda de evidencias o el razonamiento lógico-matemático para hacer inferencias válidas sobre la base de las observaciones y sacar conclusiones pertinentes y generales que vayan más allá de las condiciones experimentales para aplicarlas a nuevos escenarios.

A3. Empleo de diversos entornos y recursos de aprendizaje científico, como el laboratorio o los entornos virtuales, utilizando de forma correcta los materiales, sustancias y herramientas tecnológicas y atendiendo a las normas de uso de cada espacio para asegurar la conservación de la salud propia y comunitaria, la seguridad en redes y el respeto hacia el medio ambiente.

A4. Uso del lenguaje científico, incluyendo el manejo adecuado de sistemas de unidades y herramientas matemáticas, para conseguir una comunicación argumentada con diferentes entornos científicos y de aprendizaje.

A5. Interpretación y producción de información científica en diferentes formatos y a partir de diferentes medios para desarrollar un criterio propio basado en lo que el pensamiento científico aporta a la mejora de la sociedad.

A6. Valoración de la cultura científica y del papel de científicos y científicas en los principales hitos históricos y actuales de la física y la química para el avance y la mejora de la sociedad.

B. La materia

En el bloque de la materia los alumnos y las alumnas profundizarán los conocimientos básicos sobre la constitución interna de las sustancias, describiendo cómo es la estructura de los elementos y de los compuestos químicos y las propiedades macroscópicas y microscópicas de la materia,

B1. Aplicación de los conocimientos sobre la estructura atómica de la materia para entender la formación de iones, la existencia de isótopos y sus propiedades, el desarrollo histórico del modelo atómico y la ordenación de los elementos en la tabla periódica.

B2. Valoración de las aplicaciones de los principales compuestos químicos, su formación y sus propiedades físicas y químicas, así como la cuantificación de la cantidad de materia.

B3. Participación de un lenguaje científico común y universal a través de la formulación y nomenclatura de binarios mediante las reglas de nomenclatura de la IUPAC.

C. La interacción

En el bloque de interacción se describen cuáles son los efectos principales de las interacciones fundamentales de la naturaleza y el estudio básico de las principales fuerzas del mundo natural, así como sus aplicaciones prácticas en campos tales como la astronomía, el deporte, la ingeniería, la arquitectura o el diseño.

C1. Aplicación de las leyes de Newton, descritas a partir de observaciones cotidianas y de laboratorio, para entender cómo se comportan los sistemas materiales ante la acción de las fuerzas y predecir los efectos de estas en situaciones cotidianas y de seguridad vial.

D. La Energía

Se seguirá profundizando en los conocimientos adquiridos en el curso anterior. Se desarrollarán destrezas y las actitudes relacionadas con el progreso social y económico del mundo real y sus implicaciones medioambientales.

D1. Elaboración fundamentada de hipótesis sobre el medio ambiente y la sostenibilidad a partir de las diferencias entre fuentes de energía renovables y no renovables.

D2. Análisis y aplicación de los efectos del calor sobre la materia para aplicarlos en situaciones cotidianas.

D3. Consideración de la naturaleza eléctrica de la materia, los circuitos eléctricos y la obtención de energía eléctrica para desarrollar conciencia sobre la necesidad del ahorro energético y la conservación sostenible del medio ambiente

E. El cambio

En el bloque de los cambios se seguirá trabajando en la comprensión de las principales transformaciones físicas y químicas de los sistemas materiales y naturales, así como los ejemplos más frecuentes del entorno y sus aplicaciones y contribuciones a la creación de un mundo mejor.

E1. Interpretación de las reacciones químicas a nivel microscópico para explicar las relaciones de la química con el medio ambiente, la tecnología y la sociedad.

E2. Aplicación de la ley de conservación de la masa y de la ley de las proporciones definidas, para utilizarlas como evidencias experimentales que permitan validar el modelo atómico-molecular de la materia.

E3. Análisis de los factores que afectan a las reacciones químicas para predecir su evolución de forma cualitativa y entender su importancia en la resolución de problemas actuales por parte de la ciencia.

F. Ecología y sostenibilidad

Los ecosistemas, sus elementos integrantes y las relaciones que se establecen entre ellos son la base sobre la que apoyar la importancia de la conservación de los ecosistemas y la necesidad de la implementación de un desarrollo sostenible, el consumo responsable, el cuidado medioambiental y el respeto hacia otros seres vivos.

F1. La importancia de los hábitos sostenibles (consumo responsable, prevención y gestión de residuos, respeto al medio ambiente, etc.).

F2. La relación entre la salud medioambiental, humana y de otros seres vivos: one health (una sola salud).

G. Cuerpo humano

Se estudia el cuerpo humano y su funcionamiento: sistema digestivo, sistemas nervioso e inmunitario y aparato locomotor. Aprovechando lo aprendido para ejercitar al alumnado en la resolución de cuestiones y situaciones cotidianas problemáticas en relación a su salud, en especial, su nutrición, su función de relación y la función de reproducción.

G1. Visión general de la función de relación: receptores sensoriales, centros de coordinación y órganos efectores.

G2. Relación entre los principales sistemas y aparatos del organismo implicados en las funciones de nutrición, relación y reproducción mediante la aplicación de conocimientos de fisiología y anatomía

H. Seres vivos - La célula

Se procura una visión microscópica de la célula, a nivel tisular, celular y molecular. Se observará que es el nivel de organización biótico más sencillo en el que pueden observarse las tres funciones vitales: nutrición, relación y reproducción. Se recuerdan las principales diferencias entre los 3 tipos de organización celular: procariota, eucariota vegetal y eucariota animal. Se hace una introducción a la fisiología celular y la histología

H1. La célula como unidad estructural y funcional de los seres vivos.

H2. La célula procariota, la célula eucariota animal y la célula eucariota vegetal, y sus partes

H3. Observación y comparación de muestras microscópicas.

I. Hábitos saludables

Promover la salud implica la adquisición de hábitos saludables de forma progresiva: Desde una buena alimentación y una adecuada higiene personal hasta la prevención de situaciones de riesgo relacionadas con la locomoción, el sistema nervioso, el control del estrés, la nutrición o incluso la actitud ante la vida. Haciendo especial esfuerzo en el análisis, la reflexión y la resolución de problemas relacionados con temas afectivo-sexuales, enfermedades de transmisión sexual, embarazos no deseados, drogas, higiene del sueño, uso responsable de las nuevas tecnologías... Todo ello para promover en el alumnado la conservación de la salud física, mental y social.

I1. Las drogas legales e ilegales: sus efectos perjudiciales sobre la salud de los consumidores y de quienes están en su entorno próximo.

I2. Los hábitos saludables: su importancia en la conservación de la salud física, mental y social (higiene del sueño, hábitos posturales, uso responsable de las nuevas tecnologías, actividad física, autorregulación emocional, cuidado y corresponsabilidad, etc.)

J. Salud y enfermedad

La vida en sociedad obliga a una actitud responsable frente a las enfermedades infecciosas. En este bloque el alumnado debe aprender la diferencia entre las enfermedades infecciosas y las no infecciosas en base a su causa, lo que le permitirá entender la necesidad de las medidas preventivas como la higiene, las barreras que impiden la entrada de patógenos, la importancia de la vacunación para la prevención de las enfermedades infecciosas y la valoración de la donación de órganos en relación con los trasplantes o el uso racional de antibióticos.

J1. Las barreras del organismo frente a los patógenos (mecánicas, estructurales, bioquímicas y biológicas).

J2. Mecanismos de defensa del organismo frente a agentes patógenos (barreras externas y sistema inmunitario): su papel en la prevención y superación de enfermedades infecciosas.

J3. La importancia de la vacunación en la prevención de enfermedades y en la mejora de la calidad de vida humana.

J4. Los trasplantes y la importancia de la donación de órganos.

K. Sentido numérico

El sentido numérico se caracteriza por la aplicación del conocimiento sobre numeración y cálculo en distintos contextos, y por el desarrollo de habilidades y modos de pensar basados en la comprensión, la representación y el uso flexible de los números y las operaciones.

K1. Resolución de situaciones y problemas de la vida cotidiana: estrategias para el recuento sistemático.

K2. Realización de estimaciones en diversos contextos analizando el error cometido.

K3. Uso de los números reales para expresar cantidades en contextos de la vida cotidiana con la precisión requerida.

K4. Identificación del conjunto numérico que sirve para responder a diferentes necesidades: contar, medir, comparar, etc.

K5. Operaciones con números reales en la resolución de situaciones contextualizadas.

K6. Propiedades de las operaciones aritméticas: cálculos con números reales, incluyendo con herramientas digitales.

K7. Patrones y regularidades numéricas en las que intervengan números reales

K8. Orden en la recta numérica. Intervalos.

K9. Situaciones de proporcionalidad directa e inversa en diferentes contextos: desarrollo y análisis de métodos para la resolución de problemas.

K10. Métodos de resolución de problemas relacionados con aumentos y disminuciones porcentuales, intereses y tasas en contextos financieros.

L. Sentido de la medida

El sentido de la medida se centra en la comprensión y comparación de atributos de los objetos del mundo natural. Entender y elegir las unidades adecuadas para estimar, medir y comparar magnitudes, utilizar los instrumentos adecuados para realizar mediciones, comparar

objetos físicos y comprender las relaciones entre formas y medidas son los ejes centrales de este sentido. Asimismo, se introduce el concepto de probabilidad como medida de la incertidumbre.

L1: La pendiente y su relación con un ángulo en situaciones sencillas: deducción y aplicación.

L2: Estudio gráfico del crecimiento y decrecimiento de funciones en contextos de la vida cotidiana con el apoyo de herramientas tecnológicas: tasa de variación media.

M. Sentido espacial

El sentido espacial aborda la comprensión de los aspectos geométricos de nuestro mundo. Registrar y representar formas y figuras, reconocer sus propiedades, identificar relaciones entre ellas, ubicarlas, describir sus movimientos, elaborar o descubrir imágenes de ellas, clasificarlas y razonar con ellas son elementos fundamentales de la enseñanza y aprendizaje de la geometría.

M1. Figuras geométricas planas y tridimensionales: descripción y clasificación de en función de sus propiedades o características.

M2. Relaciones geométricas como la congruencia, la semejanza y la relación pitagórica en figuras planas y tridimensionales.: identificación y aplicación.

M3. Construcción de figuras geométricas con herramientas manipulativas y digitales (programas de geometría dinámica, realidad aumentada...)

M4. Relaciones espaciales: localización y descripción mediante coordenadas geométricas y otros sistemas de representación

M5. Transformaciones elementales como giros, traslaciones y simetrías en situaciones diversas utilizando herramientas tecnológicas o manipulativas

M6. Relaciones geométricas: investigación en diversos sentidos (numérico, algebraico, analítico) y diversos campos (arte, ciencia, vida diaria).

N. Sentido algebraico y pensamiento computacional

El sentido algebraico proporciona el lenguaje en el que se comunican las matemáticas. Ver lo general en lo particular, reconociendo patrones y relaciones de dependencia entre variables y expresándolas mediante diferentes representaciones, así como la modelización de situaciones matemáticas o del mundo real con expresiones simbólicas son características fundamentales del sentido algebraico.

N1. Patrones, pautas y regularidades: observación y determinación de la regla de formación en casos sencillos.

N2. Modelización de situaciones de la vida cotidiana usando representaciones matemáticas y el lenguaje algebraico.

N3. Estrategias de deducción de conclusiones razonables a partir de un modelo matemático.

N4. Variable: comprensión del concepto en sus diferentes naturalezas.

N5. Relaciones lineales, cuadráticas y de proporcionalidad inversa en situaciones de la vida cotidiana o matemáticamente relevantes: expresión mediante álgebra simbólica.

N6. Equivalencia de expresiones algebraicas en la resolución de problemas basados en relaciones lineales y cuadráticas

N7. Estrategias de búsqueda de soluciones en ecuaciones y sistemas lineales y ecuaciones cuadráticas en situaciones de la vida cotidiana

N8. Ecuaciones: resolución mediante el uso de la tecnología.

N9. Relaciones cuantitativas en situaciones de la vida cotidiana y clases de funciones que las modelizan

N10. Relaciones lineales y no lineales: identificación y comparación de diferentes modos de representación, tablas, gráficas o expresiones algebraicas, y sus propiedades a partir de ellas.

N11. Representación de funciones: interpretación de sus propiedades en situaciones de la vida cotidiana y selección de los tipos de funciones que las modelizan

N12. Resolución de problemas mediante la descomposición en partes, la automatización y el pensamiento algorítmico.

N13. Estrategias en la interpretación, modificación y creación de algoritmos.

N14. Formulación y análisis de problemas de la vida cotidiana mediante programas y otras herramientas.

Ñ. Sentido estocástico

El sentido estocástico comprende el análisis y la interpretación de datos, la elaboración de conjeturas y la toma de decisiones a partir de la información estadística, su valoración crítica y la comprensión y comunicación de fenómenos aleatorios en una amplia variedad de situaciones cotidianas.

Ñ1. Estrategias de recogida y organización de datos de situaciones de la vida cotidiana que involucran una sola variable o variable dimensional. Diferencia entre variable y valores individuales. Tablas de contingencia.

Ñ2. Análisis e interpretación de tablas y gráficos estadísticos de una y dos variables cualitativas, cuantitativas discretas y cuantitativas continuas en contextos reales.

Ñ3. Gráficos estadísticos: representación mediante diferentes tecnologías (calculadora, hoja de cálculo, aplicaciones, ...) y elección del más adecuado, análisis, interpretación y obtención de conclusiones razonadas.

Ñ4. Medidas de localización: interpretación y cálculo con apoyo tecnológico en situaciones reales.

Ñ5. Variabilidad: interpretación y cálculo, con apoyo tecnológico, de medidas de dispersión en situaciones reales.

Ñ6. Comparación de dos conjuntos de datos atendiendo a las medidas de localización y dispersión.

Ñ7. Formulación de preguntas adecuadas para conocer las características de interés de una población. Diferentes etapas del diseño de estudios estadísticos.

Ñ8. Datos relevantes para dar respuesta a cuestiones planteadas en investigaciones estadísticas: presentación de la información procedente de una muestra mediante herramientas

digitales.

Ñ9. Estrategias de deducción de conclusiones a partir de una muestra con el fin de emitir juicios y tomar decisiones adecuadas. Análisis del alcance de las conclusiones de un estudio estadístico valorando la representatividad de la muestra.

Ñ10. Fenómenos deterministas y aleatorios: identificación.

Ñ11. Asignación de probabilidades mediante experimentación, el concepto de frecuencia relativa y la regla de Laplace.

Ñ12. Planificación y realización de experiencias sencillas para analizar el comportamiento de fenómenos aleatorios

Ñ13. Experimentos simples y compuestos: planificación, realización y análisis de la incertidumbre asociada.

Ñ14. En el cálculo de la probabilidad aplicando la regla de Laplace, trabajo de técnicas de recuento en experimentos simples y compuestos (mediante diagramas de árbol, tablas...) y aplicación a la toma de decisiones fundamentadas

O. Sentido socioafectivo

El sentido socioafectivo está muy relacionado con la Competencia Personal, Social, y de Aprender a Aprender (CPSAA). El desarrollo de esta competencia implica, por una parte, plantear situaciones en las que el alumnado tenga la oportunidad de reflexionar sobre sí mismo, sus actitudes y sobre cómo se enfrenta al aprendizaje de las matemáticas. Por otra parte, se debe atender también al desarrollo de las destrezas sociales, el trabajo en equipo y la creación de relaciones saludables.

O1. Gestión emocional: emociones que intervienen en el aprendizaje de las matemáticas. Autoconciencia y autorregulación.

O2. Estrategias de fomento de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia en el aprendizaje de las matemáticas.

O3. Estrategias de fomento de la flexibilidad cognitiva: apertura a cambios de estrategia y transformación del error en oportunidad de aprendizaje.

O4. Técnicas para optimizar el trabajo en equipo y compartir y construir conocimiento matemático.

O5. Conductas empáticas y estrategias de gestión de conflictos.

O6. Actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad.

O7. La contribución de las matemáticas al desarrollo de los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género y multicultural

4. Temporalización

Para cumplir con el currículo básico del Ministerio de Educación y Formación Profesional, se establece el curso escolar del ámbito científico y tecnológico distribuido en las siguientes unidades didácticas:

Unidad Didáctica	Evaluación	Competencias Clave	Competencias Específicas	Saberes Básicos
U1: Actividad científica	1ª EV	CCL,STEM,CD,C PSAA,CC,CE, CCEC, CP	1,2,3,4,5,6,8,9,12	A, K, L, O
U2: Sentido numérico.	1ª EV	CCL,STEM,CD,C PSAA,CC	3,4,8,9,10,11,12	K, L, O
U3: La Tierra en el Universo.	1ª EV	CCL,STEM,CD,C PSAA,CC	1,2,4,5,6,7,12	F
U4: La materia y sus cambios.	2ª EV	CCL,STEM,CD,C PSAA,CC,CC EC	1,2,3,4,5,6,7,12	A, B, O
U5: Sentido de la medida y espacial.	2ª EV	CCL,STEM,CD,C PSAA,CC,CC EC	3,4,8,9,10,11,12	K, L, M, O
U6: Sentido algebraico.	2ª EV	CCL,STEM,CD,C PSAA,CC	3,4,8,9,10,11,12	K, N, O
U7: Las interacciones y la energía.	3ª EV	CCL,STEM,CD,C PSAA,CC	1,2,3,4,5,6,7,12	A, C, D, E, M, N
U8: Sentido estocástico.	3ª EV	CCL,STEM,CD,C PSAA,CC,CE	3,4,5,6,8,9,10,11,12	K, Ñ, O
U9: Genética y evolución.	3ª EV	CCL,STEM,CD,C PSAA,CC,CC EC	1,2,4,5,6,12	A, G, H, I, J
U10: Ecología y medioambiente.	3ª EV	CCL,STEM,CD,C PSAA,CC	1,2,3,4,5,6,7,12	A, F, I, J

Las 7 horas de docencia semanal se distribuirán de la siguiente manera: Se dedicarán 4/7 de las horas a los saberes básicos con mayor relación a la parte matemática, y 3/7 a los saberes relacionados con las disciplinas científicas de Física, Química, Biología y Geología.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

En lo que afecta a la evaluación del alumnado, es de aplicación lo establecido en la Orden ECD/1172/2022, de 2 de agosto sobre la evaluación en Educación Secundaria Obligatoria en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón y su posterior modificación por Orden del Consejero de Educación, Cultura y Deporte.

Criterios de Evaluación de CE. ACT.1:

1.1. Comprender y explicar con rigor los fenómenos cotidianos, a partir de los principios, teorías y leyes científicas adecuadas expresándolos de manera argumentada, utilizando diversidad de soportes y medios de comunicación.

1.2. Resolver problemas mediante las leyes y teorías científicas adecuadas, razonando los procedimientos utilizados para encontrar la(s) solución(es) y expresando los resultados con corrección.

1.3. Reconocer y describir situaciones problemáticas reales de índole científica y emprender iniciativas colaborativas en las que la ciencia pueda contribuir a su solución, analizando críticamente su impacto en la sociedad y el medio ambiente.

Criterios de Evaluación de CE. ACT.2:

2.1. Emplear las metodologías propias de la ciencia en la identificación y descripción de fenómenos científicos a partir de situaciones tanto observadas en el mundo natural, como planteadas a través de enunciados con información textual, gráfica o numérica.

2.2. Predecir, para las cuestiones planteadas, respuestas que se puedan comprobar con las herramientas y conocimientos adquiridos, tanto de forma experimental como deductiva, aplicando el razonamiento lógico-matemático en su proceso de validación.

2.3. Aplicar las leyes y teorías científicas más importantes para validar hipótesis de manera informada y coherente con el conocimiento científico existente, y llevando a cabo los procedimientos experimentales o deductivos necesarios para resolverlas y analizar los resultados críticamente.

Criterios de Evaluación de CE. ACT.3:

3.1. Emplear fuentes variadas, fiables y seguras para seleccionar, interpretar, organizar y comunicar información relativa a un proceso fisicoquímico concreto, relacionando entre sí lo que cada una de ellas contiene, extrayendo en cada caso lo más relevante para la resolución de un problema y desechando todo lo que sea irrelevante.

3.2. Utilizar adecuadamente las reglas básicas de la física, la química y la biología y geología, incluyendo el uso correcto de varios sistemas de unidades, las herramientas matemáticas necesarias y las reglas de nomenclatura avanzadas, consiguiendo una comunicación efectiva con toda la comunidad científica.

3.3. Aplicar con rigor las normas de uso de los espacios específicos de la ciencia, como los laboratorios de física, química y biología y geología, asegurando la salud propia y colectiva, la conservación sostenible del medio ambiente y el cuidado de las instalaciones.

Criterios de Evaluación de CE. ACT.4:

4.1. Utilizar de forma eficiente recursos variados, tradicionales y digitales, mejorando el aprendizaje autónomo y la interacción con otros miembros de la comunidad educativa, de forma rigurosa y respetuosa y analizando críticamente las aportaciones de todos.

4.2. Trabajar de forma versátil con medios variados, tradicionales y digitales, en la consulta de información y la creación de contenidos, seleccionando y empleando con criterio las fuentes y herramientas más fiables y desechando las menos adecuadas y mejorando el aprendizaje propio y colectivo.

Criterios de Evaluación de CE. ACT.5:

5.1. Establecer interacciones constructivas y coeducativas emprendiendo actividades de cooperación e iniciando el uso de las estrategias propias del trabajo colaborativo, como forma de construir un medio de trabajo eficiente en la ciencia.

5.2. Empezar, de forma autónoma y de acuerdo a la metodología adecuada, proyectos científicos que involucren al alumnado en la mejora de la sociedad y que creen valor para el individuo y para la comunidad.

Criterios de Evaluación de CE. ACT.6:

6.1. Reconocer y valorar, a través del análisis histórico de los avances científicos logrados por mujeres y hombres, así como de situaciones y contextos actuales (líneas de investigación, instituciones científicas, etc.), que la ciencia es un proceso en permanente construcción y las repercusiones e implicaciones sociales, económicas y medioambientales de la ciencia actual en la sociedad.

6.2. Detectar las necesidades tecnológicas, ambientales, económicas y sociales más importantes que demanda la sociedad entendiendo la capacidad de la ciencia para darles solución sostenible a través de la implicación de toda la ciudadanía.

Criterios de Evaluación de CE. ACT.7:

7.1. Identificar los posibles riesgos naturales potenciados por determinadas acciones humanas sobre una zona geográfica, teniendo en cuenta sus características litológicas, relieve y vegetación y factores socioeconómicos.

Criterios de Evaluación de CE. ACT.8:

8.1. Reformular de forma verbal y/o gráfica, problemas matemáticos analizando los datos, las relaciones entre ellos y las preguntas planteadas.

8.2. Seleccionar herramientas y estrategias elaboradas valorando su eficacia e idoneidad en la resolución de problemas.

8.3. Obtener soluciones matemáticas de un problema, activando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias.

8.4. Seleccionar las soluciones óptimas de un problema valorando tanto la corrección matemática como sus implicaciones desde diferentes perspectivas (de género, de sostenibilidad, de consumo responsable...).

8.5 Formular y comprobar conjeturas sencillas de forma guiada analizando patrones, propiedades y relaciones.

8.6. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y comprobación *de conjeturas o problemas*.

Criterios de Evaluación de CE. ACT.9:

9.1. Reconocer e investigar patrones, organizar datos y descomponer un problema en partes más simples facilitando su interpretación y su tratamiento computacional.

9.2. Modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz interpretando y modificando algoritmos.

Criterios de Evaluación de CE. ACT.10:

10.1 Deducir relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas, formando un todo coherente.

10.2 Analizar y poner en práctica conexiones entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias previas.

Criterios de Evaluación de CE. ACT.11:

11.1 Centrado en la representación con propósito de comunicación y el criterio

11.2 Centrado en la representación con propósito de resolución de problemas.

Criterios de Evaluación de CE. ACT.12:

12.1. Identificar y gestionar las emociones propias y desarrollar el autoconcepto matemático generando expectativas positivas ante nuevos retos.

12.2. Mostrar una actitud positiva y perseverante al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas aceptando la crítica razonada.

12.3. Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva, pensando de forma crítica y creativa, tomando decisiones y realizando juicios informados.

12.4. Gestionar el reparto de tareas en el trabajo en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa, responsabilizándose del rol asignado y de la contribución al equipo.

Evaluación Inicial

Durante las primeras semanas del curso se llevará a cabo un proceso de evaluación inicial basada en la observación, la corrección de ejercicios, el repaso de los expedientes académicos y el desarrollo de las ACS de cursos anteriores, el intercambio de información con el profesorado de cursos anteriores, el análisis de las actillas de evaluación de cursos anteriores.

Procedimientos e instrumentos de evaluación

Para evaluar el grado de adquisición de las competencias clave, se utilizan los siguientes instrumentos de evaluación:

- **Observación directa del trabajo en clase.** El alumno será valorado positiva o negativamente con la periodicidad que el profesor estime oportuno.
- **Presentación de trabajos individuales o en grupo,** resúmenes, comentarios de textos científicos u otras actividades que se propongan. Se tendrá en cuenta el grado de comprensión de la actividad, la realización correcta de los ejercicios, la correcta expresión y utilización de terminología científica y el esfuerzo de cada alumno en su realización.
- Resolución de acertijos o problemas de ingenio.
- **Pruebas escritas.** Se realizarán, al menos, tres pruebas por evaluación.

6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Se presenta rúbrica para evaluar el cuaderno de clase:

Criterio (Peso)	EXCELENTE (4)	BUENO (3)	ADECUADO (2)	POCO (1)
PRESENTACIÓN (20%)	Legible, limpia y ordenada. Respeta márgenes.	Legible, limpia y ordenada, aunque presenta alguna tachadura o borrón.	La presentación, aunque legible, tiene partes que se han hecho de prisa y denotan falta de limpieza.	La presentación no es legible y falta limpieza y orden.
CONTENIDO (30%)	Tiene completos todos los apuntes, actividades, ejercicios, etc. Usa imágenes, gráficos, recursos visuales, etc.	Tiene todo completo, aunque no profundiza totalmente. Utiliza los recursos visuales, las imágenes y los gráficos de manera poco precisa y descriptiva. Faltan algunas tareas o actividades y no profundiza en las hechas.	Aparecen muchas hojas en blanco, no trae el cuaderno y mezcla asignaturas.	
ORGANIZACIÓN (20%)	La información sigue una secuencia temporal y se corresponde con el desarrollo de clase.	La información sigue una secuencia temporal, aunque, a veces, queda interrumpida.	La información no sigue una secuencia natural, aunque algunas partes están ordenadas.	La información está totalmente desordenada. No hay una secuencia temporal del trabajo.
CORRECCIÓN (30%)	Corrige los errores y no vuelve a cometerlos.	Corrige los errores, aunque en actividades posteriores vuelve a cometerlos.	Hay actividades sin corregir y comete errores en actividades posteriores.	No corrige las actividades y cae en los mismos errores.

Se presenta rúbrica para evaluar la actitud ante la asignatura

Criterio (Peso)	EXCELENTE (4)	MUY BIEN (3)	CORRECTO (2)	MEJORABLE (0)
Trabajo en clase (40%)	Trabaja en silencio y sin distraerse. Suele terminar las tareas en menos tiempo del estipulado.	Trabaja hablando y distrayéndose poco. Termina las tareas en el tiempo estipulado.	Trabaja en clase pero habla y se distrae con frecuencia. No suele terminar la tarea en el tiempo estipulado.	No suele trabajar en clase, habla mucho, se distrae. Casi nunca termina la tarea en el tiempo estipulado.
Participación (20%)	Participa a menudo de manera espontánea.	Participa a veces de manera espontánea.	Participa cuando se le pide.	Le cuesta participar.
Cumplimiento de normas (25%)	Nunca molesta en clase y siempre cumple las normas.	No suele molestar en clase y casi siempre cumple las normas.	A veces molesta en clase. En ocasiones se salta las normas pero rectifica cuando se le regaña.	Suele molestar en clase. Le cuesta cumplir las normas y rectificar cuando se le regaña.
Interés por la asignatura (15%)	Muestra mucho interés por la asignatura y se esfuerza por hacer las cosas lo mejor posible.	Suele mostrar interés por la asignatura aunque no siempre se esfuerza en hacer las cosas bien.	No muestra un interés especial por la asignatura y hace las cosas por cumplir.	No muestra ningún interés por la asignatura ni por hacer las cosas bien.

En las pruebas y trabajos escritos se valorará positivamente la capacidad de expresión escrita:

- La claridad, orden, coherencia, vocabulario y sintaxis.
- La adecuada interpretación de las leyes científicas y su aplicación en la resolución de problemas.
- La destreza en el manejo de las herramientas matemáticas.
- La correcta utilización de las unidades y de la notación científica.
- La claridad en los esquemas, figuras y representaciones gráficas.
- El orden de ejecución, la presentación e interpretación de resultados y la especificación de unidades.

No se valorará positivamente:

- La ausencia de lo anteriormente citado y de explicaciones.
- El desorden, la mala presentación, la mala redacción y los errores ortográficos.
- La presentación de los trabajos fuera de plazo.

Se indicará la puntuación correspondiente a cada pregunta en las pruebas escritas que se realicen. Estas puntuaciones indicadas son puntuaciones máximas.

La nota de un examen no realizado es cero. Esta calificación sólo se anulará por una causa de fuerza mayor debidamente justificada. En dicho caso el profesor del ámbito posibilitará una nueva fecha para poder evaluar al alumno/a.

La nota de la evaluación será la media ponderada establecida según la tabla siguiente, aplicando las normas oficiales de redondeo (a la alza si el primer decimal es 5 o mayor, y a la baja si es menor que 5):

Instrumento	Ponderación en la nota final
Pruebas escritas	60%
Presentación de trabajos	20%
Observación directa del trabajo del alumno	20%

Si durante algún trimestre no se realizara ningún trabajo, el porcentaje asignado a este instrumento pasaría al de Observación directa, pasando este a tener un peso del 40 % del total (de la calificación de ese trimestre).

La evaluación se considera superada si la nota obtenida, tras aplicar el redondeo, es 5 o mayor.

Cuando se descubra a un alumno o alumna copiando durante la realización de una prueba escrita o examen, se retirará el examen y se planteará la realización de otra prueba para poder evaluar al alumno/a.

Para aprobar el curso, la media ponderada de las tres evaluaciones debe ser igual o superior a 5 (aplicando, en este caso, redondeo por truncamiento). En caso contrario, la evaluación o evaluaciones suspendidas se recuperarán mediante la realización de actividades de refuerzo y pruebas escritas de los contenidos no superados.

Evaluación de materias pendientes

La recuperación de las materias pendientes de cursos previos a la entrada al programa se hará dentro del propio programa, de tal manera que los ámbitos incluyan los aspectos no adquiridos de las materias con la misma denominación que las que se integran en ellos. Así, al finalizar el programa, si se superan los ámbitos, se considerarán superadas las materias de cursos anteriores que los componen.

No obstante lo anterior, y de manera excepcional, al final del primer año del programa el equipo docente podrá reconsiderar, con el asesoramiento del Departamento de Orientación del centro, la conveniencia de otras medidas para el alumnado para el que se ha mostrado insuficiente

el programa. Entre estas medidas, que deberán ser aceptadas por las familias, se podrá incluir la vuelta a un grupo ordinario con un programa personalizado de refuerzo y atención educativa.

7 Atención a la Diversidad

Trabajaremos de forma personalizada y cercana con el alumnado con tal de favorecer su interacción social y su atención, teniendo en cuenta estas medidas de actuación

- Combinar periodos cortos de atención con acción manipulativa.
- Hacer uso explícito del refuerzo social (cualquier alabanza) para dar apoyo, no solo al rendimiento, sino al hecho de estar sobre las tareas.
- Proporcionar refuerzo positivo al hecho de terminar la tarea.
- Cambiar de formatos, para evitar la monotonía y el desinterés.
- Mezclar actividades de alto y bajo interés (es conveniente empezar con las menos atractivas), intercalándolas.
- Emplear, en determinados momentos, materiales informáticos de aprendizaje (siempre como medio y no como fin).
- Proporcionar pequeños descansos, frecuentes y regulares.
- Promover que las tareas sean interesantes. Se aumenta el interés de las tareas permitiendo, en ocasiones, que los alumnos trabajen junto a sus compañeros o en pequeños grupos, utilizando materiales visuales, auditivos o manipulativos y combinando las actividades de mayor interés con aquellas de menor interés
- Organizar las tareas por etapas e incluso valorar la posibilidad de que puedan ser completadas en diferentes horarios.
- Permitir que el alumno, en ocasiones, pueda elegir entre diferentes tareas.
- Asignar menor cantidad de ejercicios. Es mejor que realice menor cantidad y bien hechos, que muchos y mal.

8. Recursos:

Para la docencia se cuenta con los siguientes recursos:

- Profesora de Pedagogía Terapéutica, que realiza codocencia durante 3 horas semanales.
- Tres salas de ordenadores
- Laboratorios de Biología y de Física y Química
- Vídeos educativos (Canal Kurzgesagt, Érase una vez la Vida, etc)
- Libro de texto (Editorial EDITEX)

9. Plan de Lectura:

Si bien no se recomienda la lectura de ningún libro, se hará hincapie en la lectura atenta de los enunciados, y el análisis crítico de distintos artículos de divulgación cient

5.2.- PROGRAMACIÓN DEL ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL_

El currículo de Lengua Castellana y Literatura se centra en el desarrollo de competencias específicas relacionadas con la comunicación oral y escrita en distintos contextos y con diversos fines comunicativos. También busca fomentar el hábito lector, promover la interpretación de textos literarios y favorecer la apropiación del patrimonio cultural. Se considera fundamental la reflexión consciente sobre el funcionamiento de la lengua, ya que proporciona herramientas y metalenguaje que permiten mejorar los procesos de comprensión, expresión y recepción crítica. Esta materia no solo tiene como objetivo lograr eficacia comunicativa, sino también impulsar un uso ético del lenguaje, orientado a la convivencia democrática, la resolución dialogada de conflictos y la construcción de relaciones basadas en el respeto y la igualdad de derechos. Además, contribuye al desarrollo de las competencias del perfil de salida del alumnado al final de la enseñanza básica. En Educación Secundaria Obligatoria, las competencias de esta asignatura suponen una evolución respecto a las adquiridas en Primaria. Esta progresión implica mayor autonomía en el aprendizaje y una creciente complejidad en las prácticas discursivas. Se pone especial atención en el uso de la lengua en los ámbitos educativo y social, en la importancia del contexto histórico y las convenciones literarias para entender los textos, y en la reflexión más profunda sobre los usos del lenguaje.

Por su parte, la materia de Geografía e Historia continúa y amplía los aprendizajes del área de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural de Primaria, integrando el enfoque geográfico e histórico con un carácter comprensivo e interdisciplinar. Las competencias específicas de esta materia están orientadas al desarrollo de habilidades como el trabajo con distintas fuentes de información, incluyendo las digitales, y la contextualización del aprendizaje en el entorno local y global. Se fomenta el interés por los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la solidaridad, el respeto a la diversidad cultural y de identidades, la igualdad entre hombres y mujeres, y la lucha contra todo tipo de discriminación. Para ello, se combinan métodos propios del pensamiento histórico y geográfico con el desarrollo del pensamiento crítico y la conciencia social. El pensamiento geográfico se basa en analizar el espacio y su organización a través de conceptos como localización, proximidad o distribución, adaptando la escala de análisis según sea necesario. El pensamiento histórico, en cambio, se enfoca en la creación de narrativas sobre el pasado mediante la reflexión, el análisis de fuentes, y el estudio de causas, consecuencias, cambios y permanencias, siempre desde una perspectiva contextualizada y ética. La materia favorece también un enfoque interdisciplinar, integrando contenidos y métodos de otras áreas, y promoviendo el desarrollo de proyectos conectados con problemas actuales. Esto da sentido y utilidad a los aprendizajes, propiciando la participación activa del alumnado y su compromiso con la comunidad

5.2.1.- PROGRAMACIÓN DE AULA ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL DIVERSIFICACIÓN I 3º ESO

CONTENIDOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
A. Geografía humana: económica. – La actividad económica: • Elementos y sectores de la actividad económica. Agentes económicos y factores de producción. • Los sistemas económicos. El sistema capitalista: características y problemática. Keynesianismo y neoliberalismo. • La globalización económica y sus repercusiones. • Estructuras económicas en el mundo actual y funcionamiento de los mercados. – Los sectores de la actividad económica: • El sector primario: actividades. Sistemas y modelos de explotación agraria y pesquera. • El sector secundario. La producción energética y las fuentes de energía. Evolución de la industria y características de la industria actual. El espacio industrial y sus elementos. Los grandes polos de desarrollo industrial en el mundo.	1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.	1.1. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossiers informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.
	2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.	CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.	1.2. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos. 2.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar los grandes problemas económicos actuales de la humanidad y los propios de los siglos XVIII y XIX a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.

• El sector terciario. Los espacios terciarios. Las actividades del sector terciario. Los transportes. El comercio interior y exterior. Turismo y actividades relacionadas. Las economías terciarizadas. • Ocupación de la población mundial por sectores. Desigualdades y contrastes regionales. Cambios en los sectores productivos según el desarrollo económico del territorio. • Los sectores económicos en Europa, en España y en la Comunidad de Madrid. • Interpretación del territorio y de los paisajes humanizados. B. Retos del mundo actual. – La repercusión de la actividad económica en el medio ambiente:	3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.	STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.	3.1. Adquirir conocimiento relevante de las estructuras y actividades económicas de España, de Europa y del mundo, utilizando términos y conceptos técnicos apropiados y ofreciendo soluciones a los desequilibrios generados en la actualidad. 3.2. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes. 3.3. Entender y afrontar problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia. 3.4. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía.
• La huella humana y la protección del medio natural: relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra. • Sobreexplotación de los recursos naturales. La degradación del medio. Contaminación de las aguas y del suelo. La deforestación y la pérdida de biodiversidad. Los residuos. • Contaminación atmosférica. Emergencia climática y calentamiento global. Causas y consecuencias. Intentos de solución.	4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.	CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.	4.1. Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación del patrimonio y a la mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.

• Los problemas energéticos. Sobreexplotación, contaminación y dependencia energética. Las energías renovables. • Los avances tecnológicos. La sostenibilidad. Objetivos y propuestas actuales. – Objetivos de Desarrollo Sostenible: • Globalización y movimientos migratorios. • Diversidad social y etnocultural en el mundo actual: la multiculturalidad y la interculturalidad en sociedades abiertas. La ciudad como espacio de convivencia. El mestizaje. • Propuestas para solucionar conflictos ideológicos y etnoculturales. – Dilemas e incertidumbres ante el crecimiento, la empleabilidad y la sustentabilidad. – El reto demográfico en España: del éxodo rural a la concentración urbana. El problema de la despoblación rural. Ordenación del territorio y transformación del espacio. C. Historia del Mundo Contemporáneo. Del Antiguo Régimen a la Primera Guerra Mundial. – La crisis del Antiguo Régimen y las revoluciones liberales:	5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.	CCL5, CC1, CC2, CCEC1.	5.1. Reconocer los movimientos y causas que generaron una conciencia solidaria, promovieron la cohesión social, y trabajaron para la eliminación de la desigualdad a lo largo del siglo XIX, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos.
			5.2. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado y la vida en común a lo largo del siglo XVIII y XIX, señalando los principales modelos de organización social, política y económica y caracterizando los movimientos culturales, intelectuales y artísticos más destacados.
	6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.	CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.	6.1. Identificar y rechazar las actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.
			6.2. Identificar y situar los Estados de África, América, Asia y Oceanía, citando las capitales más significativas y reconociendo las principales diferencias económicas de los mismos.

• El modelo político, social y económico del Antiguo Régimen. • La Ilustración y su influencia en las revoluciones liberales. La monarquía parlamentaria inglesa y la revolución americana. • La Revolución francesa y el Imperio napoleónico. • Restauración del absolutismo y las oleadas revolucionarias de 1820, 1830 y 1848. El nacionalismo. La unificación alemana e italiana. – Desarrollo de la industria y el capitalismo. El movimiento obrero. La expansión imperialista y sus consecuencias: • La Primera Revolución Industrial. Orígenes y desarrollo de las industrias. Expansión internacional y consecuencias sociales y económicas. El crecimiento urbano del siglo XIX.	7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.	CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CCEC1.	7.1. Reconocer los rasgos que conformaron en la España del siglo XIX la identidad propia y de los demás territorios, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales.
• El movimiento obrero. Causas y primeras actuaciones. Corrientes e ideologías obreristas. Socialismo y anarquismo. El movimiento internacionalista. • La Segunda Revolución Industrial y el desarrollo del capitalismo. Nuevas potencias industriales e imperialistas. • El imperialismo del siglo XIX. Causas y consecuencias. La expansión europea en África y Asia. Tensiones	8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la	STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3.	8.1 Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.

nacionalistas e imperialistas antes de la Gran Guerra. D. Historia de España: de la llegada de los Borbones a la crisis del 98. – El siglo XVIII en España: • La llegada de los Borbones a España (1700). La Guerra de Sucesión Española. El Tratado de Utrecht (1713). • Los reinados de Felipe V, Fernando VI, Carlos III y Carlos IV. • La Ilustración en España. • La América española en el siglo XVIII. • El legado de España en América. – El siglo XIX en España: • La Guerra de la Independencia. La Constitución de Cádiz. • El reinado de Fernando VII. La independencia de la América española. • El reinado de Isabel II y el Sexenio Revolucionario. • La Restauración. La crisis del 98. • Transformaciones económicas y sociales del siglo XIX. La cultura. E. Sociedades y territorios. – El conocimiento geográfico: • Métodos de investigación en el ámbito de la Geografía. Metodologías del pensamiento geográfico.	dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno. 9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.	CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.	9.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de los siglos XVIII y XIX, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial. 9.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis económico y social de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
--	--	--	---

• Análisis e interpretación de conceptos espaciales: localización, escala, conexión y proximidad espacial. • La investigación en Geografía: el análisis comparado del espacio natural, rural y urbano, su evolución y los retos del futuro. • Uso específico del léxico relativo al ámbito geográfico. • Los Estados de África, América, Asia y Oceanía. – El conocimiento histórico: • Métodos de investigación en el ámbito de la Historia. Metodologías del pensamiento histórico. • La investigación en Historia: la multicausalidad. Lo global y lo local. • Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico y artístico. • Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración. • Las emociones y el contexto cultural. La perspectiva histórica del componente emocional. – Política: • La transformación política de los seres humanos: de la servidumbre a la ciudadanía. Transiciones, revoluciones y resistencias: permanencias y cambios en			
---	--	--	--

la época contemporánea. La conquista de los derechos individuales y colectivos en la época contemporánea. • Las formaciones identitarias: ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales. • Origen, evolución y adaptación de los sistemas liberales en España a través de las fuentes. • La ley como contrato social. Las constituciones del siglo XIX. – Economía: • La transformación humana del territorio. • La distribución desigual de los recursos y del trabajo. Migraciones. • Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. • La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar. • Interpretación del sistema capitalista desde sus orígenes hasta la Primera Guerra Mundial. Colonialismo e imperialismo. – Patrimonio: • El patrimonio como bien y como recurso. Puesta en valor, difusión y gestión de la riqueza patrimonial.			
--	--	--	--

• El nacimiento de las nuevas expresiones artísticas y culturales contemporáneas y su relación con las artes clásicas. F. Compromiso cívico local y global. – Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión a nivel local y global. – Compromiso y acción ante los Objetivos del Desarrollo Sostenible. La juventud como agente de cambio para el desarrollo sostenible. – Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados y las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. – El asociacionismo y el voluntariado. Entornos y redes sociales. – Implicación en la defensa y protección del medio ambiente. Acción y posición ante la emergencia climática.			
LENGUA Y COMUNICACIÓN Y LITERATURA A. Las lenguas y sus hablantes. – Análisis de la biografía lingüística propia y de la diversidad lingüística del centro y de la localidad. – Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España.	1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3	1.1 Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales. 1.2 Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de

– Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio. – Desarrollo de la reflexión interlingüística. – Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros. – Indagación en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales. C.1. Educación Literaria. Lectura autónoma – Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector. – Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora. – Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación. – Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. – Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien	características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural. 2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio. 3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en	CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3. CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.	la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos. 2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. 3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.
---	--	--	---

oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios. B. Comunicación. Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos. 2. Los géneros discursivos. – Secuencias textuales básicas: la narración. 3. Procesos. – Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. – Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. – Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. – Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Valoración de la forma y el contenido del texto.	interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.		3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.
	4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.	4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 4.2 Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.
	5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.	5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

– Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. – Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. – Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. – Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo. – Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica. C.2. Educación Literaria. Lectura guiada –Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico. –Relación entre los elementos constitutivos del género	y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.		5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.
	6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.	6.1 Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.
			6.2 Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.
			6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.
	7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.	7.1 Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.
			7.2 Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.

literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción. –Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias. –Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. –Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género. –Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos. –Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. –Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del	para disfrutar de la dimensión social de la lectura.		
	8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.	8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.
			8.2 Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.
	9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística,	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.	8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. 9.1 Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico. 9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.

lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).	para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.		9.3 Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.
	10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.	10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.
			10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.

2. ÍNDICE Y TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

1ª EVALUACIÓN

1 Contenidos

- El texto. La coherencia textual. Las reglas generales de acentuación.
- Las clases de palabras 1: nombre, adjetivo, determinante.
- La representación de la Tierra. Los medios naturales del planeta. Las amenazas del medio natural
- Literatura 1: Qué es la Literatura. Los géneros literarios.
- El texto narrativo. La cohesión textual. La acentuación de diptongos, triptongos e hiatos.
- Clases de palabras 2 : pronombre, verbo, adverbio
- El Estado. Los tipos de Estado. La organización política del mundo. España: el territorio. España: la organización política.
- Literatura 2: La Edad Media. La Literatura medieval. El mester de juglaría. El mester de clerecía. La cuentística.

2 Comprensión oral

El Cid 1 y 2

3 Exposición oral

Métrica, versos, rima, estrofas y figuras literarias

4 Comprensión escrita. Lectura

La voz de los animales

5 Expresión escrita

Acrósticos, Completaciones, excusas, diario de vida, avisos y anuncios, creaciones sobre láminas

6 Trabajo extra

Halloween

2ª EVALUACIÓN

1 Contenidos

- El texto descriptivo. La expresión de la objetividad y subjetividad. La tilde diacrítica.
- Clases de palabras 3: preposición, conjunción, interjección
- La actividad económica. Sistemas económicos. Sector primario, secundario y terciario. Actividad económica y sectores en España. La ciudad en España.
- Literatura 3: la Lírica popular de la EM. La Lírica culta. El teatro.

- El texto dialogado. El uso de c, qu, z. Las palabras derivadas y compuestas. Familia de palabras.
- Los paisajes agrarios. Los paisajes industriales. El paisaje urbano: la ciudad.
- El texto expositivo. El uso de b,v. Recursos para acortar palabras.
- Literatura 4: El Renacimiento. La lírica. La narrativa. El teatro.

2 Comprensión oral

La Celestina. Don Quijote 1 y 2

3 Exposición oral

Biblioteca

4 Comprensión escrita. Lectura

El asesinato de la profesora de lengua

5 Expresión escrita

Registro sensorial, comparaciones y metáforas, quebrantahuesos, agradecimientos, recetas, tira cómica.

6 Trabajo extra

Navidad

3ª EVALUACIÓN

1 Contenidos

- El texto instructivo. El uso de g, j. Denotación y connotación.
- La población , la estructura de la población. Movimientos migratorios. La población de España.
- El texto argumentativo. El uso de ll,y. Las palabras sinónimas y antónimas.
- Literatura 5: Miguel de Cervantes. El siglo XVIII. El Barroco. La lírica. El teatro.
- El texto periodístico. Los registros lingüísticos. Las jergas o argots. El uso de s, x. Las palabras homónimas y polisémicas.
- Los medios audiovisuales. Lenguas y dialectos. El uso de h. Los hiperónimos, hipónimos. Campo semántico.
- Los países del mundo. Geopolítica y conflictos. La Organización de las Naciones Unidas. La Unión Europea.

2 Comprensión oral

Lope. La Dama Boba. El perro del hortelano

3 Exposición oral

Verbos

4 Comprensión escrita. Lectura

Powerless. Romeo y Julieta.

5 Expresión escrita

Lugares imaginarios, paráfrasis, Haiku, definiciones divergentes, felicitaciones, visita de observación

6 Trabajo extra

Primavera

3 METODOLOGÍA

3.1 Principios Metodológicos:

1) Aprendizajes significativos.

Vamos a partir del nivel de desarrollo del alumno para lo cual realizaremos a principio de curso una prueba inicial. También actividades de evaluación inicial y motivación al principio de cada unidad didáctica. Facilitar la construcción de aprendizajes significativos diseñando actividades que permitan establecer relaciones entre los conocimientos y experiencias previas y los nuevos aprendizajes, intentando que conecten con los intereses y expectativas de los alumnos, partiendo de sus experiencias, pues sólo así se producirán aprendizajes significativos. La idea que subyace a este principio es que los alumnos aprendan a aprender y que sus aprendizajes sean funcionales, de forma que lo aprendido pueda ser transferido a nuevas situaciones. Favorecer el aprendizaje autónomo y la actividad del alumno, quien debe ser capaz de aprender por sí mismo y de desarrollar con autonomía aprendizajes significativos, convirtiéndose en el creador de su propio aprendizaje, con la ayuda del profesor que pasa a ser orientador y facilitador de la construcción de dichos aprendizajes.

2) Fomento del conocimiento que tiene el alumnado sobre su propio aprendizaje.

Proporcionar continuamente información al alumno sobre el momento del proceso de aprendizaje en que se encuentra, clarificando los objetivos por conseguir, haciéndole tomar conciencia de sus posibilidades y de las dificultades por superar y propiciando la construcción de estrategias de aprendizaje motivadoras. Es importante que los alumnos sepan que pueden hacer las actividades, sentirse competentes en su realización, por lo que el profesor debe plantearlas de acuerdo con el desarrollo y las posibilidades de cada uno. Eso potenciará la autoestima en el desarrollo de la

personalidad de los alumnos, aspecto que influye determinantemente en la construcción de una personalidad más o menos equilibrada por parte de ellos.

3) Fomento de un clima escolar de aceptación mutua y cooperación.

La creación de un ambiente escolar de aceptación, respeto y confianza ayuda a los alumnos a la construcción de una imagen positiva de sí mismos, a la participación en las decisiones y tareas de grupo, al desarrollo de un juicio más razonado sobre sus propios comportamientos y los de los demás y a aumentar la seguridad y el bienestar personal. Para ello cada vez que sea necesario se recurrirá a instrumentos como: asamblea, foros, debates, intercambio de opiniones, proyectos, tareas y trabajos en equipo...

4) Agrupamientos flexibles y trabajo colaborativo.

Los agrupamientos juegan un papel muy relevante en el cómo enseñar. El alumnado desarrolla diferentes capacidades en función del tipo de agrupamiento en el que se encuentre. Es por tanto, necesaria una organización física del aula diferente en función de la actividad y del tipo de agrupamiento. En este sentido, se pueden poner en marcha, entre otros, el trabajo individual, por parejas, en pequeño grupo (4 personas), grupo clase, grupo grande (todos los grupos de 3ºESO).

5) Fomento de la lectura comprensiva.

Realizar lecturas, actividades, etc... para alcanzar la competencia lectora: recordar y reconocer; interpretar; valorar y organizar y consolidar hábitos lectores y gusto por la lectura. Para ello se propone en cada unidad didáctica un texto inicial con sus actividades correspondientes. Y tres propuestas de lectura, una para cada trimestre, con sus correspondientes actividades. Desde el punto de vista tanto literario como lingüístico, se incidirá en la animación a la lectura y el fomento de la misma y de su disfrute: manteniendo una conexión con las actividades del Plan de Lectura del IES; haciendo que el trabajo individual y colectivo sobre las lecturas de carácter obligatorio conecte con objetivos y contenidos de la asignatura y facilite el desarrollo de actividades, miradas e intereses diversos; valorando la realización de lecturas voluntarias, etc.

6) Utilización de diferentes fuentes de información (TIC)

Las tecnologías de la información y la comunicación han de constituir una herramienta cotidiana en las actividades de enseñanza y aprendizaje de las diferentes áreas, como instrumento de trabajo para explorar, analizar e intercambiar información. En esta programación se utiliza a diario G-suite. De manera que tras unas sesiones de explicación sobre su uso, los alumnos trabajarán a lo largo de todo el año con este sistema. Todas las unidades didácticas están colgadas en Classroom.

7) Los alumnos irán desarrollando su habilidad en las seis macrodestrezas básicas: comprensión auditiva, expresión oral, interacción oral, comprensión lectora, expresión escrita e interacción escrita

7.1 Se practicará la comprensión, expresión e interacción de mensajes orales con textos de diversos tipos, propósitos comunicativos, niveles y registros y en distintos soportes (incluidos los audiovisuales o digitales), de tal manera que el alumno llegue a desarrollar el dominio básico de su capacidad de expresión e interacción orales.

7.2 En el proceso de comprensión y producción de mensajes escritos, la lectura y sus diversas clases y estrategias constituyen una práctica fundamental. El alumno deberá ir familiarizándose con la identificación de las características estructurales, formales y pragmáticas de los distintos tipos y subclases de textos, que les servirán de modelo para su propia producción.

7.3 Con el propósito de fomentar cada vez más la autonomía y la conciencia del alumno en su proceso de aprendizaje, se trabajará en lo posible con estrategias de evaluación, autoevaluación y coevaluación que permitan al aprendiz la reparación del propio producto lingüístico. En este sentido, la reflexión sobre los propios conocimientos y recursos y sobre los procesos de evolución y mejora en los mismos son herramientas claves en el diseño de actividades y tareas.

7.4 En cuanto a la adquisición del léxico, esta se va realizando a partir de la presencia del vocabulario en cualquier acto comunicativo o texto al que se enfrente el aprendiz. Se estimulará especialmente el conocimiento de los mecanismos de funcionamiento del léxico y el control de aquellos recursos que ofrece en relación con la producción de textos coherentes, bien cohesionados y pragmáticamente adecuados, especialmente en la composición de las distintas modalidades de textos que se trabajarán en los diferentes cursos. En lo posible, el trabajo léxico se integrará con otros contenidos comunicativos, lingüísticos y literarios de la unidad. El tratamiento de la ortografía se llevará a cabo en lo posible de forma contextualizada y de manera inductiva. En el ámbito lingüístico se trabajará específicamente en cada unidad didáctica una parte de ortografía. Los alumnos realizarán de forma autónoma las actividades propuestas de ortografía en el ordenador, por ejemplo de la grafía B, estas fichas están en formato Word pero tienen hipervínculo con la página de internet: <http://roble.pntic.mec.es/~msanto1/ortografia/> de manera, que podrán autocorregirse sus actividades. Una vez que hayan realizado la ficha y corregido sus posibles errores enviarán el documento al correo de la profesora.

3.3 Recursos:

Son los instrumentos de los cuales nos vamos a servir para facilitar el aprendizaje de los alumnos. Su selección es importante pues se tienen que adecuar a los objetivos que se pretenden desarrollar y al tipo de actividades seleccionadas para alcanzarlos.

1. Recursos humanos: Psicopedagoga, profesor de Educación Especial, Tutor/a, profesores de las diferentes especialidades...

2. Recursos materiales:

- a. TICs y audiovisuales: Las nuevas tecnologías juegan un papel instrumental en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Tanto en el Área de lengua como en el de sociales se usarán estos medios para la audición de textos literarios, la proyección de vídeos e imágenes y todas aquellas actividades audiovisuales que vayan surgiendo a lo largo del curso así como para la búsqueda de información y su tratamiento. Las editoriales ofrecen abundantes recursos audiovisuales e interactivos: actividades, biografías, textos expositivos, recitaciones, lecturas, documentales... También es importante el uso de G-suite: correo corporativo, drive y classroom. En classroom y drive se colgarán todas las unidades didácticas.

Contamos con un ordenador PC en la mesa del profesor con conexión a Internet, Wifi, proyector y pizarra digital en el aula ordinaria. Ordenadores PC en aulas de informática y Armarios con ordenadores portátiles, Los audiovisuales previstos para trabajar la comprensión oral y la expresión escrita son:

- ★ El Cid, la serie
- ★ La Celestina
- ★ El Quijote (1ª y 2ª parte dibujos animados)
- ★ Lope

- b. Recursos impresos:

Libro de texto: DIVERSIFICACIÓN ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL I ISBN: 9788469614211 Editorial Bruño

Además también usaremos: Fotocopias de las UD's elaboradas por el profesor. Antologías literarias, selección de textos y fragmentos, láminas, revistas literarias, periódicos, suplementos culturales, obras de lectura propuestas...

3.4 Agrupamientos

Criterios para el agrupamiento de alumnos y para la utilización de los espacios comunes:

Se utilizará la biblioteca para la lectura de textos literarios y el salón de actos para la celebración de conferencias, encuentros literarios etc.

En el ámbito del aula, los alumnos se agruparán formando grupos de cuatro alumnos para realizar trabajos en equipo. El profesor formará los grupos procurando que estos sean lo más heterogéneos posible para facilitar el trabajo cooperativo y el intercambio de técnicas de trabajo e información.

Del mismo modo, durante el curso se organizarán salidas comunes: viajes didácticos organizados por el Departamento de actividades extraescolares y el propio Departamento de Orientación. Se procurará que cada salida esté relacionada directa o indirectamente con las materias.

Tipos:

Gran grupo: Todos los grupos de 3ºESO, para actividades extraescolares, visita autor, proyecciones, representaciones teatrales...

Grupo clase: Exposición de las Unidades didácticas y corrección de las actividades propuestas en cada UD.

Grupo de trabajo (dos o más personas). Se trabaja en pequeños grupos. Se tendrá en cuenta el trabajo cooperativo y por tanto la diversidad del alumnado de este grupo - clase. Un ejemplo es la elaboración de un periódico digital que se realizará en grupos de cuatro. La actividad de Halloween de cortometraje que puede ser de hasta seis alumnos y la representación teatral que será en dos equipos de doce alumnos.

Trabajo individual: Actividades propuestas en las UD que se corregirán en la PD y que serán autoevaluadas por el propio alumno.

3.5 Actividades

- Actividades unidades didácticas: son acciones concretas de la práctica educativa en el aula, propuestas a los alumnos durante el proceso de adquisición de los conocimientos, con el fin de que vayan avanzando adecuadamente. Son propuestas en relación con los objetivos y adecuadas a los contenidos manteniendo entre ambos un principio de coherencia. El objetivo deberá ser: desarrollar destrezas discursivas, adquirir conocimientos lingüísticos y literarios, poner en práctica técnicas de trabajo intelectual, desarrollar su espíritu crítico y aprender técnicas de investigación. En esta programación se ha procurado incluir las actividades dependiendo de su pertenencia en el proceso de enseñanza-aprendizaje:
- Detección de conocimientos previos y motivación
- Aprendizaje, desarrollo en los contenidos impartidos
- Refuerzo y profundización

- También han planteado actividades basadas en la interacción en el aula: intercambio de opiniones, discusión, puestas en común, propuestas de trabajo cooperativo e investigación, que favorezcan la comunicación en el aula y el desarrollo del pensamiento crítico, y de su aprendizaje para su aplicación en otras situaciones formativas. Se ha concretado el tipo de agrupamiento, las interacciones que conlleven, espacios, tiempo, materiales y recursos didácticos necesarios para su realización.

Dentro de las actividades de aprendizaje, desarrollo y profundización se proponen distintos tipos:

- Comprensión: seleccionar y organizar las ideas más importantes de un texto oral o escrito
- Expresión: hablar o escribir para exponer ideas, conceptos opiniones
- Reflexión: elaborar un esquema general para aprender a pensar sobre un tema
- Observación: analizar en textos características estilísticas de una época o de un autor; percibir rasgos y conexiones entre textos diversos
- Síntesis: obtener conclusiones relevantes de las ideas expuestas por el profesor o de fuentes consultadas.
- Creación: escribir, manipular o inventar textos de distinta tipología y géneros literarios, con distintas finalidades, observando las características y convenciones propias de los mismos.
- Interpretación: ofrecer opiniones personales razonadas y críticas sobre textos leídos o problemas planteados.
- Aplicación: realizar debates, conferencias, informes, reseñas de diversos temas y en distintas situaciones.
- Investigación: Desarrollar trabajos de investigación (planteamiento de hipótesis, recogida de documentación, contraste, etc.) sobre un autor, sus características estilísticas y obras representativas; sobre movimientos literarios representativos de nuestra literatura; sobre temas recurrentes en la literatura...

3.6 Animación a la lectura y estrategias para el desarrollo de la comprensión lectora

❖ Imbricación en el Plan de Lectura del centro

La lectura constituye un recurso didáctico primordial en nuestra materia, que supera los conocimientos meramente literarios, por lo que el Departamento se adscribe al Plan de Lectura general del centro, que parte de las siguientes consideraciones:

- Variar los tipos de textos que se ofrecen como objeto de lectura, en cada una de las unidades didácticas, atendiendo a su grado de dificultad y a su intencionalidad comunicativa.
- Alternar textos continuos (narraciones, exposiciones....) con discontinuos (listas, formularios, gráficos...), teniendo en cuenta las posibilidades de cada materia.

- Leer textos de distintos ámbitos: de uso personal, público, ocupacional o académicos.

- Adecuar los textos a la experiencia previa de los alumnos, de forma que estos puedan hacer inferencias a partir de sus propias vivencias.

- Variar el tipo de actividades y tareas dirigidas a trabajar y mejorar la comprensión buscando la recuperación de la información, la reflexión (tanto sobre el contenido como sobre la forma del texto), la interpretación y la opinión argumentada.

- Realizar tareas de lectura basadas en los siguientes procesos de comprensión progresiva:

- Obtención de la información: localizar información explícita y comprenderla, de manera que se evite el aprendizaje meramente repetitivo.
- Interpretación de textos de todo tipo: establecer una jerarquía entre las ideas, resumir, esquematizar, comparar y contrastar la información y realizar inferencias.
- Reflexión y evaluación: considerar críticamente el contenido, adoptar una posición ante la realidad representada y evaluar el impacto de ciertas características lingüísticas.

❖ Algunas actividades para estimular la comprensión lectora

a) Actividades referidas a la obtención de información y a la interpretación de textos:

-Lectura de textos diversos (narraciones, descripciones, exposiciones, argumentaciones...).

-Actividades de selección de información explícita (lugar, tiempo, personajes, etc.).

-Actividades de identificación o inferencia de la idea principal o tema (seleccionar una oración que recoja el sentido del texto, elaborar un título, identificar el propósito comunicativo del texto...).

-Actividades de síntesis (resumir, esquematizar...).

-Actividades de determinación de reconocimiento y manipulación de la ordenación y organización textuales (explicar la organización de las informaciones, ordenar una secuencia de fragmentos inconexos...).

-Actividades orientadas a correlacionar la información (descripción de relaciones entre los personajes, ordenación de secuencias, predicción de lo que va a ocurrir, consideración de alternativas a las acciones de los personajes, identificación de la relación de causalidad entre dos hechos, relación de pruebas para llegar a una conclusión...).

b) Actividades relativas a la reflexión y valoración de los textos:

-Selección de lecturas adecuadas a los intereses de los alumnos.

-Actividades y tareas de contraste con el propio conocimiento del mundo.

-Actividades de contraste con conocimientos procedentes de otras fuentes.

-Actividades que lleven a adoptar una posición ante la representación de la realidad presentada (distinción entre hechos reales y fantásticos, valoración de la postura del autor, estimación de la importancia de determinados datos o pruebas, aportación de datos alternativos...).

-Actividades sobre el estilo y el registro del texto (juegos lingüísticos, estímulo de la creatividad, transformaciones de textos jugando con diferentes registros en dinámicas de concienciación sobre la importancia de la adecuación...).

c) Lectura de obras: lecturas obligatorias y lecturas voluntarias.

Lecturas obligatorias

La prosa narrativa es mucho más fácil de comprender que la prosa expositiva o ensayística expositivo-argumentativa, ya que la primera solo pretende contar una historia, mientras que la segunda busca ofrecer información y la última, además de esto, persigue frecuentemente la persuasión, por lo que las lecturas obligatorias propuestas en esta programación son todas narrativas con el único propósito de consolidar y fomentar el hábito lector y el gusto por la lectura.

Lecturas obligatorias.

- La voz de los animales. Pertenece al programa de innovación del Gobierno de Aragón "Mundo Animal". Pilar Badía y Diego J. Hernández. Editorial Diversa
- El asesinato de la profesora de lengua. Jordi Sierra i Fabra. Duende Verde
- Powerless. Lauren Roberts. Alfaguara. Epub.
- Romeo y Julieta. William Shakespeare. Ed. Clásicos a medida. Epub.

Lecturas y otras actividades voluntarias

Los alumnos que así lo deseen podrán llevar a cabo además, lecturas y actividades voluntarias. Tanto las actividades como las lecturas y las tareas sobre las mismas así como el calendario de su presentación deberán ser pactados previamente con el docente en cuestión.

Las tareas que pudieran llevarse a cabo en este ámbito de las lecturas voluntarias serán tenidas en cuenta en la evaluación de la asignatura de la siguiente manera: exclusivamente los alumnos que, por los medios ordinarios, hayan alcanzado ya una evaluación positiva en la materia (esto es, hayan llegado ya al 5) podrán ver aumentada la calificación global que hubieran obtenido hasta en 1 punto, como máximo, como consecuencia de las tareas realizadas a partir de la realización de lecturas o actividades voluntarias. Cada vez que se pacte una tarea o actividad, y en función del trabajo exigido y de la dificultad que suponga, el profesor informará al alumno de la horquilla de décimas que se otorga a dicha tarea específica.

4. EVALUACIÓN

4.1 Procedimientos de evaluación:

La evaluación constituye la herramienta informativa clave para poder intervenir en el proceso de enseñanza-aprendizaje, tomando decisiones y mejorando éste en su devenir allí donde haga falta, y haciendo balance también del resultado del mismo en las producciones de los alumnos. Desde este punto de vista, la evaluación se incorpora plenamente al proceso de enseñanza-aprendizaje, y es continua y formativa.

Los instrumentos de evaluación utilizados al propósito tratan de proporcionar información efectiva y relevante sobre si la programación y su plasmación en unidades didácticas, actividades y materiales concretos, está funcionando o no.

a) Se parte de una evaluación inicial y diagnóstica, no solamente orientada a la valoración del grado de adquisición de conocimientos, habilidades y destrezas del área que muestran los alumnos, sino muy pendiente especialmente de la detección de las distintas necesidades educativas. A lo largo del curso, la evaluación será tanto de proceso como de resultado y se beneficiará también de lo que se desprenda de la autoevaluación de los alumnos.

b) Los procedimientos empleados serán diversos y transparentes. Tanto en las actividades y tareas finales o proyectos de trabajo como en la realización de las pruebas objetivas (ya sean escritas u orales), se tendrá en cuenta que se producen diversos grados en el aprendizaje de un contenido y se detectará el grado de aprendizaje y de evolución alcanzado por cada alumno, con ayuda de los indicadores establecidos para cada criterio de evaluación. Asimismo, las actividades de evaluación tendrán relación directa con las actividades de enseñanza-aprendizaje realizadas y guardarán plena coherencia en su diseño con lo que se pretende evaluar (consecución de objetivos y grado de contribución a la adquisición de competencias).

c) En cada una de las tres evaluaciones administrativas será condición inexcusable para poder optar a superar la materia haber realizado la(s) lectura(s) obligatoria(s) de cada trimestre y las tareas o trabajos vinculados a ella(s), pues solamente así cabe verificar el cumplimiento de determinados criterios de evaluación de cada material y de sus correspondientes criterios y contenidos mínimos. Además y, para proceder a la concreción numérica de la calificación que los alumnos reciben en cada una de esas tres evaluaciones administrativas, se tendrá en cuenta toda la información tomada durante la realización de las unidades didácticas, en las tareas finales y proyectos de trabajo, así como en las pruebas objetivas individuales, según los porcentajes señalados más adelante. Cuando así convenga por la evolución de la consecución de objetivos (por ejemplo, un objetivo que no se había alcanzado en una unidad didáctica se tiene más cerca o se logra después), se ponderará el

resultado de las correspondientes medias aritméticas proyectando en ellas el impacto del grado de éxito de las medidas de recuperación adoptadas.

4.2 Instrumentos de evaluación

- El trabajo individual: actividades y tareas, repertorios de escritura, grabaciones orales, exposiciones orales, intervenciones orales en el marco de actividades que implican la interacción oral, lecturas, listados de vocabulario, actividades y fichas de ortografía, etc.

- El trabajo en equipo: actividades y trabajos en colaboración, tareas realizadas cooperativamente. Por ejemplo la elaboración de un periódico digital o la representación de una obra teatral.

- La actuación e interacción en el aula: valoración del uso que el alumno realiza de la lengua oral, de la variedad y adecuación de sus registros, de su comprensión (auditiva y/o lectora) de los distintos mensajes, del respeto a los turnos de diálogo, etc.

- Pruebas específicas (tanto escritas como orales) sobre aspectos concretos o globales de los contenidos programados.

Autoevaluación Y coevaluación realizada por los alumnos, constituye uno de los propósitos de esta programación que los alumnos sean capaces de controlar su propio trabajo para el aprendizaje, en el desarrollo de su proceso y en su resultado. Esto implica una conciencia clara de los objetivos que se persiguen en cada momento, disponer de criterios de valoración transparentes y utilizar estrategias para la superación de las dificultades detectadas y la potenciación de los ámbitos de mayor progreso. Así, por ejemplo, tanto la coevaluación como la autoevaluación están presentes en el esqueleto de las actividades de las unidades didácticas. La autoevaluación procurará ser explícita y constituirá una herramienta tenida en cuenta por aprendices y docentes para intervenir en el proceso y/o mejorar el resultado del mismo. La información recogida en tales actividades de autoevaluación no solo es provechosa para los alumnos, sino también para los profesores, que reflexionarán sobre la misma para sopesar la posibilidad de hacer las modificaciones que pudieran convenir en el desarrollo de la unidad didáctica, así todas las actividades que se desarrollen durante las unidades didácticas serán resueltas en la pizarra digital y los alumnos realizarán la autoevaluación en el momento, esta información será tomada en cuenta por el profesor, que propondrá actividades de refuerzo para los alumnos que hayan tenido dificultades y actividades de profundización a los que no. Lo mismo ocurrirá con la coevaluación, que se utilizará, en los dictados y actividades de comprensión lectora propuestos en cada unidad y en las actividades de comprensión oral.

4.3 Autoevaluación del docente

El docente tampoco puede ni debe escapar a la dinámica de la autoevaluación, que ha de ser final, por supuesto, pero también de proceso. Desde este punto de vista, y como profesores, estaremos atentos a los datos que revele esta actividad autoevaluadora constante y tendremos previstas medidas de reorientación o perfeccionamiento de la unidad para actuar no sólo a posteriori, sino, en lo posible, durante el proceso.

4.4 Criterios de calificación

La ponderación de las calificaciones que se hagan constar se realizará aplicando los porcentajes que se detallarán a continuación:

- **50%** Pruebas escritas sobre los contenidos de Lengua y Literatura-Geografía e Historia
- **50%**
 - Trabajo de Comprensión oral
 - Trabajo de Comprensión lectora
 - Trabajo trimestral
 - Fichas de léxico, ortografía...
 - Taller de escritura
- ★ Es objetivo del ámbito escribir con corrección, adecuación y pulcritud. Así se podrán hacer ajustes en la nota por:
 - ☐ Falta de pulcritud (mala letra, tachones, escasa limpieza)
 - ☐ Faltas de ortografía. Se dará la oportunidad al alumno de copiar cinco veces la palabra correcta para no descontarle.
 - ☐ Falta de adecuación (coloquialismos, vulgarismos, uso indebido de niveles o registros de la lengua).
 - ☐ Falta de coherencia y/o cohesión (faltas de concordancia, imprecisiones léxicas...).
- ★ El redondeo tenderá a hacerse hacia arriba a partir de 0.5. También se tendrán en cuenta el trabajo en clase, la implicación y las actividades voluntarias.

4.5 Evaluación inicial

Al iniciar el Programa, será de gran utilidad una evaluación inicial o de diagnóstico. Controlando la capacidad lectora, de comprensión y de expresión y el grado de conocimiento de algunos otros referentes conceptuales de las materias, se podrá mejorar la sistematización del trabajo, detectando

carencias especialmente notables en algún alumno o en el conjunto, mostrando posibles puntos fuertes o líneas de interés que puedan ser motivadoras o, al menos, eviten fracasos iniciales que desmotiven. También se tendrá en cuenta para ello, los informes aportados por el profesorado de cursos anteriores, tutores, equipo psicopedagógico, etc. Dicha evaluación inicial será el punto de referencia del equipo docente para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo y para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado.

Como consecuencia del resultado de la evaluación inicial, adoptaremos las medidas de intervención para aquellos alumnos que lo precisen.

PROCESOS DE RECUPERACIÓN

- La recuperación de partes no superadas de la asignatura se irá realizando a lo largo del curso.
- La recuperación de las materias pendientes de cursos previos a la entrada al programa se hará dentro del propio programa, de tal manera que los ámbitos incluyan los aspectos no adquiridos de las materias con la misma denominación que las que se integran en ellos. Así, al finalizar el programa, si se superan los ámbitos, se considerarán superadas las materias de cursos anteriores que los componen. En el caso de esta parte del Ámbito lingüístico-social se recuperará la pendiente si se aprueba la 1ª evaluación.

6. CONCRECIÓN DEL PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD PARA CADA CURSO Y MATERIA

Trabajaremos de forma personalizada y cercana con el alumnado con tal de favorecer su interacción social y su atención, teniendo en cuenta estas medidas de actuación:

- Potenciar el uso del lenguaje oral, en situaciones espontáneas y en actividades planificadas de comunicación.
- Combinar periodos cortos de atención con acción manipulativa.
- Hacer uso explícito del refuerzo social (cualquier alabanza) para dar apoyo, no solo al rendimiento, sino al hecho de estar sobre las tareas.
- Proporcionar refuerzo positivo al hecho de terminar la tarea.
- Cambiar de formatos, para evitar la monotonía y el desinterés.
- Mezclar actividades de alto y bajo interés (es conveniente empezar con las menos atractivas), intercalándolas.

- Emplear, en determinados momentos, materiales informáticos de aprendizaje (siempre como medio y no como fin).
- Proporcionar pequeños descansos, frecuentes y regulares.
- Promover que las tareas sean interesantes. Se aumenta el interés de las tareas permitiendo, en ocasiones, que los alumnos trabajen junto a sus compañeros o en pequeños grupos, utilizando materiales visuales, auditivos o manipulativos y combinando las actividades de mayor interés con aquellas de menor interés.
- Organizar las tareas por etapas e incluso valorar la posibilidad de que puedan ser completadas en diferentes horarios.
- Permitir que el alumno, en ocasiones, pueda elegir entre diferentes tareas.
- Asignar menor cantidad de ejercicios. Es mejor que realice menor cantidad y bien hechos, que muchos y mal.
- Aplicar adaptaciones significativas o no significativas en los casos necesarios

7. TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES

Dado el carácter del ámbito lingüístico y social, la educación en valores democráticos se aborda de forma transversal en la práctica totalidad de las unidades didácticas. No obstante, se pueden trabajar de forma más específica en temas concretos.

Educación para la tolerancia, educación para la paz y educación para la convivencia, se abordan en los temas relacionados con los conflictos de la Historia, bloque La evolución del ser humano en sociedad. especialmente en el siglo XX y en la actualidad, concienciando de las consecuencias de las guerras y la necesidad de la paz.

Educación para la igualdad entre hombres y mujeres. En la unidad Valoración del papel de los hombres y mujeres, individual y colectivamente, se trata el papel de las mujeres a lo largo de la Historia., para la toma de conciencia de su importancia. En el aspecto lingüístico se analiza el lenguaje no sexista.

Educación medioambiental. Se aborda en el bloque El medio físico y la interacción humana, fomentando el respeto y la conservación de los medios naturales,

Educación para la promoción de la salud y Educación sexual. En las unidades didácticas sobre la población se tratan los factores de la natalidad y mortalidad en la actualidad y su evolución a lo largo de la historia

Educación del consumidor. En la unidad Tendencias de la economía actual, globalización, la renovación tecnológica y la terciarización, y sus consecuencias para la sociedad, se aborda la

sociedad de consumo, la toma de conciencia del carácter agotable de los recursos y la necesidad de conseguir un desarrollo sostenible.

Educación vial. Al tratar los tipos de lenguaje, se incluyen las señales de tráfico como ejemplo de lenguaje no verbal.

Educación intercultural. Se trabajan aspectos relacionados con la riqueza y variedad de los legados culturales de las distintas sociedades históricas en las unidades didácticas de los bloques La evolución del ser humano en sociedad y Cultura, arte y literatura.

8 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS O EXTRAESCOLARES Y SU INCIDENCIA EN LA EVALUACIÓN DE LOS ALUMNOS

Como actividades complementarias se tendrán en cuenta diversas ofertas que nos llegan desde el Gobierno. Así mismo, se tendrán en cuenta todas aquellas ofertas como conferencias u otras actividades de interés que a lo largo del curso nos vengan propuestas desde organismo u organizaciones serias y de reconocida valía y cuyo contenido tenga que ver con los propuestos para esta asignatura.

9 MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS EN RELACIÓN CON LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y PROCESOS DE MEJORA

Se tomará nota en las Actas del Departamento y en la Memoria, de los resultados obtenidos, problemas surgidos y de las modificaciones hechas durante el curso, así como de los cambios deseables para su análisis y cambio- si procede- en la programación del curso próximo.

INGLÉS:

La asignatura de Inglés está incluida dentro del ámbito socio-lingüístico. El método utilizado es “*Teamwork 3: Basic Practice*” de la editorial Burlington. Los alumnos utilizarán asimismo el student’s book digital.

Se ha realizado un estudio inicial del calendario escolar 2025-26 para tratar de distribuir las nueve unidades didácticas a lo largo del mismo de la manera más equitativa posible en cuanto a periodos

lectivos reales se refiere. Para ello se han tenido en cuenta los numerosos puentes y festividades del calendario. Se ha decidido que se estudien tres unidades cada trimestre.

Se deben destinar unas dos semanas y media a cada una de las unidades, lo que equivale a unas siete u ocho sesiones de clase, incluyendo dentro de las mismas los exámenes, presentaciones orales o demás ejercicios que el profesorado considere pertinente para la evaluación de cada unidad.

UNIDAD	TEMPORIZACIÓN
INTRODUCTION	1º trimestre
1 MATERIAL WORLD	1º trimestre
2 TIME OUT	1º trimestre
3 AMAZING POWERS	1º trimestre
4 SHOWTIME	2º trimestre
5 ON THE DARK SIDE	2º trimestre
6 BODY AND MIND	2º trimestre
7 LOOKING FORWARD	3º trimestre
8 PEOPLE IN ACTION	3º trimestre
9 LONG AGO, FAR AWAY	3º trimestre

A continuación, se detallan los contenidos desarrollados en cada unidad de **Teamwork 3**. En dichas unidades aparecen desglosados los saberes básicos D y en algunas unidades C y A. Los temas transversales implícitos en los objetivos generales de la ESO quedan reflejados en las unidades del libro.

Como se verá desglosado a continuación, los saberes del bloque C. Educación Literaria se estudiarán en el tema 3 (Famous writers and books). El F. Retos del mundo actual se tratarán en los temas 5, 6, 7, y 9. En cuanto al G. sociedades y territorios serán los temas 4 y 6 los que específicamente versarán sobre estos temas y el H. Compromiso cívico local y global aparece de manera transversal en los textos y actividades a lo largo de todos los temas.

INTRODUCTION

a) Objetivos

- Repasar vocabulario relacionado con los animales, los adjetivos, las profesiones, la naturaleza y los medios de transporte.

- Repasar el uso de los verbos **to be** y **have got**, las estructuras **There is / There are** y el *Present Simple* y el *Present Continuous*.
- De forma oral, presentarse de manera formal e informal, y utilizar el lenguaje de clase.

b) Contenidos didácticos

Vocabulary

- *Flipped Classroom* y *Vocabulary Presentation*: promoción del aprendizaje independiente y mayor aprovechamiento del tiempo en clase.
- Uso correcto del vocabulario aprendido a lo largo de la sección a través de distintas actividades escritas y orales.

Grammar

- *Flipped Classroom* y *Grammar Animation*: promoción del aprendizaje independiente, mayor aprovechamiento del tiempo en clase y explicación visual de las estructuras gramaticales.
- Uso de los verbos **to be** y **have got**, las estructuras **There is / There are** y el *Present Simple* y el *Present Continuous*.
- Uso correcto de la gramática que se ha visto a lo largo de la sección a través de distintas actividades.

Speaking

- Práctica oral en la que se hacen distintas presentaciones.
- Práctica oral en la que se utiliza el lenguaje de clase.

c) Situaciones de aprendizaje

d) Competencias clave

- Competencia en comunicación lingüística y competencia plurilingüe:
 - *Vocabulary*, SB, págs. 4 y 5: uso de vocabulario relacionado con los animales, los adjetivos, las profesiones, la naturaleza y los medios de transporte.
 - *Speaking*, SB, pág. 7: conversaciones en las que se hacen presentaciones y se utiliza el lenguaje de clase.
 - *Grammar*, SB, págs. 5 y 6: uso de los verbos **to be** y **have got**, las estructuras **There is / There are** y el *Present Simple* y el *Present Continuous*.
- Competencia digital:

- *Interactive Student, Interactive Classroom, WordApp*, SB, págs. 4, 5 y 7: uso de material digital para promocionar el aprendizaje independiente y aumentar el aprovechamiento del tiempo en clase.

- *Digital Teacher's Resources*:

+ *Interactive Whiteboard*: proporciona listas de vocabulario, grabaciones del mismo y traducciones, y enlaces a páginas web que incluyen preguntas de comprensión.

- Competencia ciudadana:
 - *Speaking*, SB, pág. 7: respeto por el turno de palabra.
- Competencia emprendedora:
 - *Speaking*, SB, pág. 7: capacidad para presentarse.
- Competencia en conciencia y expresión culturales:
 - *Grammar*, SB, pág. 6: la cultura del pan en Francia.

e) Temas interdisciplinares

Educación en Valores Cívicos y Éticos:

- Respeto por el turno de palabra en un diálogo.

f) Objetivos de desarrollo sostenible

- Trabajo decente y crecimiento económico:
 - Distintos trabajos.

UNIT 1 – Material World

a) Objetivo

- Aprender vocabulario relacionado con la moda y la ropa.
- Leer de forma comprensiva y autónoma un texto sobre consejos sobre moda y salud, y un artículo sobre las compras como terapia.
- Aprender a utilizar los artículos, los cuantificadores y *how much* y *how many*.
- Comprender la información clave de una lección sobre moda y un programa de radio sobre un problema a la hora de comprar.
- De forma oral, describir ropa y comprar ropa.
- Redactar una reseña sobre una tienda.
- Pronunciar correctamente los sonidos /s/, /f/, /tʃ/ y /k/.

b) Contenidos didácticos

Vocabulary

- *Flipped Classroom y Vocabulary Presentation*: promoción del aprendizaje independiente y mayor aprovechamiento del tiempo en clase.
- Comprensión de un anuncio sobre artículos de ropa.
- Uso correcto del vocabulario aprendido a lo largo de la sección a través de distintas actividades escritas.
- *Stop & Think!*: prendas de ropa adicionales a las vistas en la sección.
- Referencia a *Fast Finishers*: refuerzo del vocabulario aprendido.

Reading

- Leer un artículo con consejos sobre salud y moda, y hacer distintas actividades para demostrar su comprensión.
- *Slideshow: Clothes*: vídeo sobre ropa.

Grammar

- *Flipped Classroom y Grammar Animation*: promoción del aprendizaje independiente, mayor aprovechamiento del tiempo en clase y explicación visual de las estructuras gramaticales.
- Uso de los artículos y cuantificadores para expresar cantidad.
- Uso correcto de la gramática que se ha visto a lo largo de la sección a través de distintas actividades.
- Referencia a *Fast Finishers*: refuerzo de la gramática aprendida.

Listening

- Escuchar una lección sobre historia de la moda y hacer distintas actividades para demostrar su comprensión.

Speaking

- Práctica oral en la que los alumnos/as comparan sus prendas de ropa.

Vocabulary

- *Flipped Classroom y Vocabulary Presentation*: promoción del aprendizaje independiente y mayor aprovechamiento del tiempo en clase.
- Uso correcto del vocabulario aprendido a lo largo de la sección a través de distintas actividades escritas y orales.
- *Pronunciation*: pronunciación de los sonidos /s/, /f/, /tʃ/ y /k/.
- Referencia al *Pronunciation Appendix*: ejercicios de pronunciación adicionales.
- Referencia a *Fast Finishers*: refuerzo del vocabulario aprendido.

Reading

- Leer un artículo sobre las compras como forma de terapia y hacer distintas actividades para demostrar su comprensión.
- *Slideshow: Advertising*: vídeo sobre la publicidad.

Grammar

- *Flipped Classroom* y *Grammar Animation*: promoción del aprendizaje independiente, mayor aprovechamiento del tiempo en clase y explicación visual de las estructuras gramaticales.
- Uso de los cuantificadores *lot of*, *many* y *much* para expresar cantidad y de *how many* y *how much* para preguntar cantidad.
- Uso correcto de la gramática que se ha visto a lo largo de la sección a través de distintas actividades.
- Referencia a *Fast Finishers*: refuerzo de la gramática aprendida.

Listening

- Escuchar un programa de radio sobre problemas a la hora de comprar y hacer distintas actividades para demostrar su comprensión.

Speaking

- Práctica de expresiones útiles a la hora de hacer compras.
- *Life Skills Video*: vídeo en el que se practica el vocabulario para hacer compras.
- Conversación oral en la que se hacen compras.

Writing

- Información sobre qué se suele incluir en la reseña de una tienda.
- Lectura de un perfil modelo y contestación de varias preguntas para demostrar su comprensión.
- *Text Organisation*: organización del texto.
- Realización de una actividad para practicar la organización del texto.
- *Your Turn*: completar una ficha con información sobre una tienda y escribir una reseña sobre ella.
- Referencia a la *Writing Guide*: ampliación y refuerzo de las técnicas de escritura.

Language Review

- Repaso del vocabulario y la gramática estudiados en la unidad.
- Uso correcto del vocabulario y la gramática aprendidos a lo largo de la sección a través de distintas actividades.

Culture Quiz: Shopping

- *Culture Video: Shopping Centre or High Street?*: vídeo sobre los comercios en los centros comerciales y las calles mayores, y hacer una actividad para demostrar su comprensión.
- *Did You Know?*: curiosidades sobre los grandes almacenes y los centros comerciales.
- *Test Yourself*: ejercicio sobre la historia del comercio por internet.

c) Situaciones de aprendizaje

Collaborative Project: An Advert

- *Step One*: leer dos anuncios sobre una tienda de deporte y otra de animales y localizar distintos datos.
- *Step Two*: elegir un negocio sobre el que hacer un anuncio, buscar información e imágenes en Internet y hacer el anuncio.
- *Step Three*: completar una tarjeta con información sobre el anuncio y presentarlo ante la clase.

d) Competencias clave

Competencia en comunicación lingüística y competencia plurilingüe:

- *Vocabulary*, SB, págs. 8 y 12; *Language Review*, pág. 17; *Fast Finishers*, pág. 104: uso de vocabulario relacionado con la moda y la ropa.
- *Listening*, SB, págs. 11 y 15: lección sobre moda y programa de radio sobre un problema a la hora de comprar.
- *Speaking*, SB, págs. 11 y 15: conversaciones en las que se describe ropa y se hace una compra.
- *Reading*, SB, págs. 9 y 13: comprensión escrita de un texto sobre consejos sobre moda y salud, y un artículo sobre las compras como terapia.
- *Pronunciation*, SB, pág. 12; *Pronunciation Appendix*, SB, págs. 135: pronunciación correcta de los sonidos /s/, /j/, /tʃ/ y /k/.
- *Grammar*, SB, págs. 10 y 14; *Language Review*, pág. 17; *Fast Finishers*, pág. 104: uso de los artículos, los cuantificadores y *how much* y *how many*.
- *Writing*, SB, pág. 16: redacción de una reseña de una tienda.
- *Culture Quiz*, pág. 114: los centros comerciales y las calles mayores, y la historia del comercio por internet.
- *Collaborative Project*, SB, pág. 124: realización de un anuncio sobre un negocio.
- Competencia digital:

- *Interactive Student, Interactive Classroom, WordApp*, SB, págs. 8, 9, 10, 12, 13, 14, 15, 17 y 114: uso de material digital para promocionar el aprendizaje independiente y aumentar el aprovechamiento del tiempo en clase.
- *Techno Option*, SB, pág. 124: creación de un anuncio digital.
- *Digital Teacher's Resources*:
 - + *Interactive Whiteboard*: proporciona listas de vocabulario, grabaciones del mismo y traducciones, y enlaces a páginas web que incluyen preguntas de comprensión.
 - + *Test Factory and Other Editable Resources*: realización del examen correspondiente a unidad 1.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender:
 - *Progress Check*, WB, págs. 14-17: uso de estrategias, recursos y técnicas de trabajo intelectual para aprender y ser consciente de las propias capacidades y conocimientos.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería:
 - *Reading*, SB, pág. 13: la compra como tratamiento terapéutico.
- Competencia ciudadana:
 - *Grammar*, SB, pág. 14: moda ética.
 - *Speaking*, SB, págs. 11 y 15: respeto por el turno de palabra.
- Competencia emprendedora:
 - *Grammar*, SB, pág. 11: el blog y las redes sociales como medio de vida.
- *Grammar*, SB, pág. 14: reflexión sobre las compras.
- *Speaking*, SB, pág. 15: capacidad de hacer compras.
- *Writing*, SB, pág. 16: reseña sobre tiendas.
- *Collaborative Project*, SB, pág. 124: investigación sobre un negocio, creación de un anuncio sobre él y presentación del anuncio ante la clase.
- Competencia en conciencia y expresión culturales:
 - *Reading*, SB, pág. 9: consejos para ir a la moda, pero de forma saludable.
 - *Listening*, SB, pág. 11: historia de la moda.
 - *Reading*, SB, pág. 13: el papel de la publicidad.
 - *Culture Quiz*, pág. 114: el comercio en los centros comerciales y las calles mayores; curiosidades sobre los centros comerciales y los grandes almacenes; historia del comercio por internet.

e) Temas interdisciplinares

- Geografía e Historia:
 - Historia de la moda.

- Historia del comercio por internet.
- Lengua Extranjera:
 - Artículos y cuantificadores para expresar cantidad.
 - El blog y las redes sociales como medios de comunicación.
 - Los cuantificadores *lot of*, *many* y *much* para expresar cantidad.
 - *How many* y *how much* para preguntar cantidad.
 - El género periodístico de la reseña.
 - La organización textual.
- Tecnología y Digitalización:
 - Elaboración de un anuncio digital.
- Educación en Cívicos y Éticos:
 - Respeto por el turno de palabra en un diálogo.
 - Moda saludable y ética.
 - Las compras como tratamiento terapéutico.
 - El papel de la publicidad.
 - Disposición de los comercios en los centros comerciales.

f) Objetivos de desarrollo sostenible

Salud y bienestar:

- Claves para seguir la moda sin perjudicar la salud propia.
- Las compras como tratamiento terapéutico.
- Trabajo decente y crecimiento económico:
 - El comercio en los centros comerciales y las calles mayores.
 - El comercio por internet.
- Producción y consumo responsables:
 - Moda ética

UNIT 2 – Time Out

a) Objetivos

- Aprender vocabulario relacionado con el deporte y el cine.
- Leer de forma comprensiva y autónoma un artículo sobre un falso futbolista y una entrada de blog sobre errores científicos en el cine.
- Aprender las diferencias entre el *Present Simple* y el *Present Continuous*, y a utilizar los verbos estáticos.

- Comprender la información clave de una entrevista con un futbolista y un pódcast sobre una película.
- De forma oral, reservar un vuelo y expresar gustos y preferencias.
- Redactar una crítica cinematográfica.
- Pronunciar correctamente sonidos mudos.

b) Contenidos didácticos

Vocabulary

- *Flipped Classroom* y *Vocabulary Presentation*: promoción del aprendizaje independiente y mayor aprovechamiento del tiempo en clase.
- Hacer un quiz sobre deporte.
- Uso correcto del vocabulario aprendido a lo largo de la sección a través de distintas actividades.
- *Stop & Think!*: deportes adicionales a los vistos en la sección.
- Referencia a *Fast Finishers*: refuerzo del vocabulario aprendido.

Reading

- Leer un artículo sobre un falso futbolista y hacer distintas actividades para demostrar su comprensión.
- *Slideshow: Women in Sport*: el papel de las mujeres en el deporte.

Grammar

- *Flipped Classroom* y *Grammar Animation*: promoción del aprendizaje independiente, mayor aprovechamiento del tiempo en clase y explicación visual de las estructuras gramaticales.
- Uso del *Present Simple* para hablar de rutinas y actividades, y del *Present Continuous* para hablar de acciones que están ocurriendo ahora.
- *@Tip*: adverbios de frecuencia y su posición, tras el verbo *to be* y delante del resto de verbos, y expresiones temporales, al principio o al final de la frase.
- Uso correcto de la gramática que se ha visto a lo largo de la sección a través de distintas actividades orales y escritas.
- Referencia a *Fast Finishers*: refuerzo de la gramática aprendida.

Listening

- Escuchar una entrevista con un futbolista y hacer distintas actividades para demostrar su comprensión.

Speaking

- Práctica de expresiones para reservar un vuelo.
- *Life Skills Video: Westwood Travel*: vídeo para comprobar las respuestas del ejercicio anterior.
- Conversación para reservar un vuelo.

Vocabulary

- *Flipped Classroom y Vocabulary Presentation*: promoción del aprendizaje independiente y mayor aprovechamiento del tiempo en clase.
- Lectura de distintas entradas sobre cine.
- Uso correcto del vocabulario aprendido a lo largo de la sección a través de distintas actividades.
- *Pronuciation*: pronunciación de sonidos mudos.
- Referencia al *Pronunciation Appendix*: ejercicios de pronunciación adicionales.
- Referencia a *Fast Finishers*: refuerzo del vocabulario aprendido.

Reading

- Leer una entrada de blog sobre errores científicos en el cine y hacer distintas actividades para demostrar su comprensión.

Grammar

- *Flipped Classroom y Grammar Animation*: promoción del aprendizaje independiente, mayor aprovechamiento del tiempo en clase y explicación visual de las estructuras gramaticales.
- Uso de los verbos estáticos para describir estados en lugar de acciones, y su uso en *Present Simple* y no en *Present Continuous*.
- *@Tip*: uso del *Present Simple* para describir hechos en una historia o película.
- Uso correcto de la gramática que se ha visto a lo largo de la sección a través de distintas actividades.
- Referencia a *Fast Finishers*: refuerzo de la gramática aprendida.
- *Slideshow: Behind the Scenes*: vídeo sobre la búsqueda de localizaciones para rodar una película y el efecto de sala.

Listening

- Escucha de un podcast sobre la película *Doctor Strange* y hacer distintas actividades para demostrar su comprensión.

Speaking

- Vocabulario relacionado con los géneros cinematográficos.

- *Stop & Think!*: géneros cinematográficos adicionales a los vistos en la sección.
- Expresiones para expresar gustos y preferencias.
- Conversación sobre gustos y preferencias respecto al cine.

Writing

- Información sobre qué se suele incluir en una crítica cinematográfica.
- Lectura de una crítica cinematográfica modelo y contestación de varias preguntas para demostrar su comprensión.
- *Connectors of Purpose*: uso de los conectores de finalidad.
- *@Tip*: estructura que presentan los distintos conectores de finalidad.
- Realización de una actividad para practicar el uso de los conectores de finalidad.
- *Your Turn*: completar una ficha con información sobre una película y escribir una crítica cinematográfica.
- Referencia a la *Writing Guide*: ampliación y refuerzo de las técnicas de escritura.

Language Review

- Repaso del vocabulario y la gramática estudiados en la unidad.
- Uso correcto del vocabulario y la gramática aprendidos a lo largo de la sección a través de distintas actividades.

Culture Quiz: Online Information

- *Culture Video: Wikipedia*: vídeo sobre la *Wikipedia* y hacer una actividad para demostrar su comprensión.
- *Did You Know?*: información de interés sobre la *Wikipedia* y uno de sus principales editores, Steven Pruitt.
- *Test Yourself*: ejercicio para relacionar distintos tipos de *wiki* con el contenido que ofrecen.

c) Situaciones de aprendizaje

Collaborative Project: A Three-in-a-row Game

- *Step One*: leer las pistas de un tres en raya y relacionarlas con las respuestas.
- *Step Two*: hacer un tres en raya con pistas sobre personas relacionadas con el deporte o el cine con la ayuda de internet.
- *Step Three*: jugar al tres en raya.

d) Competencias clave

Competencia en comunicación lingüística y competencia plurilingüe:

- *Vocabulary*, SB, págs. 18 y 22; *Language Review*, pág. 27; *Fast Finishers*, pág. 105: uso de vocabulario relacionado con el deporte y el cine.
- *Listening*, SB, págs. 21 y 25: una entrevista con un futbolista y un podcast sobre una película.
- *Speaking*, SB, págs. 21 y 25: reservar un vuelo y expresar gustos y preferencias.
- *Reading*, SB, págs. 19 y 23: comprensión escrita de un artículo sobre un falso futbolista y una entrada de blog sobre errores científicos en el cine.
- *Pronunciation*, SB, pág. 22; *Pronunciation Appendix*, SB, pág. 136: pronunciación correcta de sonidos mudos.
- *Grammar*, SB, págs. 20 y 24; *Language Review*, pág. 27; *Fast Finishers*, pág. 105: diferencias entre el *Present Simple* y el *Present Continuous*, y uso de los verbos estáticos.
- *Writing*, SB, pág. 26: redacción de una crítica cinematográfica.
- *Culture Quiz*, pág. 115: la *Wikipedia* y los contenidos *wiki*.
- *Collaborative Project*, SB, pág. 125: realización de un juego tres en raya.
- Competencia digital:
 - *Interactive Student*, *Interactive Classroom*, *WordApp*, SB, págs. 18, 19, 20, 21, 22, 24, 25, 27 y 115: uso de material digital para promocionar el aprendizaje independiente y aumentar el aprovechamiento del tiempo en clase.
 - *Techno Option*, SB, pág. 125: creación de un tres en raya digital.
 - *Digital Teacher's Resources*:
 - + *Interactive Whiteboard*: proporciona listas de vocabulario, grabaciones del mismo y traducciones, y enlaces a páginas web que incluyen preguntas de comprensión.
 - + *Test Factory and Other Editable Resources*: realización del examen correspondiente a la unidad 2.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería:
 - *Reading*, SB, pág. 23: errores científicos en el cine.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender:
 - *Progress Check*, WB, págs. 24-27: uso de estrategias, recursos y técnicas de trabajo intelectual para aprender y ser consciente de las propias capacidades y conocimientos.
- Competencia ciudadana:
 - *Speaking*, SB, págs. 21 y 25: respeto por el turno de palabra.
- Competencia emprendedora:
 - *Writing*, SB, pág. 26: redacción de una crítica cinematográfica.

- *Collaborative Project*, SB, pág. 125: realización de un juego tres en raya.

- Competencia en conciencia y expresión culturales:
 - *Reading*, SB, pág. 19: Ali Dia, un falso futbolista que debutó profesionalmente; las mujeres en el deporte.
 - *Grammar*, SB, pág. 20: información sobre Wimbledon y curiosidades del torneo.
 - *Grammar*, SB, pág. 21: la localización de los escenarios de cine y los efectos de sala.
 - *Listening*, SB, pág. 25: la película del superhéroe de Marvel *Doctor Strange*.
 - *Speaking*, SB, pág. 25: géneros cinematográficos.
 - *Writing*, SB, pág. 26: la película *The Sun Is Also a Star*.
 - *Culture Quiz*, pág. 115: la enciclopedia colaborativa *Wikipedia* y su forma de ser editada; distintas *wikis* y el contenido que ofrecen.
 - *Collaborative Project*, SB, pág. 125: investigación de datos sobre distintas personas relacionadas con el deporte y el cine.

e) Temas interdisciplinares

- Geografía e Historia:
 - El falso futbolista Ali Dia.
 - Las mujeres en el deporte.
- Biología y Geología:
 - Errores científicos en el cine.
- Educación Física:
 - Las mujeres en el deporte.
 - El torneo de Wimbledon y curiosidades.
- Lengua Extranjera:
 - Diferencias entre el *Present Simple* y el *Present Continuous*.
 - Los adverbios de frecuencia y las expresiones temporales.
 - Los verbos estáticos.
 - El género periodístico del podcast.
 - Los conectores de finalidad.
 - El género periodístico de la crítica cinematográfica.
- Tecnología y Digitalización:
 - Errores científicos en el cine.
 - Un juego tres en raya digital.
- Educación en Valores Cívicos y Éticos:

- Respeto por el turno de palabra en un diálogo.
- La información libre y gratuita que ofrecen *Wikipedia* y otras *wikis*.

f) Objetivos de desarrollo sostenible

- Salud y bienestar:
 - Fomento de la práctica deportiva.
- Igualdad de género:
 - Las mujeres en el deporte.
- Reducción de las desigualdades:
 - Las mujeres en el deporte.
 - La información libre y gratuita que ofrecen *Wikipedia* y otras *wikis*.

UNIT 3 – Amazing Powers

a) Objetivos

- Aprender vocabulario relacionado con los adjetivos y los verbos.
- Leer de forma comprensiva y autónoma una carta sobre *Wonder Woman* al director de una revista y un artículo sobre superhéroes de carne y hueso.
- Aprender a utilizar los adjetivos comparativos y superlativos, y las estructuras *too ... y (not) ... enough*.
- Comprender la información clave de una conversación sobre una película y otra sobre bandas sonoras de películas de terror.
- De forma oral, hacer una entrevista de trabajo y hacer una encuesta.
- Redactar la descripción de un personaje.
- Pronunciar correctamente formas débiles.

b) Contenidos didácticos

Vocabulary

- *Flipped Classroom* y *Vocabulary Presentation*: promoción del aprendizaje independiente y mayor aprovechamiento del tiempo en clase.
- Lectura de un foro de internet sobre personalidad.
- Uso correcto del vocabulario aprendido a lo largo de la sección a través de distintas actividades.
- *Stop & Think!*: adjetivos para describir la personalidad adicionales a los vistos en la sección.
- Referencia a *Fast Finishers*: refuerzo del vocabulario aprendido.

Reading

- Leer carta sobre la película *Wonder Woman* al director de una revista y hacer distintas actividades para demostrar su comprensión.
- *Slideshow: Comics*: vídeo sobre cómics.

Grammar

- *Flipped Classroom* y *Grammar Animation*: promoción del aprendizaje independiente, mayor aprovechamiento del tiempo en clase y explicación visual de las estructuras gramaticales.
- Uso de los adjetivos comparativos y superlativos, y la estructura *(not) as ... as* para establecer comparaciones.
- *@Tip*: reglas para formar el comparativo y el superlativo.
- Uso correcto de la gramática que se ha visto a lo largo de la sección a través de distintas actividades escritas y orales.
- *Pronunciation*: pronunciación de sonidos débiles.
- Referencia al *Pronunciation Appendix*: ejercicios de pronunciación adicionales.
- Referencia a *Fast Finishers*: refuerzo de la gramática aprendida.

Listening

- Escuchar una conversación sobre una película y hacer distintas actividades para demostrar su comprensión.

Speaking

- Práctica de frases para desenvolverse en una entrevista de trabajo.
- *Life Skills Video: A Job Interview*: vídeo para comprobar las respuestas del ejercicio anterior.
- Ejercicio con información personal.
- Práctica oral en la que se hace una entrevista de trabajo.

Vocabulary

- *Flipped Classroom* y *Vocabulary Presentation*: promoción del aprendizaje independiente y mayor aprovechamiento del tiempo en clase.
- Lectura de los comentarios de distintos lectores de una revista.
- Uso correcto del vocabulario aprendido a lo largo de la sección a través de distintas actividades.
- Referencia a *Fast Finishers*: refuerzo del vocabulario aprendido.

Reading

- Leer un artículo sobre superhéroes de carne y hueso, y hacer distintas actividades para demostrar su comprensión.

Grammar

- *Flipped Classroom* y *Grammar Animation*: promoción del aprendizaje independiente, mayor aprovechamiento del tiempo en clase y explicación visual de las estructuras gramaticales.
- Uso de la estructura *too* + adjetivo para expresar exceso y de *(not)* + adjetivo + *enough* para indicar insuficiencia.
- Uso correcto de la gramática que se ha visto a lo largo de la sección a través de distintas actividades.
- Referencia a *Fast Finishers*: refuerzo de la gramática aprendida.

Listening

- Escuchar una conversación sobre las bandas sonoras en el cine de terror y hacer distintas actividades para demostrar su comprensión.
- *Slideshow: Monsters*: vídeo sobre monstruos.

Speaking

- Práctica de frases para hacer una encuesta.
- Realización de una encuesta sobre entretenimiento.

Writing

- Información sobre qué se suele incluir en la descripción de un personaje.
- Lectura de una descripción modelo y contestación de varias preguntas para demostrar su comprensión.
- *Adjectives and Adverbs*: uso de adjetivos y adverbios para realzar un texto.
- Realización de una actividad para practicar el uso de los adjetivos y los adverbios.
- *Your Turn*: completar una ficha con información sobre un personaje y describirlo.
- Referencia a la *Writing Guide*: ampliación y refuerzo de las técnicas de escritura.

Language Review

- Repaso del vocabulario y la gramática estudiados en la unidad.
- Uso correcto del vocabulario y la gramática aprendidos a lo largo de la sección a través de distintas actividades.

Culture Quiz: Help!

- *Culture Video: Emergency Services*: vídeo sobre los servicios de emergencias y hacer una actividad para demostrar su comprensión.

- *Did You Know?:* información de interés sobre el 999, el primer número utilizado como servicio de emergencia.
- *Test Yourself:* consejos sobre cómo actuar ante una emergencia.

Review 1

- Repaso del vocabulario y la gramática aprendidos a lo largo del trimestre a través de distintas actividades.

c) Situaciones de aprendizaje

Collaborative Project: A Comic Strip

- *Step One:* leer una tira de cómic y relacionar distintos pies de fotos con la imagen correspondiente.
- *Step Two:* elegir un superhéroe o villano, buscar ideas en internet y hacer una tira de cómic con imágenes, bocadillos y pies de foto.
- *Step Three:* completar una tarjeta con información sobre la tira de cómic y presentarla ante la clase.

d) Competencias clave

Competencia en comunicación lingüística y competencia plurilingüe:

- *Vocabulary*, SB, págs. 28 y 32; *Language Review*, pág. 37; *Review 1*, pág. 38; *Fast Finishers*, pág. 106: uso de vocabulario relacionado con los adjetivos y los verbos.
 - *Listening*, SB, págs. 31 y 35: una conversación sobre una película y otra sobre bandas sonoras de películas de terror.
 - *Speaking*, SB, págs. 31 y 35: entrevista de trabajo y realización de una encuesta.
 - *Reading*, SB, págs. 29 y 33: comprensión escrita de una carta sobre *Wonder Woman* al director de una revista y un artículo sobre superhéroes de carne y hueso.
 - *Pronunciation*, SB, pág. 31; *Pronunciation Appendix*, SB, págs. 136: pronunciación correcta de formas débiles.
 - *Grammar*, SB, págs. 30 y 34; *Language Review*, pág. 37; *Review 1*, pág. 39; *Fast Finishers*, pág. 106: los adjetivos comparativos y superlativos, y las estructuras *too ... y (not) ... enough*.
 - *Writing*, SB, pág. 36: descripción de un personaje.
 - *Culture Quiz*, pág. 116: los servicios de emergencia y cómo actuar ante una emergencia.
 - *Collaborative Project*, SB, pág. 126: realización de una tira de cómic.
- Competencia digital:

- *Interactive Student, Interactive Classroom, WordApp*, SB, págs. 28, 29, 30, 31, 32, 34, 35, 37 y 116: uso de material digital para promocionar el aprendizaje independiente y aumentar el aprovechamiento del tiempo en clase.
- *Techno Option*, SB, pág. 126: creación de una tira de cómic digital.
- *Digital Teacher's Resources*:
 - + *Interactive Whiteboard*: proporciona listas de vocabulario, grabaciones del mismo y traducciones, y enlaces a páginas web que incluyen preguntas de comprensión.
 - + *Test Factory and Other Editable Resources*: realización del examen correspondiente a la unidad 3.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería:
 - *Speaking*, SB, pág. 35: las encuestas.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender:
 - *Progress Check*, WB, págs. 34-37: uso de estrategias, recursos y técnicas de trabajo intelectual para aprender y ser consciente de las propias capacidades y conocimientos.
- Competencia ciudadana:
 - *Reading*, SB, pág. 33: personas normales que realizan actos extraordinarios.
 - *Speaking*, SB, págs. 31 y 35: respeto por el turno de palabra.
- Competencia emprendedora:
 - *Speaking*, SB, pág. 31: capacidad de enfrentarse a una entrevista de trabajo.
 - *Vocabulary*, SB, pág. 32: capacidad de reflexionar sobre uno/a mismo/a.
 - *Reading*, SB, pág. 33: personas normales que realizan actos extraordinarios.
 - *Speaking*, SB, pág. 35: capacidad de hacer una encuesta.
 - *Writing*, SB, pág. 36: capacidad de hacer descripciones.
 - *Culture Quiz*, SB, pág. 116: capacidad de actuar ante una emergencia.
 - *Collaborative Project*, SB, pág. 126: creación de una tira de cómic.
- Competencia en conciencia y expresión culturales:
 - *Reading*, SB, pág. 29: Wonder Woman, un personaje de cómic y de cine; cómics.
 - *Grammar*, SB, pág. 30: datos de interés sobre cine.
 - *Reading*, SB, pág. 33: personas normales que realizan actos extraordinarios.
 - *Listening*, SB, pág. 35: bandas sonoras en el cine de terror y monstruos en el cine.
 - *Writing*, SB, pág. 36: descripción de personajes de televisión, cine, literatura o cómic.
 - *Culture Quiz*, pág. 116: servicios de emergencia y el número 999.
 - *Collaborative Project*, SB, pág. 126: la tira de cómic.

e) Temas interdisciplinarios

- Geografía e Historia:
 - 999, el primer número utilizado como servicio de emergencia.
- Lengua Extranjera:
 - El personaje de cómic de Wonder Woman.
 - El género literario del cómic.
 - El adjetivo comparativo.
 - El adjetivo superlativo.
 - La estructura comparativa (*not*) *as ... as*.
 - Reglas para formar el comparativo y el superlativo en inglés.
 - Las estructuras *too* + adjetivo y (*not*) + adjetivo + *enough*.
 - Adjetivos y adverbios para realzar un texto.
 - La tira de cómic
- Tecnología y Digitalización:
 - Elaboración de una tira de cómic digital.
- Matemáticas:
 - La encuesta.
- Música:
 - Bandas sonoras en el cine de terror.
- Educación en Valores Cívicos y Éticos:
 - Respeto por el turno de palabra en un diálogo.
 - Valores extraordinarios en personas normales y corrientes.
 - Reacciones ante una emergencia.

f) Objetivos de desarrollo sostenible

- Igualdad de género:
 - La superheroína de cómic Wonder Woman.
- Trabajo decente y crecimiento económico:
 - La entrevista de trabajo.

UNIT 4 – Showtime

a) Objetivos

- Aprender vocabulario relacionado con la música y los verbos.
- Leer de forma comprensiva y autónoma un artículo sobre Rosalía y otro sobre Peter Dinklage.

- Aprender a utilizar el *Past Simple* y *There was / There were*.
- Comprender la información clave de la descripción de distintas experiencias relacionadas con la música y de una conversación entre un profesor y una antigua alumna.
- De forma oral, hacer sugerencias sobre actividades para hacer en el fin de semana y describir sucesos pasados.
- Escribir un correo electrónico sobre un evento.
- Pronunciar correctamente los sonidos /t/, /d/ e /ɪd/-

b) Contenidos didácticos

Vocabulary

- *Flipped Classroom* y *Vocabulary Presentation*: promoción del aprendizaje independiente y mayor aprovechamiento del tiempo en clase.
- Lectura de distintos anuncios.
- Uso correcto del vocabulario aprendido a lo largo de la sección a través de distintas actividades.
- *Slideshow: Instruments Around the World*: vídeo sobre instrumentos de distintas partes del mundo.
- Referencia a *Fast Finishers*: refuerzo del vocabulario aprendido.

Reading

- Leer un artículo sobre Rosalía y hacer distintas actividades para demostrar su comprensión.

Grammar

- *Flipped Classroom* y *Grammar Animation*: promoción del aprendizaje independiente, mayor aprovechamiento del tiempo en clase y explicación visual de las estructuras gramaticales.
- Uso del *Past Simple* para hablar de acciones terminadas en el pasado.
- @Tip: reglas para añadir **-ed**.
- Uso correcto de la gramática que se ha visto a lo largo de la sección a través de distintas actividades escritas y orales.
- *Pronunciation*: pronunciación de los sonidos /t/, /d/ e /ɪd/.
- Referencia al *Pronunciation Appendix*: ejercicios de pronunciación adicionales.
- Referencia a *Fast Finishers*: refuerzo de la gramática aprendida.

Listening

- Escuchar la descripción de distintas experiencias relacionadas con la música y hacer distintas actividades para demostrar su comprensión.

Speaking

- Práctica de expresiones para hacer sugerencias.
- Práctica oral en la que se hacen sugerencias sobre actividades para hacer en el fin de semana.
- *Techno Option*: vídeo sobre la conversación.

Vocabulary

- *Flipped Classroom* y *Vocabulary Presentation*: promoción del aprendizaje independiente y mayor aprovechamiento del tiempo en clase.
- Lectura de información sobre distintos actores en una página web.
- Uso correcto del vocabulario aprendido a lo largo de la sección a través de distintas actividades.
- Referencia a *Fast Finishers*: refuerzo del vocabulario aprendido.
- *Slideshow: The Academy Awards*: vídeo sobre los Premios Óscar.

Reading

- Leer un artículo sobre el actor Peter Dinklage y hacer distintas actividades para demostrar su comprensión.
- *Stop & Think!*: profesiones relacionadas con el sector del entretenimiento.

Grammar

- *Flipped Classroom* y *Grammar Animation*: promoción del aprendizaje independiente, mayor aprovechamiento del tiempo en clase y explicación visual de las estructuras gramaticales.
- Uso de *There was / There were* para describir hechos del pasado.
- Uso correcto de la gramática que se ha visto a lo largo de la sección a través de distintas actividades.
- Referencia a *Fast Finishers*: refuerzo de la gramática aprendida.

Listening

- Escuchar una conversación entre un profesor y una antigua alumna, y hacer distintas actividades para demostrar su comprensión.

Speaking

- Práctica de frases para describir sucesos pasados.
- Conversación sobre sucesos pasados.

Writing

- Información sobre qué se suele incluir en un correo electrónico sobre un evento.
- Lectura de un correo electrónico sobre un evento modelo y contestación de varias preguntas para demostrar su comprensión.
- *Connectors of Result*: uso de los conectores **so**, **as a result** y **that's why** para expresar consecuencia.
- Realización de una actividad para practicar el uso de los conectores de consecuencia.
- *Your Turn*: completar una ficha con información sobre un evento y escribir un correo electrónico sobre él.
- Referencia a la *Writing Guide*: ampliación y refuerzo de las técnicas de escritura.

Language Review

- Repaso del vocabulario y la gramática estudiados en la unidad.
- Uso correcto del vocabulario y la gramática aprendidos a lo largo de la sección a través de distintas actividades.

Culture Quiz: At School

- *Culture Video: School Days*: vídeo sobre colegios de distintas partes del mundo y hacer una actividad para demostrar su comprensión.
- *Did You Know?*: información de interés sobre la forma de llegar al colegio de Gulu (China).
- *Test Yourself*: ejercicio para relacionar información sobre colegios con los países donde tiene lugar.

c) Situaciones de aprendizaje

Collaborative Project: A Focus on Culture Page

- *Step One*: leer las actividades de una página cultural y responder dos preguntas.
- *Step Two*: elegir actividades, buscar información en internet y hacer una página cultural.
- *Step Three*: completar una tarjeta con información sobre las actividades de la página cultural y presentarla ante la clase.

d) Competencias clave

- Competencia en comunicación lingüística y competencia plurilingüe:
 - *Vocabulary*, SB, págs. 40 y 44; *Language Review*, pág. 49; *Fast Finishers*, pág. 107: uso de vocabulario relacionado con la música y los verbos.
 - *Listening*, SB, págs. 43 y 47: descripción de distintas experiencias relacionadas con la música y conversación entre un profesor y una antigua alumna.

- *Speaking*, SB, págs. 43 y 47: hacer sugerencias sobre actividades para hacer en el fin de semana y describir algo que ocurrió en el pasado.
- *Reading*, SB, págs. 41 y 45: comprensión escrita de un artículo sobre Rosalía y otro sobre Peter Dinklage.
- *Pronunciation*, SB, pág. 42; *Pronunciation Appendix*, SB, págs. 136: pronunciación correcta de los sonidos /t/, /d/ e /ɪd/.
- *Grammar*, SB, págs. 42 y 46; *Language Review*, pág. 49; *Fast Finishers*, pág. 107: el *Past Simple* y *There was / There were*.
- *Writing*, SB, pág. 48: redacción de un correo electrónico sobre un evento.
- *Culture Quiz*, pág. 117: colegios de distintas zonas del mundo.
- *Collaborative Project*, SB, pág. 127: realización de una página cultural con actividades.
- Competencia digital:
 - *Interactive Student, Interactive Classroom, WordApp*, SB, págs. 40, 42, 43, 44, 46, 49 y 117: uso de material digital para promocionar el aprendizaje independiente y aumentar el aprovechamiento del tiempo en clase.
 - *Techno Option*, SB, pág. 43: creación de un vídeo sobre una conversación en la que se dan sugerencias sobre actividades para hacer el fin de semana.
 - *Writing*, SB, pág. 48: redacción de un correo electrónico sobre un evento pasado.
 - *Techno Option*, SB, pág. 127: creación de una página cultural digital.
 - *Digital Teacher's Resources*:
 - + *Interactive Whiteboard*: proporciona listas de vocabulario, grabaciones del mismo y traducciones, y enlaces a páginas web que incluyen preguntas de comprensión.
 - + *Test Factory and Other Editable Resources*: realización del examen correspondiente a la unidad 4.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender:
 - *Progress Check*, WB, págs. 44-47: uso de estrategias, recursos y técnicas de trabajo intelectual para aprender y ser consciente de las propias capacidades y conocimientos.
- Competencia ciudadana:
 - *Speaking*, SB, págs. 43 y 47: respeto por el turno de palabra.
- Competencia emprendedora:
 - *Speaking*, SB, pág. 43: capacidad de hacer sugerencias; capacidad de crear y editar un vídeo.

- *Speaking*, SB, pág. 47: capacidad de describir sucesos pasados.
- *Writing*, SB, pág. 48: redacción de un correo electrónico sobre un evento pasado.
- *Collaborative Project*, SB, pág. 127: creación de una página cultural.
- Competencia en conciencia y expresión culturales:
 - *Vocabulary*, SB, pág. 40: instrumentos de todo el mundo.
 - *Reading*, SB, pág. 41: la cantante Rosalía y su relación con la música.
 - *Grammar*, SB, pág. 42: datos relevantes sobre el mundo de la música.
 - *Vocabulary*, SB, pág. 44: información de interés sobre distintos actores y los Premios Óscar.
 - *Reading*, SB, pág. 45: el actor Peter Dinklage.
 - *Culture Quiz*, pág. 117: información sobre el colegio en distintos lugares del mundo.

e) Temas interdisciplinares

- Geografía e Historia:
 - Datos sobre hechos relevantes en el mundo de la música.
 - Los Premios Óscar.
 - El actor Charlie Chaplin.
- Lengua Extranjera:
 - *El Past Simple*.
 - *There was / There were*.
- Tecnología y Digitalización:
 - Elaboración de una página cultural digital.
- Música:
 - Instrumentos del mundo.
 - La cantante Rosalía.
 - Datos sobre hechos relevantes en el mundo de la música.
- Educación en Valores Cívicos y Éticos:
 - Respeto por el turno de palabra en un diálogo.

f) Objetivos de desarrollo sostenible

- Reducción de las desigualdades:
 - Peter Dinklage, un ejemplo de superación.

UNIT 5 – On the Dark Side

a) Objetivos

- Aprender vocabulario relacionado con los viajes y los delitos.
- Leer de forma comprensiva y autónoma un itinerario sobre cementerios famosos y un artículo sobre un asesinato prehistórico.
- Aprender a utilizar el *Past Continuous* y a usarlo junto con el *Past Simple*.
- Comprender la información clave de una conversación con un agente de viajes y una conversación sobre planes.
- De forma oral, expresar preferencias y hablar sobre un crimen.
- Escribir una entrada de blog sobre un destino vacacional.
- Pronunciar correctamente los sonidos /æ/ y /ʌ/, y las preguntas según su entonación.

b) Contenidos didácticos

Vocabulary

- *Flipped Classroom* y *Vocabulary Presentation*: promoción del aprendizaje independiente y mayor aprovechamiento del tiempo en clase.
- Lectura de distintos anuncios sobre vacaciones.
- Uso correcto del vocabulario aprendido a lo largo de la sección a través de distintas actividades.
- *Stop & Think!*: medios de transporte.
- Referencia a *Fast Finishers*: refuerzo del vocabulario aprendido.

Reading

- Leer un correo electrónico sobre un itinerario por cementerios famosos y hacer distintas actividades para demostrar su comprensión.
- *Slideshow: Tourist Attractions*: vídeo sobre atracciones turísticas.

Grammar

- *Flipped Classroom* y *Grammar Animation*: promoción del aprendizaje independiente, mayor aprovechamiento del tiempo en clase y explicación visual de las estructuras gramaticales.
- Uso del *Past Continuous* para hablar de acciones en progreso en el pasado.
- *@Tip*: uso del *Past Continuous* para hablar de dos acciones simultáneas en el pasado.
- Uso correcto de la gramática que se ha visto a lo largo de la sección a través de distintas actividades escritas y orales.
- Referencia a *Fast Finishers*: refuerzo de la gramática aprendida.

Listening

- Escuchar una conversación con un agente de viajes y hacer distintas actividades para demostrar su comprensión.

- *Pronunciation*: pronunciación de los sonidos /æ/ y /ʌ/.
- Referencia al *Pronunciation Appendix*: ejercicios de pronunciación adicionales

Speaking

- Práctica de expresiones para expresar preferencia.
- Práctica oral de una conversación en la que se expresan preferencias.

Vocabulary

- *Flipped Classroom* y *Vocabulary Presentation*: promoción del aprendizaje independiente y mayor aprovechamiento del tiempo en clase.
- Lectura de distintos anuncios sobre juegos relacionados con el crimen.
- Uso correcto del vocabulario aprendido a lo largo de la sección a través de distintas actividades.
- *Stop & Think!*: palabras relacionadas con los delitos adicionales a las vistas en la sección.
- Referencia a *Fast Finishers*: refuerzo del vocabulario aprendido.

Reading

- Leer un artículo sobre un asesinato prehistórico y hacer distintas actividades para demostrar su comprensión.

Grammar

- *Flipped Classroom* y *Grammar Animation*: promoción del aprendizaje independiente, mayor aprovechamiento del tiempo en clase y explicación visual de las estructuras gramaticales.
- Uso del *Past Continuous* para hablar de una acción larga en progreso en el pasado y del *Past Simple* para hablar de una acción corta en el pasado que interrumpe a la acción larga en progreso.
- @Tip: uso de **when** ante un verbo en *Past Simple* y de **while** ante un verbo en *Past Continuous*.
- Uso correcto de la gramática que se ha visto a lo largo de la sección a través de distintas actividades.
- @Tip: uso del *Past Continuous* para hablar de dos acciones consecutivas en el pasado.
- *Slideshow: Law and Order*: vídeo sobre profesiones relacionadas con los delitos.
- Referencia a *Fast Finishers*: refuerzo de la gramática aprendida.

Listening

- Escuchar una conversación sobre planes y hacer distintas actividades para demostrar su comprensión.

- *Pronunciation*: pronunciación de preguntas según su entonación.
- Referencia al *Pronunciation Appendix*: ejercicios de pronunciación adicionales.

Speaking

- Práctica de frases y expresiones para hablar de un delito.
- *Life Skills Video*: vídeo sobre un delito.
- Conversación sobre un delito.

Writing

- Información sobre qué se suele incluir en una entrada de blog sobre un destino vacacional.
- Lectura de una descripción de una entrada de blog sobre un destino vacacional modelo y contestación de varias preguntas para demostrar su comprensión.
- *Connectors of Addition*: los conectores **also**, **too** e **in addition**.
- Realización de una actividad para practicar el uso de los conectores de adición.
- *Your Turn*: completar una ficha con información sobre un destino vacacional y escribir una entrada de blog sobre él.
- Referencia a la *Writing Guide*: ampliación y refuerzo de las técnicas de escritura.

Language Review

- Repaso del vocabulario y la gramática estudiados en la unidad.
- Uso correcto del vocabulario y la gramática aprendidos a lo largo de la sección a través de distintas actividades.

Culture Quiz: Travelling

- *Culture Video: Being a Tourist*: vídeo sobre el turismo y hacer una actividad para demostrar su comprensión.
- *Did You Know?*: información de interés sobre la torre Eiffel.
- *Test Yourself*: ejercicio para relacionar monumentos con sus ciudades.

c) Situaciones de aprendizaje

Collaborative Project: An Itinerary

- *Step One*: leer un itinerario sobre la Escocia encantada y responder unas preguntas.
- *Step Two*: elegir una zona para visitar, buscar información e imágenes en internet y hacer un itinerario.
- *Step Three*: completar una tarjeta con información sobre el itinerario y presentarlo ante la clase.

d) Competencias clave

- Competencia en comunicación lingüística y competencia plurilingüe:
 - *Vocabulary*, SB, págs. 50 y 54; *Language Review*, pág. 59; *Fast Finishers*, pág. 108: uso de vocabulario relacionado con los viajes y los delitos.
 - *Listening*, SB, págs. 53 y 57: conversación con un agente de viajes y una conversación sobre planes.
 - *Speaking*, SB, págs. 53 y 57: expresar preferencias y hablar sobre un crimen.
 - *Reading*, SB, págs. 51 y 55: comprensión escrita de un itinerario sobre cementerios famosos y un artículo sobre un asesinato prehistórico.
 - *Pronunciation*, SB, págs. 53 y 57; *Pronunciation Appendix*, SB, págs. 136: pronunciación correcta de los sonidos /æ/ y /ʌ/, y las preguntas según su entonación.
 - *Grammar*, SB, págs. 52 y 56; *Language Review*, pág. 59; *Fast Finishers*, pág. 108: el *Past Continuous* y su uso junto con el *Past Simple*.
 - *Writing*, SB, pág. 58: entrada de blog sobre un destino vacacional.
 - *Culture Quiz*, pág. 118: el turismo.
 - *Collaborative Project*, SB, pág. 128: realización de un itinerario sobre una zona.
- Competencia digital:
 - *Interactive Student*, *Interactive Classroom*, *WordApp*, SB, págs. 50, 51, 52, 54, 56, 57, 59 y 118: uso de material digital para promocionar el aprendizaje independiente y aumentar el aprovechamiento del tiempo en clase.
 - *Techno Option*, SB, pág. 128: creación de un itinerario digital.
 - *Digital Teacher's Resources*:
 - + *Interactive Whiteboard*: proporciona listas de vocabulario, grabaciones del mismo y traducciones, y enlaces a páginas web que incluyen preguntas de comprensión.
 - + *Test Factory and Other Editable Resources*: realización del examen correspondiente a la unidad 5.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender:
 - *Progress Check*, WB, págs. 54-57: uso de estrategias, recursos y técnicas de trabajo intelectual para aprender y ser consciente de las propias capacidades y conocimientos
- Competencia ciudadana:
 - *Speaking*, SB, págs. 53 y 57: respeto por el turno de palabra.
- Competencia emprendedora:

- *Speaking*, SB, pág. 53: capacidad de expresar preferencias.
- *Grammar*, SB, pág. 56: profesiones relacionadas con el mundo del delito.
- *Speaking*, SB, pág. 57: capacidad de hablar sobre un delito.
- *Writing*, SB, pág. 58: redacción de una entrada de blog sobre un destino vacacional.
- *Collaborative Project*, SB, pág. 128: creación de un itinerario
- Competencia en conciencia y expresión culturales:
 - *Reading*, SB, pág. 51: cementerios y otras atracciones turísticas famosas.
 - *Grammar*, SB, pág. 52: monumentos históricos y país donde se hallan; Museo de los Vampiros de París.
 - *Reading*, SB, pág. 55: Ötzi, un hombre asesinado en tiempos prehistóricos.
 - *Grammar*, SB, pág. 56: información de interés sobre varios delitos históricos.
 - *Culture Quiz*, pág. 118: el turismo; información de interés sobre la torre Eiffel; monumentos y países donde se hallan.
 - *Collaborative Project*, SB, pág. 128: lugares encantados de Escocia.

e) Temas interdisciplinares

- Geografía e Historia:
 - Personajes históricos: Karl Marx, William Shakespeare y Diana de Gales.
 - Monumentos históricos y país donde se hallan.
 - Museo de los Vampiros de París.
 - Ötzi, un hombre asesinado en tiempos prehistóricos.
 - Delitos históricos.
 - La torre Eiffel.
 - Monumentos y su ubicación en el mundo.
 - Lugares encantados de Escocia.
- Lengua Extranjera:
 - El *Past Continuous* y sus diferencias con el *Past Simple*.
 - Las conjunciones **when** y **while**.
 - El género del blog.
 - Los conectores de adición **also**, **too** e **in addition**.
- Tecnología y Digitalización:
 - Elaboración de un itinerario digital.
- Educación en Valores Cívicos y Éticos:
 - Ética en el turismo.
 - Respeto por el turno de palabra en un diálogo.

f) Objetivos de desarrollo sostenible

- Fin de la pobreza:
 - *El manifiesto comunista*, de Karl Marx.
- Trabajo decente y crecimiento económico:
 - Profesiones relacionadas con el mundo del delito.
- Producción y consumo responsables:
 - Ética en el turismo.

UNIT 6 – Body and Mind

a) Objetivos

- Aprender vocabulario relacionado con las partes del cuerpo y la comida y la nutrición.
- Leer de forma comprensiva y autónoma tarjetas informativas de una exposición sobre el cerebro y un artículo sobre alimentos peligrosos.
- Aprender a utilizar los verbos modales **can, could, should, must, mustn't y have to**.
- Comprender la información clave de una visita a un museo y de una conversación sobre supersticiones.
- De forma oral, planear una excursión escolar y pedir y prestar consejo.
- Escribir una carta prestando consejo.
- Pronunciar correctamente los sonidos /aɪ/ e /i:./.

b) Contenidos didácticos

Vocabulary

- *Flipped Classroom y Vocabulary Presentation*: promoción del aprendizaje independiente y mayor aprovechamiento del tiempo en clase.
- Uso correcto del vocabulario aprendido a lo largo de la sección a través de distintas actividades escritas y orales.
- *Stop & Think!*: partes del cuerpo adicionales a las vistas en la sección.
- *Pronunciation*: pronunciación de los sonidos /aɪ/ e /i:./.
- Referencia al *Pronunciation Appendix*: ejercicios de pronunciación adicionales.
- Referencia a *Fast Finishers*: refuerzo del vocabulario aprendido.

Reading

- Leer varias tarjetas informativas de una exposición sobre el cerebro y hacer distintas actividades para demostrar su comprensión.

Grammar

- *Flipped Classroom* y *Grammar Animation*: promoción del aprendizaje independiente, mayor aprovechamiento del tiempo en clase y explicación visual de las estructuras gramaticales.
- Uso de **can** para expresar habilidad o posibilidad en el presente, de **could** para expresar habilidad o posibilidad en el pasado, de **should** para pedir o dar consejo, de **must** para expresar obligación o necesidad y de **mustn't** para expresar prohibición.
- Uso correcto de la gramática que se ha visto a lo largo de la sección a través de distintas actividades.
- Referencia a *Fast Finishers*: refuerzo de la gramática aprendida.

Listening

- Escuchar una las explicaciones de un guía en un museo y hacer distintas actividades para demostrar su comprensión.
- *Slideshow: All About Bones*: vídeo sobre los huesos del cuerpo humano.

Speaking

- Práctica de frases para planear una excursión escolar.
- Práctica oral en la que se planifica una excursión escolar.

Vocabulary

- *Flipped Classroom* y *Vocabulary Presentation*: promoción del aprendizaje independiente y mayor aprovechamiento del tiempo en clase.
- Lectura de un texto sobre mitos y verdades nutricionales.
- Uso correcto del vocabulario aprendido a lo largo de la sección a través de distintas actividades.
- *@Tip*: las terminaciones **-y** y **-ed** para formar sustantivos.
- *Stop & Think!*: alimentos crudos y cocinados.
- Referencia a *Fast Finishers*: refuerzo del vocabulario aprendido.

Reading

- Leer un artículo sobre alimentos peligrosos y hacer distintas actividades para demostrar su comprensión.
- *Slideshow: Sports Nutrition*: vídeo sobre alimentación y deporte.

Grammar

- *Flipped Classroom* y *Grammar Animation*: promoción del aprendizaje independiente, mayor aprovechamiento del tiempo en clase y explicación visual de las estructuras gramaticales.
- Uso de **have to** para expresar obligación y necesidad.

- @Tip: similitudes y diferencias entre las distintas formas de **have to** y **must**.
- Uso correcto de la gramática que se ha visto a lo largo de la sección a través de distintas actividades.
- Referencia a *Fast Finishers*: refuerzo de la gramática aprendida.
- Referencia a *Optional Grammar Extension: May, Might, Need to, Be Able To*: ampliación de verbos modales.

Listening

- Escuchar una conversación sobre supersticiones sobre alimentos y hacer distintas actividades para demostrar su comprensión.

Speaking

- Práctica de frases y expresiones para dar y pedir consejo.
- *Life Skills Video: It's Lunchtime!*: vídeo para comprobar las respuestas del ejercicio anterior.
- Conversación sobre un menú de restaurante en la que se da y se pide consejo.

Writing

- Información sobre qué se suele incluir en una carta donde se presta consejo.
- Lectura de una carta con consejos modelo y contestación de varias preguntas para demostrar su comprensión.
- *Presentation of Examples*: uso de los conectores **for example**, **such as** y **like** para introducir ejemplos.
- Realización de una actividad para practicar el uso de **for example**, **such as** y **like**.
- *Your Turn*: completar una ficha con información sobre un problema y sus posibles soluciones, y redactar una carta prestando consejo.
- Referencia a la *Writing Guide*: ampliación y refuerzo de las técnicas de escritura.

Language Review

- Repaso del vocabulario y la gramática estudiados en la unidad.
- Uso correcto del vocabulario y la gramática aprendidos a lo largo de la sección a través de distintas actividades.

Review 2

- Repaso del vocabulario y la gramática aprendidos a lo largo del trimestre a través de distintas actividades.

Culture Quiz: Mealtime

- *Culture Video: Table Manners and Food*: vídeo sobre modales en la mesa y hacer una actividad para demostrar su comprensión.

- *Did You Know?*: información de interés sobre la historia de los cuchillos y los tenedores.
- *Test Yourself*: ejercicio sobre la colocación de los distintos cubiertos sobre la mesa

c) Situaciones de aprendizaje

Collaborative Project: A Trivia Game

- *Step One*: leer varias tarjetas de un trivia y relacionar las preguntas con las respuestas.
- *Step Two*: elegir categorías para hacer varias tarjetas de trivia, buscar información en internet y escribir las preguntas y las respuestas.
- *Step Three*: jugar al trivia con el resto de compañeros/as.

d) Competencias clave

- Competencia en comunicación lingüística y competencia plurilingüe:
 - *Vocabulary*, SB, págs. 60 y 64; *Language Review*, pág. 69; *Review 2*, pág. 70; *Fast Finishers*, pág. 109: uso de vocabulario relacionado con las partes del cuerpo y la comida y la nutrición.
 - *Listening*, SB, págs. 63 y 67: visita a un museo y conversación sobre supersticiones.
 - *Speaking*, SB, págs. 63 y 67: planear una excursión escolar y pedir y prestar consejo.
 - *Reading*, SB, págs. 61 y 65: comprensión escrita de tarjetas informativas de una exposición sobre el cerebro y un artículo sobre alimentos peligrosos.
 - *Pronunciation*, SB, pág. 60; *Pronunciation Appendix*, SB, pág. 137: pronunciación correcta de los sonidos /aɪ/ e /i:/.
 - *Grammar*, SB, págs. 62 y 66; *Language Review*, pág. 59; *Review 2*, pág. 71; *Fast Finishers*, pág. 109; *Optional Grammar Extension: Should*, pág. 142: los verbos modales **can**, **could**, **should**, **must**, **mustn't**, **have to**, **may**, **might**, **need to** y **be able to**.
 - *Writing*, SB, pág. 68: redacción de una carta prestando consejo.
 - *Culture Quiz*, pág. 119: modales en la mesa.
 - *Collaborative Project*, SB, pág. 129: realización de varias tarjetas de trivia.
- Competencia digital:
 - *Interactive Student*, *Interactive Classroom*, *WordApp*, SB, págs. 60, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 69 y 119: uso de material digital para promocionar el aprendizaje independiente y aumentar el aprovechamiento del tiempo en clase.
 - *Techno Option*, SB, pág. 129: creación de un trivia digital.

- *Digital Teacher's Resources*:

+ *Interactive Whiteboard*: proporciona listas de vocabulario, grabaciones del mismo y traducciones, y enlaces a páginas web que incluyen preguntas de comprensión.

+ *Test Factory and Other Editable Resources*: realización del examen correspondiente a la unidad 6.

- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería:
 - *Reading*, SB, pág. 61: el funcionamiento del cerebro.
 - *Listening*, SB, pág. 63: los huesos del cuerpo humano.
 - *Vocabulary*, SB, pág. 64: datos de interés sobre distintos alimentos.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender:
 - *Progress Check*, WB, págs. 64-67: uso de estrategias, recursos y técnicas de trabajo intelectual para aprender y ser consciente de las propias capacidades y conocimientos.
- Competencia ciudadana:
 - *Speaking*, SB, págs. 63 y 67: respeto por el turno de palabra.
 - *Speaking*, SB, pág. 67: capacidad de dar y prestar consejo.
 - *Culture Quiz*, SB, pág. 119: modales en la mesa.
- Competencia emprendedora:
 - *Speaking*, SB, pág. 63: capacidad de planificar una excursión escolar.
 - *Vocabulary*, SB, pág. 64; *Reading*, SB, pág. 65: capacidad crítica ante los alimentos que ingerimos.
 - *Reading*, SB, pág. 65: capacidad de planificar una dieta en función del deporte que se practique.
 - *Speaking*, SB, pág. 67; *Writing*, SB, pág. 68: capacidad de dar y prestar consejo.
 - *Collaborative Project*, SB, pág. 129: creación de un trivia.
- Competencia en conciencia y expresión culturales:
 - *Vocabulary*, SB, pág. 60: información de interés sobre el cuerpo humano.
 - *Reading*, SB, pág. 61: el funcionamiento del cerebro.
 - *Listening*, SB, pág. 63: los huesos del cuerpo humano.
 - *Vocabulary*, SB, pág. 64: datos de interés sobre distintos alimentos.
 - *Grammar*, SB, pág. 67; *Listening*, SB, pág. 67: supersticiones relacionadas con la comida.
 - *Culture Quiz*, SB, pág. 119: modales en la mesa; historia de los cuchillos y los tenedores.

- *Collaborative Project*, SB, pág. 129: información varia relacionada con el cuerpo humano y la alimentación.

e) Temas interdisciplinares

- Geografía e Historia:
 - Historia del cuchillo y el tenedor.
- Biología y Geología:
 - El cuerpo humano.
 - El funcionamiento del cerebro.
 - Características de distintos alimentos.
- Educación Física:
 - Deporte y alimentación.
- Lengua Extranjera:
 - Los verbos modales **can, could, should, must, mustn't, have to, may, might, need to, be able to**.
 - Los conectores para introducir ejemplos **for example, such as y like**.
- Tecnología y Digitalización:
 - Elaboración de un trivia digital.
- Educación en Valores Cívicos y Éticos:
 - La importancia de una buena alimentación.
 - Modales en la mesa.
 - Respeto por el turno de palabra en un diálogo.

f) Objetivos de desarrollo sostenible

- Salud y bienestar:
 - Mitos y realidades nutricionales.
 - Capacidad crítica ante los alimentos que ingerimos.
 - La importancia de una buena alimentación.
 - Deporte y alimentación.

UNIT 7 – Looking Forward

a) Objetivos

- Aprender vocabulario relacionado con los animales y la salud.
- Leer de forma comprensiva y autónoma un artículo sobre la alimentación a base de especies invasoras y otro sobre el olfato como medio para detectar enfermedades.

- Aprender a utilizar los tiempos futuros y el primer condicional.
- Comprender la información clave de una descripción de un libro y una conversación sobre ciudades antiguas.
- De forma oral, describir un animal y ofrecer ayuda.
- Escribir un artículo sobre el futuro.
- Pronunciar correctamente los sonidos /θ/ y /ð/.

b) Contenidos didácticos

Vocabulary

- *Flipped Classroom y Vocabulary Presentation*: promoción del aprendizaje independiente y mayor aprovechamiento del tiempo en clase.
- Lectura de distintos acertijos sobre animales.
- Uso correcto del vocabulario aprendido a lo largo de la sección a través de distintas actividades.
- *Stop & Think!*: animales.
- Referencia a *Fast Finishers*: refuerzo del vocabulario aprendido.

Reading

- Leer un artículo sobre la alimentación a base de especies invasoras para reducir su población y hacer distintas actividades para demostrar su comprensión.
- *Slideshow: Endangered Wildlife*: vídeo sobre animales en peligro de extinción.

Grammar

- *Flipped Classroom y Grammar Animation*: promoción del aprendizaje independiente, mayor aprovechamiento del tiempo en clase y explicación visual de las estructuras gramaticales.
- Uso de los distintos tiempos de futuro: **will** para hacer predicciones, **be going to** para hablar de planes futuros e intenciones, el *Present Continuous* con valor de futuro para hablar de planes fijados con antelación y el *Present Simple* con valor de futuro para hablar de horarios.
- Uso correcto de la gramática que se ha visto a lo largo de la sección a través de distintas actividades escritas y orales.
- *Optional Grammar Extension: Future Continuous*: uso del *Future Continuous* para hablar de acciones que estarán en progreso en un momento del futuro.
- Referencia a *Fast Finishers*: refuerzo de la gramática aprendida.

Listening

- Escuchar una adivinanza sobre un animal y hacer distintas actividades para demostrar su comprensión.

Speaking

- Práctica de frases y expresiones para describir un animal.
- Conversación en la que se trata de adivinar un animal.

Vocabulary

- *Flipped Classroom* y *Vocabulary Presentation*: promoción del aprendizaje independiente y mayor aprovechamiento del tiempo en clase.
- Lectura de un blog con consejos de salud.
- Uso correcto del vocabulario aprendido a lo largo de la sección a través de distintas actividades escritas y orales.
- @Tip: palabras que funcionan como verbo y sustantivo.
- *Pronunciation*: pronunciación de los sonidos /θ/ y /ð/.
- Referencia al *Pronunciation Appendix*: ejercicios de pronunciación adicionales.
- Referencia a *Fast Finishers*: refuerzo del vocabulario aprendido

Reading

- Leer un artículo sobre la detección de enfermedades a través del olfato y hacer distintas actividades para demostrar su comprensión.
- *Slideshow: Natural Cures*: vídeo sobre remedios naturales.

Grammar

- *Flipped Classroom* y *Grammar Animation*: promoción del aprendizaje independiente, mayor aprovechamiento del tiempo en clase y explicación visual de las estructuras gramaticales.
- Uso del primer condicional para hablar de actividades que probablemente ocurran, o no, si se da cierta condición.
- Uso correcto de la gramática que se ha visto a lo largo de la sección a través de distintas actividades escritas y orales.
- Referencia a *Fast Finishers*: refuerzo de la gramática aprendida.
- *Optional Grammar Extension: Second and Third Conditionals*: uso de los condicionales segundo y tercero.

Listening

- Escuchar una lección de historia de la medicina y hacer distintas actividades para demostrar su comprensión.

Speaking

- Práctica de frases y expresiones para ofrecer ayuda.

- *Life Skills Video: A Headache*: vídeo sobre un dolor de cabeza.
- Conversación en la que se ofrece ayuda.

Writing

- Información sobre qué se suele incluir en un artículo sobre el futuro.
- Lectura de un artículo modelo sobre el futuro de los animales y contestación de varias preguntas para demostrar su comprensión.
- *Connectors of Contrast*: conectores adversativos.
- Realización de una actividad para practicar el uso de los conectores adversativos.
- *Your Turn*: completar una ficha con información sobre un tema y redactar un artículo sobre el futuro del tema elegido.
- Referencia a la *Writing Guide*: ampliación y refuerzo de las técnicas de escritura.

Language Review

- Repaso del vocabulario y la gramática estudiados en la unidad.
- Uso correcto del vocabulario y la gramática aprendidos a lo largo de la sección a través de distintas actividades.

Culture Quiz: Food in Britain

- *Culture Video: Food Around the World*: vídeo sobre la comida en distintas partes del mundo y hacer una actividad para demostrar su comprensión.
- *Did You Know?*: información de interés sobre la primera vez que se criaron patatas en el espacio.
- *Test Yourself*: ejercicio para situar en el mapa distintas comidas.

c) Situaciones de aprendizaje

Collaborative Project: A Poster About the Future

- *Step One*: leer un póster sobre la vida futura en el Reino Unido y hallar distintos datos.
- *Step Two*: elegir el tema para el póster, buscar información e imágenes en internet y hacer predicciones en el póster.
- *Step Three*: completar una tarjeta con información sobre el póster y presentarlo ante la clase.

d) Competencias clave

- Competencia en comunicación lingüística y competencia plurilingüe:
 - *Vocabulary*, SB, págs. 72 y 76; *Language Review*, pág. 81; *Fast Finishers*, pág. 110: uso de vocabulario relacionado con los animales y la salud.

- *Listening*, SB, págs. 75 y 79: descripción de un libro y conversación sobre ciudades antiguas.
- *Speaking*, SB, págs. 75 y 79: describir un animal y ofrecer ayuda.
- *Reading*, SB, págs. 73 y 77: comprensión escrita de un artículo sobre la alimentación a base de especies invasoras y otro sobre el olfato como medio para detectar enfermedades.
- *Pronunciation*, SB, pág. 76; *Pronunciation Appendix*, SB, pág. 137: pronunciación correcta de los sonidos /θ/ y /ð/.
- *Grammar*, SB, págs. 74 y 78; *Language Review*, pág. 81; *Fast Finishers*, pág. 110; *Optional Grammar Extension: Future Continuous*, pág. 141; *Optional Grammar Extension: Second and Third Conditionals*, pág. 142: los tiempos futuros y el primer condicional.
- *Writing*, SB, pág. 80: redacción de un informe sobre un animal.
- *Culture Quiz*, pág. 120: animales en libertad y cautividad.
- *Collaborative Project*, SB, pág. 130: realización de varias tarjetas de trivia.
- Competencia digital:
 - *Interactive Student, Interactive Classroom, WordApp*, SB, págs. 72, 73, 74, 76, 77, 78, 79, 81 y 120: uso de material digital para promocionar el aprendizaje independiente y aumentar el aprovechamiento del tiempo en clase.
 - *Techno Option*, SB, pág. 130: creación de un póster sobre el futuro digital.
 - *Digital Teacher's Resources*:
 - + *Interactive Whiteboard*: proporciona listas de vocabulario, grabaciones del mismo y traducciones, y enlaces a páginas web que incluyen preguntas de comprensión.
 - + *Test Factory and Other Editable Resources*: realización del examen correspondiente a la unidad 7.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería:
 - *Vocabulary*, SB, pág. 72: información de interés sobre distintos animales.
 - *Reading*, SB, pág. 73: animales en peligro de extinción.
 - *Reading*, SB, pág. 77: detección de enfermedades a través del olfato; remedios naturales.
 - *Listening*, SB, pág. 79: historia de la medicina.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender:
 - *Progress Check*, WB, págs. 74-77: uso de estrategias, recursos y técnicas de trabajo intelectual para aprender y ser consciente de las propias capacidades y conocimientos.

- Competencia ciudadana:
 - *Reading*, SB, pág. 73: animales en peligro de extinción.
 - *Speaking*, SB, págs. 75 y 79: respeto por el turno de palabra.
- Competencia emprendedora:
 - *Reading*, pág. 73: capacidad de búsqueda de soluciones alternativas a un problema.
 - *Speaking*, pág. 79: capacidad de ofrecer ayuda.
 - *Writing*, SB, pág. 80: capacidad de redactar un artículo.
 - *Collaborative Project*, SB, pág. 130: creación de un póster sobre el futuro.
- Competencia en conciencia y expresión culturales:
 - *Vocabulary*, SB, pág. 72: información de interés sobre distintos animales.
 - *Reading*, SB, pág. 73: animales en peligro de extinción.
 - *Listening*, SB, pág. 79: historia de la medicina.
 - *Cultural Quiz*, SB, pág. 120: comida en distintas partes del mundo; primera vez que crecieron patatas en el espacio; diferentes platos del mundo.

e) Temas interdisciplinares

- Geografía e Historia:
 - Historia de la medicina.
 - Primera vez que se criaron patatas en el espacio.
- Biología y Geología:
 - Información sobre distintos animales.
 - Animales en peligro de extinción.
 - Remedios naturales.
- Lengua Extranjera:
 - Tiempos de futuro: **will**, **be going to**, *Present Continuous*, *Present Simple* y *Future Continuous*.
 - Palabras que funcionan como verbo y sustantivo.
 - Los condicionales: primero, segundo y tercero.
 - Los conectores adversativos.
- Tecnología y Digitalización:
 - Elaboración de un póster sobre el futuro digital.
- Educación en Valores Cívicos y Éticos:
 - Animales en peligro de extinción.
 - Respeto por el turno de palabra en un diálogo.

f) Objetivos de desarrollo sostenible

- Salud y bienestar:
 - Detección de enfermedades a través del olfato.
 - Remedios naturales.
- Vida submarina:
 - El pez león, una especie invasora.
- Vida de ecosistemas terrestres:
 - Animales en peligro de extinción

UNIT 8 – People in Action

a) Objetivos

- Aprender vocabulario relacionado con los verbos y los viajes.
- Leer de forma comprensiva y autónoma un artículo sobre el aventurero George Kourounis y otro sobre rutas de peregrinaje.
- Aprender a utilizar el *Present Perfect Simple* y las expresiones temporales.
- Comprender la información clave de una conversación sobre unas vacaciones llenas de aventuras y de una descripción de los viajes de Nellie Bly y Hannah Engelkamp.
- De forma oral, hablar de un viaje y comparar experiencias.
- Escribir una biografía.
- Pronunciar correctamente sonidos consonánticos finales

b) Contenidos didácticos

Vocabulary

- *Flipped Classroom* y *Vocabulary Presentation*: promoción del aprendizaje independiente y mayor aprovechamiento del tiempo en clase.
- Uso correcto del vocabulario aprendido a lo largo de la sección a través de distintas actividades.
- Referencia a *Fast Finishers*: refuerzo del vocabulario aprendido.

Reading

- Leer un artículo sobre el aventurero George Kourounis y hacer distintas actividades para demostrar su comprensión.
- *Slideshow: Extreme Sports*: vídeo sobre deportes extremos.

Grammar

- *Flipped Classroom* y *Grammar Animation*: promoción del aprendizaje independiente, mayor aprovechamiento del tiempo en clase y explicación visual de las estructuras gramaticales.
- Uso del *Present Perfect Simple* para hablar de acciones empezadas en el pasado y que son relevantes o aún continúan en el presente.
- *@Tip*: información sobre la regularidad e irregularidad del participio pasado.
- Uso correcto de la gramática que se ha visto a lo largo de la sección a través de distintas actividades.
- *Stop & Think!*: verbos irregulares adicionales a los vistos en la sección.
- Referencia a *Fast Finishers*: refuerzo de la gramática aprendida.

Listening

- Escuchar una conversación sobre unas vacaciones llenas de aventuras y hacer distintas actividades para demostrar su comprensión.

Speaking

- Práctica de frases y expresiones para hablar de un viaje.
- *Life Skills Video: Back from Holiday*: vídeo sobre la vuelta de unas vacaciones.
- Conversación sobre un viaje.

Vocabulary

- *Flipped Classroom* y *Vocabulary Presentation*: promoción del aprendizaje independiente y mayor aprovechamiento del tiempo en clase.
- Lectura de varios comentarios en una app sobre viajes.
- Uso correcto del vocabulario aprendido a lo largo de la sección a través de distintas actividades.
- *Pronunciation*: pronunciación de sonidos consonánticos finales.
- Referencia al *Pronunciation Appendix*: ejercicios de pronunciación adicionales.
- Referencia a *Fast Finishers*: refuerzo del vocabulario aprendido.

Reading

- Leer un artículo sobre distintas rutas de peregrinaje y hacer distintas actividades para demostrar su comprensión.
- *@Tip*: el significado del prefijo **re-**.
- *Slideshow: The Appalachian Trail*: el Sendero de los Apalaches.

Grammar

- *Flipped Classroom* y *Grammar Animation*: promoción del aprendizaje independiente, mayor aprovechamiento del tiempo en clase y explicación visual de las estructuras gramaticales.
- Expresiones temporales que acompañan al *Present Perfect Simple*.
- Uso correcto de la gramática que se ha visto a lo largo de la sección a través de distintas actividades.
- Referencia a *Optional Grammar Extension: Past Perfect Simple*: uso del *Past Perfect Simple*.
- Referencia a *Fast Finishers*: refuerzo de la gramática aprendida.

Listening

- Escuchar una descripción de los viajes de Nellie Bly y Hannah Engelkamp, y hacer distintas actividades para demostrar su comprensión.

Speaking

- Práctica de expresiones para comparar experiencias.
- Conversación en la que se comparan experiencias.

Writing

- Información sobre qué se suele incluir en una biografía.
- Lectura de una biografía modelo y contestación de varias preguntas para demostrar su comprensión.
- *Time Expressions*: expresiones temporales para ordenar los datos cronológicamente.
- Realización de una actividad para practicar el uso de las expresiones temporales.
- *Your Turn*: completar una ficha con información sobre una persona famosa y escribir su biografía.
- Referencia a la *Writing Guide*: ampliación y refuerzo de las técnicas de escritura.

Language Review

- Repaso del vocabulario y la gramática estudiados en la unidad.
- Uso correcto del vocabulario y la gramática aprendidos a lo largo de la sección a través de distintas actividades.

Culture Quiz: Trinidad and Tobago

- *Culture Video: My Roots*: vídeo sobre Trinidad y Tobago y hacer una actividad para demostrar su comprensión.
- *Did You Know?*: información de interés sobre el nombre *Indias Occidentales*.
- *Test Yourself*: ejercicio para situar en el mapa las islas del Caribe.

c) Situaciones de aprendizaje

Collaborative Project: A Travel Blog

- *Step One*: leer una entrada de un blog de viajes y responder varias preguntas.
- *Step Two*: elegir un destino, buscar información e imágenes sobre él en internet y escribir una entrada para un blog de viajes.
- *Step Three*: completar una tarjeta con información sobre la entrada del blog de viajes y presentarlo ante la clase

d) Competencias clave

Competencia en comunicación lingüística y competencia plurilingüe:

- *Vocabulary*, SB, págs. 82 y 86; *Language Review*, pág. 91; *Fast Finishers*, pág. 111: uso de vocabulario relacionado con los verbos y los viajes.
- *Listening*, SB, págs. 85 y 89: conversación sobre unas vacaciones llenas de aventuras y descripción de los viajes de Nellie Bly y Hannah Engelkamp.
- *Speaking*, SB, págs. 85 y 89: hablar de un viaje y comparar experiencias.
- *Reading*, SB, págs. 83 y 87: comprensión escrita de un artículo sobre el aventurero George Kourounis y otro sobre rutas de peregrinaje.
- *Pronunciation*, SB, pág. 86; *Pronunciation Appendix*, SB, pág. 137: pronunciación correcta de sonidos consonánticos finales.
- *Grammar*, SB, págs. 84 y 88; *Language Review*, pág. 91; *Optional Grammar Extension: Past Simple Negative and Interrogative*, pág. 143; *Fast Finishers*, pág. 111: el *Present Perfect Simple*, el *Past Perfect Simple* y las expresiones temporales.
- *Writing*, SB, pág. 90: redacción de una biografía.
- *Culture Quiz*, pág. 121: Trinidad y Tobago; las Indias Occidentales.
- *Collaborative Project*, SB, pág. 131: realización de una entrada en un blog de viajes.
- Competencia digital:
 - *Interactive Student, Interactive Classroom, WordApp*, SB, págs. 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 91 y 121: uso de material digital para promocionar el aprendizaje independiente y aumentar el aprovechamiento del tiempo en clase.
 - *Techno Option*, SB, pág. 131: creación de una entrada para un blog de viajes digital.
 - *Digital Teacher's Resources*:
 - + *Interactive Whiteboard*: proporciona listas de vocabulario, grabaciones del mismo y traducciones, y enlaces a páginas web que incluyen preguntas de comprensión.

+ *Test Factory and Other Editable Resources*: realización del examen correspondiente a la unidad 8.

- Competencia personal, social y de aprender a aprender:
 - *Progress Check*, WB, págs. 84-87: uso de estrategias, recursos y técnicas de trabajo intelectual para aprender y ser consciente de las propias capacidades y conocimientos.
- Competencia ciudadana:
 - *Grammar*, SB, pág. 85: respeto por la vida animal.
 - *Speaking*, SB, págs. 85 y 89: respeto por el turno de palabra.
- Competencia emprendedora:
 - *Reading*, SB, pág. 83: la búsqueda de nuevos horizontes.
 - *Grammar*, SB, pág. 85: la conservación de la vida animal como forma de emprendimiento.
 - *Listening*, SB, pág. 89: el emprendimiento de mujeres como Nellie Bly y Hannah Engelkamp.
 - *Writing*, SB, pág. 90: redacción de una biografía.
 - *Collaborative Project*, SB, pág. 131: capacidad para escribir una entrada en un blog de viajes.
- Competencia en conciencia y expresión culturales:
 - *Reading*, SB, pág. 83: deportes extremos.
 - *Reading*, SB, pág. 87: grandes rutas de senderismo: el Camino de Santiago, la Vía Regia y el Sendero de los Apalaches.
 - *Listening*, SB, pág. 89: los viajes de Nellie Bly y Hannah Engelkamp.
 - *Cultural Quiz*, SB, pág. 121: Trinidad y Tobago; las Indias Occidentales.

e) Temas interdisciplinares

- Geografía e Historia:
 - Rutas históricas: el Camino de Santiago, la Vía Regia y el Sendero de los Apalaches.
 - Viajeras históricas: Nellie Bly y Hannah Engelkamp.
 - Colón y las Indias Occidentales.
- Lengua Extranjera:
 - El *Present Perfect Simple*.
 - El *Past Perfect Simple*.
 - Expresiones temporales.

- Verbos regulares e irregulares.
- El prefijo **re-**.
- Educación Física:
 - Deportes extremos.
- Tecnología y Digitalización:
 - Elaboración de una entrada en un blog de viajes digital.
- Educación en Valores Cívicos y Éticos:
 - Respeto por la vida animal.
 - Respeto por el turno de palabra en un diálogo.

f) Objetivos de desarrollo sostenible

- Salud y bienestar:
 - La práctica de senderismo.
 - La práctica de deportes extremos.
- Igualdad de género:
 - El emprendimiento de mujeres como Nellie Bly y Hannah Engelkamp.
- Trabajo decente y crecimiento económico:
 - La búsqueda de nuevos horizontes.
 - La conservación de la vida animal como forma de emprendimiento.
- Vida de ecosistemas terrestres:
 - Respeto por la vida animal.
 - La conservación de la vida animal como forma de emprendimiento.

UNIT 9 – Long Ago, Far Away

a) Objetivos

- Aprender vocabulario relacionado con la literatura y la vida urbana.
- Leer de forma comprensiva y autónoma un artículo sobre distintas ciudades legendarias y un artículo en un libro de texto sobre Pompeya.
- Aprender a utilizar el *Present Simple* y el *Past Simple* en pasiva.
- Comprender la información clave de la descripción de un libro y una conversación sobre ciudades antiguas.
- De forma oral, expresar y apoyar opiniones.
- Escribir un artículo de opinión.
- Pronunciar correctamente los sonidos /dʒ/ y /g/.

b) Contenidos didácticos

Vocabulary

- *Flipped Classroom* y *Vocabulary Presentation*: promoción del aprendizaje independiente y mayor aprovechamiento del tiempo en clase.
- Lectura de varios fragmentos de libros.
- Uso correcto del vocabulario aprendido a lo largo de la sección a través de distintas actividades escritas y orales.
- *Pronunciation*: pronunciación de los sonidos /dʒ/ y /g/.
- Referencia al *Pronunciation Appendix*: ejercicios de pronunciación adicionales.
- Referencia a *Fast Finishers*: refuerzo del vocabulario aprendido.

Reading

- Leer un artículo sobre distintas ciudades legendarias y hacer distintas actividades para demostrar su comprensión.

Grammar

- *Flipped Classroom* y *Grammar Animation*: promoción del aprendizaje independiente, mayor aprovechamiento del tiempo en clase y explicación visual de las estructuras gramaticales.
- Uso de la pasiva para centrarse en la acción y no en el agente de la acción, y del *Present Simple* en pasiva para hablar de hechos generales y rutinas.
- @Tip: Uso de **by** para mencionar el agente en la pasiva.
- Uso correcto de la gramática que se ha visto a lo largo de la sección a través de distintas actividades.
- *Slideshow: Working Animals*: vídeo sobre animales utilizados en distintos trabajos.
- Referencia a *Fast Finishers*: refuerzo de la gramática aprendida.
- Referencia a *Optional Grammar Extension: Relative Clauses*: uso de las oraciones de relativo.

Listening

- Escuchar una conversación sobre un libro y hacer distintas actividades para demostrar su comprensión.

Speaking

- Práctica de frases y expresiones para expresar opiniones.
- *Life Skills Video: Choosing a Film*: vídeo sobre la elección de una película.
- Conversación en la que se ofrecen opiniones.

Vocabulary

- *Flipped Classroom* y *Vocabulary Presentation*: promoción del aprendizaje independiente y mayor aprovechamiento del tiempo en clase.
- Lectura de una encuesta realizada en una ciudad.
- Uso correcto del vocabulario aprendido a lo largo de la sección a través de distintas actividades.
- *Stop & Think!*: lugares de la ciudad.
- *Slideshow: Green Cities*: vídeo sobre ciudades verdes.
- Referencia a *Fast Finishers*: refuerzo del vocabulario aprendido.

Reading

- Leer un artículo en un libro de texto sobre la ciudad de Pompeya y hacer distintas actividades para demostrar su comprensión.

Grammar

- *Flipped Classroom* y *Grammar Animation*: promoción del aprendizaje independiente, mayor aprovechamiento del tiempo en clase y explicación visual de las estructuras gramaticales.
- Uso del *Past Simple* en pasiva para hablar de acciones completadas en el pasado.
- Uso correcto de la gramática que se ha visto a lo largo de la sección a través de distintas actividades.
- Referencia a *Optional Grammar Extension: Reported Speech*: el estilo indirecto.
- Referencia a *Fast Finishers*: refuerzo de la gramática aprendida.

Listening

- Escuchar una conversación sobre dos ciudades antiguas, Durham y Bath, y hacer distintas actividades para demostrar su comprensión.

Speaking

- Práctica de expresiones para sustentar opiniones.
- *Pronunciation*: pronunciación de los sonidos /dʒ/ y /g/.
- Referencia al *Pronunciation Appendix*: ejercicios de pronunciación adicionales.
- Conversación en la que se sustentan opiniones.

Writing

- Información sobre qué se suele incluir en un artículo de opinión.
- Lectura de artículo de opinión modelo y contestación de varias preguntas para demostrar su comprensión.

- *Checking Your Work*: errores comunes y capacidad para comprobar que no se hayan cometido.
- Realización de una actividad para practicar la corrección de errores comunes.
- *Your Turn*: completar una ficha con información sobre un pueblo o ciudad y escribir un artículo de opinión.
- Referencia a la *Writing Guide*: ampliación y refuerzo de las técnicas de escritura.

Language Review

- Repaso del vocabulario y la gramática estudiados en la unidad.
- Uso correcto del vocabulario y la gramática aprendidos a lo largo de la sección a través de distintas actividades.

Review 3

- Repaso del vocabulario y la gramática aprendidos a lo largo del trimestre a través de distintas actividades.

Culture Quiz: Our Things

- *Culture Video: Repair or Replace?*: vídeo sobre el reciclaje y la reutilización de objetos y hacer una actividad para demostrar su comprensión.
- *Did You Know?*: información de interés sobre el reciclaje.
- *Test Yourself*: ejercicio sobre la historia de la basura y el reciclaje.

c) Situaciones de aprendizaje

Collaborative Project: Museum Information Cards

- *Step One*: leer tarjetas informativas sobre varias criaturas míticas y contestar unas preguntas para demostrar su comprensión.
- *Step Two*: elegir distintas criaturas míticas, buscar imágenes en internet y crear varias tarjetas.
- *Step Three*: completar una tarjeta con información sobre las tarjetas y presentarlas ante la clase.

d) Competencias clave

- Competencia en comunicación lingüística y competencia plurilingüe:
 - *Vocabulary*, SB, págs. 92 y 96; *Language Review*, pág. 101; *Review 3*, pág. 102; *Fast Finishers*, pág. 112: uso de vocabulario con la literatura y la vida urbana.
 - *Listening*, SB, págs. 95 y 99: descripción de un libro y conversación sobre ciudades antiguas.

- *Speaking*, SB, págs. 95 y 99: expresar y apoyar opiniones.
- *Reading*, SB, págs. 93 y 97: comprensión escrita de un artículo sobre distintas ciudades legendarias y un artículo en un libro de texto sobre Pompeya.
- *Pronunciation*, SB, pág. 99; *Pronunciation Appendix*, SB, pág. 137: pronunciación correcta de los sonidos /dʒ/ y /g/.
- *Grammar*, SB, págs. 94 y 98; *Language Review*, pág. 101; *Review 3*, pág. 103; *Optional Grammar Extension: Relative Clauses*, pág. 144; *Optional Grammar Extension: Reported Speech*, pág. 145; *Fast Finishers*, pág. 111: el *Present Simple* y el *Past Simple* en pasiva, las oraciones de relativo y el estilo indirecto.
- *Writing*, SB, pág. 100: redacción de un artículo de opinión.
- *Culture Quiz*, pág. 122: reciclaje y reutilización de objetos.
- *Collaborative Project*, SB, pág. 132: realización de tarjetas sobre criaturas míticas.
- Competencia digital:
 - *Interactive Student*, *Interactive Classroom*, *WordApp*, SB, págs. 92, 94, 95, 96, 98, 101 y 122: uso de material digital para promocionar el aprendizaje independiente y aumentar el aprovechamiento del tiempo en clase.
 - *Techno Option*, SB, pág. 132: creación de tarjetas sobre criaturas míticas digitales.
 - *Digital Teacher's Resources*:
 - + *Interactive Whiteboard*: proporciona listas de vocabulario, grabaciones del mismo y traducciones, y enlaces a páginas web que incluyen preguntas de comprensión.
 - + *Test Factory and Other Editable Resources*: realización del examen correspondiente a la unidad 9.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender:
 - *Writing*, SB, pág. 100; *Progress Check*, WB, págs. 94-97: uso de estrategias, recursos y técnicas de trabajo intelectual para aprender y ser consciente de las propias capacidades y conocimientos.
- Competencia ciudadana:
 - *Grammar*, SB, pág. 94: respeto por el uso de animales como fuerza de trabajo.
 - *Speaking*, SB, págs. 95 y 99: respeto por el turno de palabra.
- Competencia emprendedora:
 - *Speaking*, SB, pág. 95: capacidad de expresar y sustentar opiniones.
 - *Writing*, SB, pág. 100: redacción de un artículo de opinión.
 - *Culture Quiz*, SB, pág. 122: el reciclaje como actitud emprendedora.
 - *Collaborative Project*, SB, pág. 132: creación de tarjetas sobre criaturas míticas.
- Competencia en conciencia y expresión culturales:

- *Vocabulary*, SB, pág. 92; *Grammar*, pág. 94: datos de interés relacionados con la historia y la literatura.
- *Reading*, SB, pág. 93: ciudades legendarias.
- *Grammar*, pág. 94: el libro de Lynne Reid Banks *Tiger, Tiger*.
- *Listening*, pág. 95: el libro de Patrick Rothfuss *El nombre del viento*.
- *Vocabulary*, pág. 96: ciudades verdes.
- *Reading*, pág. 97: la ciudad romana de Pompeya.
- *Grammar*, pág. 98: monumentos de Pekín.
- *Listening*, pág. 99: dos ciudades antiguas: Durham y Bath.
- *Writing*, pág. 100: la ciudad de Toronto.
- *Culture Quiz*, SB, pág. 122: historia de la basura y el reciclaje.
- *Cultural Quiz*, SB, pág. 132: criaturas místicas de distintos lugares de Europa.

e) Temas interdisciplinares

Geografía e Historia:

- Datos de interés relacionados con la historia.
- Ciudades legendarias con una base real.
- La ciudad romana de Pompeya.
- Monumentos de Pekín.
- Dos ciudades antiguas: Durham y Bath.
- Historia de la basura y el reciclaje.

● Lengua Extranjera:

- Datos de interés relacionados con la literatura.
- Ciudades legendarias con una base real y protagonistas de la historia de la literatura.
- La pasiva: *Present Simple* y *Past Simple*. Uso de **by** para introducir el complemento agente.
- Las oraciones de relativo.
- *Tiger, Tiger*, novela de Lynne Reid Banks.
- *El nombre del viento*, novela de Patrick Rothfuss.
- El estilo indirecto.
- Criaturas míticas de la literatura.

● Tecnología y Digitalización:

- Elaboración de tarjetas sobre criaturas míticas digitales.

● Educación en Valores Cívicos y Éticos:

- Respeto por los animales.

- La importancia de las ciudades verdes.
- La importancia de reutilizar objetos y reciclarlos.
- Respeto por el turno de palabra en un diálogo.

f) Objetivos de desarrollo sostenible

- Trabajo decente y crecimiento económico:
 - El reciclaje como actitud emprendedora.
 - Ciudades y comunidades sostenibles:
 - Ciudades verdes.
 - Producción y consumo responsables:
 - El reciclaje.
 - Vida de ecosistemas terrestres:
- Respeto por el uso de animales como fuerza de trabajo.

CONTENIDOS CLAVE DE GRAMÁTICA Y VOCABULARIO:

- *Unit 1: Material world.*
 - Grammar: Articles and quantifiers • Quantifiers, *How many / How much*
 - Vocabulary: Fashion • Shopping.
- *Unit 2: Time out.*
 - Grammar: Present Simple / Present Continuous • Stative verbs.
 - Vocabulary: Sport • Film.
- *Unit 3: Amazing powers.*
 - Grammar: Comparison of adjectives *too ... , (not) ... enough.*
 - Vocabulary: Adjectives • Verbs.
- *Unit 4: Showtime.*
 - Grammar: Past Simple • *There was / There were.*
 - Vocabulary: Music • Verbs.
- *Unit 5: On the dark side.*
 - Grammar: Past Continuous • Past Continuous / Past Simple.
 - Vocabulary: Travel • Crime.
- *Unit 6: Body and mind.*
 - Grammar: Modals: *can, could, should, must, mustn't • have to*
 - Vocabulary: Parts of the body • Food and nutrition.

- *Unit 7: Looking forward.*
 - Grammar: Future tenses • First Conditional
 - Vocabulary: Animals • Health.
- *Unit 8: People in action.*
 - Grammar: Present Perfect Simple • Time expressions.
 - Vocabulary: Verbs • Journeys.
- *Unit 9: Long ago, far away.*
 - Grammar: Present Simple Passive • Past Simple Passive.
 - Vocabulary: Literature • Urban life.

Las destrezas de *reading*, *listening*, *writing* y *speaking* se trabajarán en cada unidad y de manera integrada. Los contenidos anteriores podrán ampliarse con fichas o actividades de clase externas al libro de texto.

ESTRATEGIAS DE MEDIACIÓN:

1. Explicar la vida de la reina Isabel II después de leerla en un cómic y ver videos al respecto.
2. Resumir y explicar la celebración de Thanksgiving y sus orígenes en español, tras la lectura de un texto.
3. Resumir un video sobre el Notting Hill Carnival y sus orígenes.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se realizará una prueba de gramática, vocabulario y comprensión lectora al final de cada unidad (o varias unidades, según convenga el profesor de la asignatura). La comprensión auditiva, expresión escrita y expresión oral del alumno/a se evaluarán, al menos, una vez por trimestre. Todos estos conceptos y competencias **constituirán un 80% de la nota final de cada evaluación:**

- ★ **CE.ASL.4 - Comprensión e interpretación de textos; producción de textos originales en lengua inglesa**
 - **Reading : 10%**
 - **Listening : 10%**
 - **Writing : 10%**
- ★ **CE.ASL.5 - Interacción y mediación**
 - **Speaking : 10%**
- ★ **CE.ASL.8 - Análisis de las lenguas**
 - **Gramática y vocabulario : 40%**

El 20% restante corresponderá a los trabajos realizados en casa y entregados al profesor, los deberes, y la participación en clase:

★ **CE.ASL.9 - Convivencia**

- **Trabajo del alumno/a y participación en clase : 20%**

Para aprobar la evaluación, el alumno/a deberá obtener una nota media de 5 entre los exámenes correspondientes a cada apartado y en ningún caso puede dejar alguno de los apartados en blanco.

Si se realizan tests de verbos irregulares, la nota se contabilizará dentro del apartado de gramática, mediando en la proporción correspondiente con el resto de exámenes de gramática que se realicen.

En caso de no asistir a alguna prueba formal, se aplicará el RRI.

Dado que es evaluación continua y en cada examen vuelven a aparecer conceptos anteriores, para calcular la nota de final de curso, se tendrá en cuenta la progresión del alumno/a, haciendo una media ponderada entre las **3 evaluaciones y que se calculará de la siguiente manera:**

- **Primera evaluación: 20%**
- **Segunda evaluación: 30%**
- **Tercera evaluación: 50%**

La parte del Ámbito de Lengua Extranjera computará como un 30% de la calificación global del Ámbito Lingüístico. En otras palabras, el Ámbito Lingüístico-social está formado por dos partes con los siguientes porcentajes para obtener la nota final:

- **70% Lengua y Literatura- Geografía e Historia**
- **30% Inglés**

5.2.2.- PROGRAMACIÓN DE AULA ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL DIVERSIFICACIÓN II 4º ESO

Saberes básicos	Competencias específicas	Descriptoros operativos	Criterios de evaluación
CIENCIAS SOCIALES A. Retos del mundo actual. – Objetivos de Desarrollo Sostenible. Emergencia climática y sostenibilidad. Relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra. Globalización, movimientos migratorios e interculturalidad. Los avances tecnológicos y la conciencia ecosocial. Conflictos ideológicos y etnoculturales. – Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico. – Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. Tecnologías de la información geográfica. – Lo global y lo local. La investigación en Ciencias Sociales, el estudio multicausal y el análisis comparado del espacio natural, rural y urbano, su evolución y los retos del futuro. Análisis e interpretación de conceptos espaciales:	1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.	1.1 Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación. 1.2 Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossiers informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados. 1.3 Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósters, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.

localización, escala, conexión y proximidad espacial. - Estructuras económicas en el mundo actual, cambios en los sectores productivos y funcionamiento de los mercados. Dilemas e incertidumbres ante el crecimiento, la empleabilidad y la sustentabilidad. - Geopolítica y principales conflictos en el presente. Genocidios y crímenes contra la humanidad. Guerras, terrorismo y otras formas de violencia política. Alianzas e instituciones internacionales, mediación y misiones de paz. Injerencia humanitaria y Justicia Universal. - Desigualdad e injusticia en el contexto local y global. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo. - Igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres. Actitudes y comportamientos sexistas. - Diversidad social, etnocultural y de género. Migraciones, multiculturalidad y mestizaje en sociedades abiertas. Historia y reconocimiento del pueblo gitano y otras minorías étnicas de nuestro país. Nuevas formas de identificación cultural. B. Sociedades y territorios. - Métodos de investigación en el ámbito de la Geografía y de la Historia. Metodologías del pensamiento histórico y del pensamiento geográfico. - Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo. Contraste entre interpretaciones de historiadores.	2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.	CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.	2.1 Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes. 2.2 Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.
--	--	---	--

- Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración. - Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates. - La transformación política de los seres humanos: de la servidumbre a la ciudadanía. Transiciones, revoluciones y resistencias: permanencias y cambios en la época contemporánea. La conquista de los derechos individuales y colectivos en la época contemporánea. Origen, evolución y adaptación de los sistemas liberales en España y en el mundo a través de las fuentes. - Relaciones multicausales en la construcción de la democracia y los orígenes del totalitarismo: los movimientos por la libertad, la igualdad y los derechos humanos. La involución: la perspectiva emancipadora de la interpretación del pasado. - Interpretación del sistema capitalista desde sus orígenes hasta la actualidad. Colonialismo, imperialismo y nuevas subordinaciones económicas y culturales. - La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del	3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.	STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.	3.1 Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes. 3.2 Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecoddependencia. 3.3 Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía. 3.4 Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia y la geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes
---	---	---	--

bienestar. - Las relaciones internacionales y estudio crítico y comparativo de conflictos y violencias de la primera mitad del siglo XX. El Holocausto. - Los fundamentos geoestratégicos desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad, la política de bloques, los conflictos de la descolonización y el nuevo orden mundial. El papel de los organismos internacionales. - España ante la modernidad. Estrategias para la identificación de los fundamentos del proceso de transformación de la España contemporánea y contextualización y explicación de los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales en la formación de una identidad multicultural compartida. - Las formaciones identitarias: ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales. Ciudadanía europea y cosmopolita. - Interpretación del territorio y del paisaje. Del éxodo rural a la concentración urbana. El reto demográfico en España. El problema de la despoblación rural. Ordenación del territorio y transformación del espacio. La ciudad como espacio de convivencia. Importancia y cuidado del espacio público. La huella humana y la protección del medio natural. - La acción de los movimientos feministas y sufragistas en la lucha por la igualdad de género. Mujeres relevantes de	4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.	CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.	períodos y lugares. 4.1 Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico. 4.2 Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.
--	--	---	--

la historia contemporánea. - Las transformaciones científicas y tecnológicas. Dimensión ética de la ciencia y la tecnología. Cambios culturales y movimientos sociales. Los medios de comunicación y las redes sociales. - El nacimiento de las nuevas expresiones artísticas y culturales contemporáneas y su relación con las artes clásicas. La diversidad cultural en el mundo actual. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial. - El proceso de construcción europea. Integración económica, monetaria y ciudadana. Las instituciones europeas. El futuro de Europa. - La ley como contrato social. De la Constitución de 1812 a la Constitución de 1978. Ordenamiento normativo autonómico, constitucional y supranacional como garante del desarrollo de derechos y libertades para el ejercicio de la ciudadanía. - La memoria democrática. Experiencias históricas dolorosas del pasado reciente y reconocimiento y reparación a las víctimas de la violencia. El principio de Justicia Universal. C. Compromiso cívico local y global. - Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos. - Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social.	5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.	CCL5, CC1, CC2, CCEC1.	5.1 Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, de la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de los aspectos fundamentales que la conforman, de la contribución de los hombres y mujeres a la misma y la defensa de nuestros valores constitucionales. 5.2 Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos.
---	---	-------------------------------	---

- Responsabilidad ecosocial. Compromiso y acción ante los Objetivos del Desarrollo Sostenible. La juventud como agente de cambio para el desarrollo sostenible. - Implicación en la defensa y protección del medio ambiente. Acción y posición ante la emergencia climática. - Ciudadanía ética digital. Nuevos comportamientos en la sociedad de la información. - Compromiso cívico y participación ciudadana. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de la violencia y del terrorismo. - Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados. Las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. El asociacionismo y el voluntariado. Entornos y redes sociales. - El patrimonio como bien y como recurso. Puesta en valor, difusión y gestión de la riqueza patrimonial. - Cohesión social e integración. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión. - La igualdad real de mujeres y hombres. La discriminación por motivo de diversidad sexual y de género. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas. - Instituciones del Estado que garantizan la seguridad integral y la convivencia social. Los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad y la cooperación internacional.	6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.	CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.	6.1 Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados. 6.2 Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.
---	---	--	---

- Las emociones y el contexto cultural. La perspectiva histórica del componente emocional. - Empleo y trabajo en la sociedad de la información, aprendizaje permanente y a lo largo de toda la vida. - Los valores del europeísmo. Fórmulas de participación en programas educativos europeos.	7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.	CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CCEC1.	7.1 Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales. 7.2 Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetando los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y la solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
--	--	--	---

	8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.	STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3.	8.1 Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. 8.2 Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales.
--	---	---	--

	9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.	CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.	9.1 Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial. 9.2 Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
--	---	--	--

LENGUA Y COMUNICACIÓN Y LITERATURA A. Las lenguas y sus hablantes. - Análisis de la biografía lingüística propia y de la diversidad lingüística del centro y de la localidad. - Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España. - Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio. - Desarrollo de la reflexión interlingüística. - Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros. - Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal. - Indagación en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales. B. Comunicación. Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos. 1. Contexto: componentes del hecho comunicativo. - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos	1.Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural. 2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3 CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3	1.1 Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales. 1.2 Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos. 2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.
---	--	--	--

comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. 2. Los géneros discursivos. - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas.	valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.		2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.
- Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación). - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. - Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. - Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo. 3. Procesos.	3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.	3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

- Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. - Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Valoración de la forma y el contenido del texto. - Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes.	4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3	4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.
4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. - Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. - Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el	5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2	4.2 Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados. 5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

propósito comunicativo. - Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.	informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.		5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.
C. Educación Literaria. 1. Lectura autónoma - Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector. - Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora. - Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico. Apropriación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación. - Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. - Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios. 2. Lectura guiada - Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje	6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3	6.1 Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual. 6.2 Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada. 6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.

específico. –Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción. –Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias. –Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. –Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género. –Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos. –Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. –Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).	7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3	7.1 Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.
			7.2 Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.
	8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras	CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4	8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.
			8.2 Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos,

D. Reflexión sobre la lengua	manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.		mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.
	9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5	8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. 9.1 Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico. 9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico. 9.3 Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales

			y gramáticas.
	10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3	10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación. 10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.

2. ÍNDICE y TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

Para cumplir con el currículo básico del Ministerio de Educación y Formación Profesional, se establece el curso escolar de Ámbito Lingüístico y Social distribuido en tres proyectos y nueve unidades didácticas (en cada trimestre se desarrolla un proyecto y tres unidades didácticas:

Distribución de los tres proyectos y las nueve unidades didácticas en el curso escolar:

CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN	
PRIMER TRIMESTRE	Contenidos libro de texto
	Comprensión oral: María Antonieta, Drácula
	Exposición oral trimestral
	Lectura El niño del pijama de rayas
	Taller de escritura Escritura abreviada, carta a un amigo, recuerdos del pasado, limericks, asociaciones de palabras, carta al Director
	Fichas ortografía, literatura, lengua
	Trabajo trimestral: Halloween
SEGUNDO TRIMESTRE	Contenidos libro de texto
	Comprensión oral: 1917 ,Sufragistas
	Exposición oral trimestral
	Lectura: La Tuneladora
	Taller de escritura Refranes quebrados, autobiografía, cuentos disparatados, noticias, esquemas, poemas
	Fichas ortografía, literatura, lengua
	Trabajo trimestral: Navidad
TERCER TRIMESTRE	Contenidos libro de texto
	Comprensión oral: Documental "Auschwitz, nazis y solución final", La voz dormida
	Exposición oral trimestral
	Lectura: Caraval. El método Grönholm
	Taller de escritura Normas y reglamentos, estructura narrativa 1, diálogos filosóficos, crónicas, resolución de problemas, organizadores gráficos
	Fichas ortografía, literatura, lengua
	Trabajo trimestral : Primavera

3. METODOLOGÍA

3.1 Principios Metodológicos:

1) Aprendizajes significativos.

Vamos a partir del nivel de desarrollo del alumno para lo cual realizaremos a principio de curso una prueba inicial. También actividades de evaluación inicial y motivación al principio de cada unidad didáctica. Facilitar la construcción de aprendizajes significativos diseñando actividades que permitan establecer relaciones entre los conocimientos y experiencias previas y los nuevos aprendizajes, intentando que conecten con los intereses y expectativas de los alumnos, partiendo de sus experiencias, pues sólo así se producirán aprendizajes significativos. La idea que subyace a este principio es que los alumnos aprendan a aprender y que sus aprendizajes sean funcionales, de forma que lo aprendido pueda ser transferido a nuevas situaciones. Favorecer el aprendizaje autónomo y la actividad del alumno, quien debe ser capaz de aprender por sí mismo y de desarrollar con autonomía aprendizajes significativos, convirtiéndose en el creador de su propio aprendizaje, con la ayuda del profesor que pasa a ser orientador y facilitador de la construcción de dichos aprendizajes.

2) Fomento del conocimiento que tiene el alumnado sobre su propio aprendizaje.

Proporcionar continuamente información al alumno sobre el momento del proceso de aprendizaje en que se encuentra, clarificando los objetivos por conseguir, haciéndole tomar conciencia de sus posibilidades y de las dificultades por superar y propiciando la construcción de estrategias de aprendizaje motivadoras. Es importante que los alumnos sepan que pueden hacer las actividades, sentirse competentes en su realización, por lo que el profesor debe plantearlas de acuerdo con el desarrollo y las posibilidades de cada uno. Eso potenciará la autoestima en el desarrollo de la personalidad de los alumnos, aspecto que influye determinantemente en la construcción de una personalidad más o menos equilibrada por parte de ellos.

3) Fomento de un clima escolar de aceptación mutua y cooperación.

La creación de un ambiente escolar de aceptación, respeto y confianza ayuda a los alumnos a la construcción de una imagen positiva de sí mismos, a la participación en las decisiones y tareas de grupo, al desarrollo de un juicio más razonado sobre sus propios comportamientos y los de los demás y a aumentar la seguridad y el bienestar personal. Para ello cada vez que sea necesario se recurrirá a instrumentos como: asamblea, foros, debates, intercambio de opiniones, proyectos, tareas y trabajos en equipo...

4) Agrupamientos flexibles y trabajo colaborativo.

Los agrupamientos juegan un papel muy relevante en el cómo enseñar. El alumnado desarrolla diferentes capacidades en función del tipo de agrupamiento en el que se encuentre. Es por tanto,

necesaria una organización física del aula diferente en función de la actividad y del tipo de agrupamiento. En este sentido, se pueden poner en marcha, entre otros, el trabajo individual, por parejas, en pequeño grupo (4 personas), grupo clase, grupo grande (todos los grupos de 4ºESO).

5) Fomento de la lectura comprensiva.

Realizar lecturas, actividades, etc... para alcanzar la competencia lectora: recordar y reconocer; interpretar; valorar y organizar y consolidar hábitos lectores y gusto por la lectura. Para ello se propone en cada unidad didáctica un texto inicial con sus actividades correspondientes. Y tres propuestas de lectura, una para cada trimestre, con sus correspondientes actividades. Desde el punto de vista tanto literario como lingüístico, se incidirá en la animación a la lectura y el fomento de la misma y de su disfrute: manteniendo una conexión con las actividades del Plan de Lectura del IES; haciendo que el trabajo individual y colectivo sobre las lecturas de carácter obligatorio conecte con objetivos y contenidos de la asignatura y facilite el desarrollo de actividades, miradas e intereses diversos; valorando la realización de lecturas voluntarias, etc.

6) Utilización de diferentes fuentes de información (TIC)

Las tecnologías de la información y la comunicación han de constituir una herramienta cotidiana en las actividades de enseñanza y aprendizaje de las diferentes áreas, como instrumento de trabajo para explorar, analizar e intercambiar información. En esta programación se utiliza a diario G-suite. De manera que tras unas sesiones de explicación sobre su uso, los alumnos trabajarán a lo largo de todo el año con este sistema. Todas las unidades didácticas están colgadas en Classroom.

7) Los alumnos irán desarrollando su habilidad en las seis macrodestrezas básicas: comprensión auditiva, expresión oral, interacción oral, comprensión lectora, expresión escrita e interacción escrita

7.1 Se practicará la comprensión, expresión e interacción de mensajes orales con textos de diversos tipos, propósitos comunicativos, niveles y registros y en distintos soportes (incluidos los audiovisuales o digitales), de tal manera que el alumno llegue a desarrollar el dominio básico de su capacidad de expresión e interacción orales.

7.2 En el proceso de comprensión y producción de mensajes escritos, la lectura y sus diversas clases y estrategias constituyen una práctica fundamental. El alumno deberá ir familiarizándose con la identificación de las características estructurales, formales y pragmáticas de los distintos tipos y subclases de textos, que les servirán de modelo para su propia producción.

7.3 Con el propósito de fomentar cada vez más la autonomía y la conciencia del alumno en su proceso de aprendizaje, se trabajará en lo posible con estrategias de evaluación, autoevaluación y coevaluación que permitan al aprendiz la reparación del propio producto lingüístico. En este sentido,

la reflexión sobre los propios conocimientos y recursos y sobre los procesos de evolución y mejora en los mismos son herramientas claves en el diseño de actividades y tareas.

7.4 En cuanto a la adquisición del léxico, esta se va realizando a partir de la presencia del vocabulario en cualquier acto comunicativo o texto al que se enfrente el aprendiz. Se estimulará especialmente el conocimiento de los mecanismos de funcionamiento del léxico y el control de aquellos recursos que ofrece en relación con la producción de textos coherentes, bien cohesionados y pragmáticamente adecuados, especialmente en la composición de las distintas modalidades de textos que se trabajarán en los diferentes cursos. En lo posible, el trabajo léxico se integrará con otros contenidos comunicativos, lingüísticos y literarios de la unidad. El tratamiento de la ortografía se llevará a cabo en lo posible de forma contextualizada y de manera inductiva. En el ámbito lingüístico se trabajará específicamente en cada unidad didáctica una parte de ortografía. Los alumnos realizarán de forma autónoma las actividades propuestas de ortografía en el ordenador, por ejemplo de la grafía B, estas fichas están en formato Word pero tienen hipervínculo con la página de internet: <http://roble.pntic.mec.es/~msanto1/ortografia/> de manera, que podrán autocorregirse sus actividades. Una vez que hayan realizado la ficha y corregido sus posibles errores enviarán el documento al correo de la profesora.

3.3 Recursos:

Son los instrumentos de los cuales nos vamos a servir para facilitar el aprendizaje de los alumnos. Su selección es importante pues se tienen que adecuar a los objetivos que se pretenden desarrollar y al tipo de actividades seleccionadas para alcanzarlos.

1. Recursos humanos: Psicopedagoga, profesor de Educación Especial, Tutor/a, profesores de las diferentes especialidades...
2. Recursos materiales:

a. TICs y audiovisuales: Las nuevas tecnologías juegan un papel instrumental en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Tanto en el Área de lengua como en el de sociales se usarán estos medios para la audición de textos literarios, la proyección de vídeos e imágenes y todas aquellas actividades audiovisuales que vayan surgiendo a lo largo del curso así como para la búsqueda de información y su tratamiento. Las editoriales ofrecen abundantes recursos audiovisuales e interactivos: actividades, biografías, textos expositivos, recitaciones, lecturas, documentales... También es importante el uso de G-suite: correo corporativo, drive y classroom. En classroom y drive se colgarán todas las unidades didácticas.

Contamos con un ordenador PC en la mesa del profesor con conexión a Internet, Wifi, proyector y pizarra digital en el aula ordinaria. Ordenadores PC en aulas de informática y Armarios con ordenadores portátiles. Diario de un skin

b. Recursos impresos:

Libro de texto: DIVERSIFICACIÓN ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIALII.

ISBN:9788469634103. Editorial Bruño

Además también usaremos: Fotocopias de las UD's elaboradas por el profesor. Antologías literarias, selección de textos y fragmentos, láminas, revistas literarias, periódicos, suplementos culturales, obras de lectura propuestas...

3.4 Agrupamientos

Criterios para el agrupamiento de alumnos y para la utilización de los espacios comunes:

Se utilizará la biblioteca para la lectura de textos literarios y el salón de actos para la celebración de conferencias, encuentros literarios etc.

En el ámbito del aula, los alumnos se agruparán formando grupos de cuatro alumnos para realizar trabajos en equipo. El profesor formará los grupos procurando que estos sean lo más heterogéneos posible para facilitar el trabajo cooperativo y el intercambio de técnicas de trabajo e información.

Del mismo modo, durante el curso se organizarán salidas comunes: viajes didácticos organizados por el Departamento de actividades extraescolares y el propio Departamento de Orientación. Se procurará que cada salida esté relacionada directa o indirectamente con las materias.

Tipos:

- Gran grupo: Todos los grupos de 4ºESO, para actividades extraescolares, visita autor, proyecciones, representaciones teatrales...
- Grupo clase: Exposición de las Unidades didácticas y corrección de las actividades propuestas en cada UD.
- Grupo de trabajo (dos o más personas). Se trabaja en pequeños grupos. Se tendrá en cuenta el trabajo cooperativo y por tanto la diversidad del alumnado de este grupo - clase. Un ejemplo es la elaboración de un periódico digital que se realizará en grupos de cuatro. La actividad de Halloween de cortometraje que puede ser de hasta seis alumnos y la representación teatral que será en dos equipos de doce alumnos.
- Trabajo individual: Actividades propuestas en las UD's que se corregirán en la PD y que serán autoevaluadas por el propio alumno.

3.5 Actividades

- Actividades unidades didácticas: son acciones concretas de la práctica educativa en el aula, propuestas a los alumnos durante el proceso de adquisición de los conocimientos, con el fin de que vayan avanzando adecuadamente. Son propuestas en relación con los objetivos y

adecuadas a los contenidos manteniendo entre ambos un principio de coherencia. El objetivo deberá ser: desarrollar destrezas discursivas, adquirir conocimientos lingüísticos y literarios, poner en práctica técnicas de trabajo intelectual, desarrollar su espíritu crítico y aprender técnicas de investigación. En esta programación se ha procurado incluir las actividades dependiendo de su pertenencia en el proceso de enseñanza-aprendizaje:

- Detección de conocimientos previos y motivación
- Aprendizaje, desarrollo en los contenidos impartidos
- Refuerzo y profundización
- También han planteado actividades basadas en la interacción en el aula: intercambio de opiniones, discusión, puestas en común, propuestas de trabajo cooperativo e investigación, que favorezcan la comunicación en el aula y el desarrollo del pensamiento crítico, y de su aprendizaje para su aplicación en otras situaciones formativas. Se ha concretado el tipo de agrupamiento, las interacciones que conlleven, espacios, tiempo, materiales y recursos didácticos necesarios para su realización.

Dentro de las actividades de aprendizaje, desarrollo y profundización se proponen distintos tipos:

- Comprensión: seleccionar y organizar las ideas más importantes de un texto oral o escrito
- Expresión: hablar o escribir para exponer ideas, conceptos opiniones
- Reflexión: elaborar un esquema general para aprender a pensar sobre un tema
- Observación: analizar en textos características estilísticas de una época o de un autor; percibir rasgos y conexiones entre textos diversos
- Síntesis: obtener conclusiones relevantes de las ideas expuestas por el profesor o de fuentes consultadas.
- Creación: escribir, manipular o inventar textos de distinta tipología y géneros literarios, con distintas finalidades, observando las características y convenciones propias de los mismos.
- Interpretación: ofrecer opiniones personales razonadas y críticas sobre textos leídos o problemas planteados.
- Aplicación: realizar debates, conferencias, informes, reseñas de diversos temas y en distintas situaciones.
- Investigación: Desarrollar trabajos de investigación (planteamiento de hipótesis, recogida de documentación, contraste, etc.) sobre un autor, sus características estilísticas y obras representativas; sobre movimientos literarios representativos de nuestra literatura; sobre temas recurrentes en la literatura...

3.6 Animación a la lectura y estrategias para el desarrollo de la comprensión lectora

- ❖ Imbricación en el Plan de Lectura del centro

La lectura constituye un recurso didáctico primordial en nuestra materia, que supera los conocimientos meramente literarios, por lo que el Departamento se adscribe al Plan de Lectura general del centro, que parte de las siguientes consideraciones:

- Variar los tipos de textos que se ofrecen como objeto de lectura, en cada una de las unidades didácticas, atendiendo a su grado de dificultad y a su intencionalidad comunicativa.
- Alternar textos continuos (narraciones, exposiciones....) con discontinuos (listas, formularios, gráficos...), teniendo en cuenta las posibilidades de cada materia.
- Leer textos de distintos ámbitos: de uso personal, público, ocupacional o académicos.
- Adecuar los textos a la experiencia previa de los alumnos, de forma que estos puedan hacer inferencias a partir de sus propias vivencias.
- Variar el tipo de actividades y tareas dirigidas a trabajar y mejorar la comprensión buscando la recuperación de la información, la reflexión (tanto sobre el contenido como sobre la forma del texto), la interpretación y la opinión argumentada.
- Realizar tareas de lectura basadas en los siguientes procesos de comprensión progresiva:
 - Obtención de la información: localizar información explícita y comprenderla, de manera que se evite el aprendizaje meramente repetitivo.
 - Interpretación de textos de todo tipo: establecer una jerarquía entre las ideas, resumir, esquematizar, comparar y contrastar la información y realizar inferencias.
 - Reflexión y evaluación: considerar críticamente el contenido, adoptar una posición ante la realidad representada y evaluar el impacto de ciertas características lingüísticas.

❖ Algunas actividades para estimular la comprensión lectora

a) Actividades referidas a la obtención de información y a la interpretación de textos:

- Lectura de textos diversos (narraciones, descripciones, exposiciones, argumentaciones...).
- Actividades de selección de información explícita (lugar, tiempo, personajes, etc.).
- Actividades de identificación o inferencia de la idea principal o tema (seleccionar una oración que recoja el sentido del texto, elaborar un título, identificar el propósito comunicativo del texto...).
- Actividades de síntesis (resumir, esquematizar...).
- Actividades de determinación de reconocimiento y manipulación de la ordenación y organización textuales (explicar la organización de las informaciones, ordenar una secuencia de fragmentos inconexos...).
- Actividades orientadas a correlacionar la información (descripción de relaciones entre los personajes, ordenación de secuencias, predicción de lo que va a ocurrir, consideración de

alternativas a las acciones de los personajes, identificación de la relación de causalidad entre dos hechos, relación de pruebas para llegar a una conclusión...).

b) Actividades relativas a la reflexión y valoración de los textos:

- Selección de lecturas adecuadas a los intereses de los alumnos.
- Actividades y tareas de contraste con el propio conocimiento del mundo.
- Actividades de contraste con conocimientos procedentes de otras fuentes.
- Actividades que lleven a adoptar una posición ante la representación de la realidad presentada (distinción entre hechos reales y fantásticos, valoración de la postura del autor, estimación de la importancia de determinados datos o pruebas, aportación de datos alternativos...).
- Actividades sobre el estilo y el registro del texto (juegos lingüísticos, estímulo de la creatividad, transformaciones de textos jugando con diferentes registros en dinámicas de concienciación sobre la importancia de la adecuación...).

c) Lectura de obras: lecturas obligatorias y lecturas voluntarias.

Lecturas obligatorias

-La prosa narrativa es mucho más fácil de comprender que la prosa expositiva o ensayística expositivo-argumentativa, ya que la primera solo pretende contar una historia, mientras que la segunda busca ofrecer información y la última, además de esto, persigue frecuentemente la persuasión, por lo que las lecturas obligatorias propuestas en esta programación son todas narrativas con el único propósito de consolidar y fomentar el hábito lector y el gusto por la lectura.

Lecturas obligatorias;

- El niño con el pijama de rayas. John Boyne. Ed. Salamandra. Epub
- Caraval. Stephanie Garber. Ed. Especial. Epub
- El método Gronholm. Jordi Galceran. Ed. Bolchiro. Epub.
- La tuneladora. Fernando Lalana. Bambú

Lecturas y otras actividades voluntarias

Los alumnos que así lo deseen podrán llevar a cabo además, lecturas y actividades voluntarias. Tanto las actividades como las lecturas y las tareas sobre las mismas así como el calendario de su presentación deberán ser pactados previamente con el docente en cuestión.

Las tareas que pudieran llevarse a cabo en este ámbito de las lecturas voluntarias serán tenidas en cuenta en la evaluación de la asignatura de la siguiente manera: exclusivamente los alumnos que,

por los medios ordinarios, hayan alcanzado ya una evaluación positiva en la materia (esto es, hayan llegado ya al 5) podrán ver aumentada la calificación global que hubieran obtenido hasta en 1 punto, como máximo, como consecuencia de las tareas realizadas a partir de la realización de lecturas o actividades voluntarias. Cada vez que se pacte una tarea o actividad, y en función del trabajo exigido y de la dificultad que suponga, el profesor informará al alumno de la horquilla de décimas que se otorga a dicha tarea específica.

4 EVALUACIÓN

4.1 Procedimientos de evaluación:

La evaluación constituye la herramienta informativa clave para poder intervenir en el proceso de enseñanza-aprendizaje, tomando decisiones y mejorando éste en su devenir allí donde haga falta, y haciendo balance también del resultado del mismo en las producciones de los alumnos. Desde este punto de vista, la evaluación se incorpora plenamente al proceso de enseñanza-aprendizaje, y es continua y formativa.

Los instrumentos de evaluación utilizados al propósito tratan de proporcionar información efectiva y relevante sobre si la programación y su plasmación en unidades didácticas, actividades y materiales concretos, está funcionando o no.

a) Se parte de una evaluación inicial y diagnóstica, no solamente orientada a la valoración del grado de adquisición de conocimientos, habilidades y destrezas del área que muestran los alumnos, sino muy pendiente especialmente de la detección de las distintas necesidades educativas. A lo largo del curso, la evaluación será tanto de proceso como de resultado y se beneficiará también de lo que se desprenda de la autoevaluación de los alumnos.

b) Los procedimientos empleados serán diversos y transparentes. Tanto en las actividades y tareas finales o proyectos de trabajo como en la realización de las pruebas objetivas (ya sean escritas u orales), se tendrá en cuenta que se producen diversos grados en el aprendizaje de un contenido y se detectará el grado de aprendizaje y de evolución alcanzado por cada alumno, con ayuda de los indicadores establecidos para cada criterio de evaluación. Asimismo, las actividades de evaluación tendrán relación directa con las actividades de enseñanza-aprendizaje realizadas y guardarán plena coherencia en su diseño con lo que se pretende evaluar (consecución de objetivos y grado de contribución a la adquisición de competencias).

c) En cada una de las tres evaluaciones administrativas será condición inexcusable para poder optar a superar la materia haber realizado la(s) lectura(s) obligatoria(s) de cada trimestre y las tareas o trabajos vinculados a ella(s), pues solamente así cabe verificar el cumplimiento de determinados

criterios de evaluación de cada material y de sus correspondientes criterios y contenidos mínimos. Además y, para proceder a la concreción numérica de la calificación que los alumnos reciben en cada una de esas tres evaluaciones administrativas, se tendrá en cuenta toda la información tomada durante la realización de las unidades didácticas, en las tareas finales y proyectos de trabajo, así como en las pruebas objetivas individuales, según los porcentajes señalados más adelante. Cuando así convenga por la evolución de la consecución de objetivos (por ejemplo, un objetivo que no se había alcanzado en una unidad didáctica se tiene más cerca o se logra después), se ponderará el resultado de las correspondientes medias aritméticas proyectando en ellas el impacto del grado de éxito de las medidas de recuperación adoptadas.

4.2 Instrumentos de evaluación

- El trabajo individual: actividades y tareas, repertorios de escritura, grabaciones orales, exposiciones orales, intervenciones orales en el marco de actividades que implican la interacción oral, lecturas, listados de vocabulario, actividades y fichas de ortografía, etc.

- El trabajo en equipo: actividades y trabajos en colaboración, tareas realizadas cooperativamente. Por ejemplo la elaboración de un periódico digital o la representación de una obra teatral.

- La actuación e interacción en el aula: valoración del uso que el alumno realiza de la lengua oral, de la variedad y adecuación de sus registros, de su comprensión (auditiva y/o lectora) de los distintos mensajes, del respeto a los turnos de diálogo, etc.

- Pruebas específicas (tanto escritas como orales) sobre aspectos concretos o globales de los contenidos programados.

Autoevaluación Y coevaluación realizada por los alumnos, constituye uno de los propósitos de esta programación que los alumnos sean capaces de controlar su propio trabajo para el aprendizaje, en el desarrollo de su proceso y en su resultado. Esto implica una conciencia clara de los objetivos que se persiguen en cada momento, disponer de criterios de valoración transparentes y utilizar estrategias para la superación de las dificultades detectadas y la potenciación de los ámbitos de mayor progreso. Así, por ejemplo, tanto la coevaluación como la autoevaluación están presentes en el esqueleto de las actividades de las unidades didácticas. La autoevaluación procurará ser explícita y constituirá una herramienta tenida en cuenta por aprendices y docentes para intervenir en el proceso y/o mejorar el resultado del mismo. La información recogida en tales actividades de autoevaluación no solo es provechosa para los alumnos, sino también para los profesores, que reflexionarán sobre la misma para sopesar la posibilidad de hacer las modificaciones que pudieran convenir en el desarrollo de la unidad didáctica, así todas las actividades que se desarrollen durante las unidades didácticas serán resueltas en la pizarra digital y los alumnos realizarán la autoevaluación en el momento, esta

información será tomada en cuenta por el profesor, que propondrá actividades de refuerzo para los alumnos que hayan tenido dificultades y actividades de profundización a los que no. Lo mismo ocurrirá con la coevaluación, que se utilizará, en los dictados y actividades de comprensión lectora propuestos en cada unidad y en las actividades de comprensión oral.

4.3 Autoevaluación del docente

El docente tampoco puede ni debe escapar a la dinámica de la autoevaluación, que ha de ser final, por supuesto, pero también de proceso. Desde este punto de vista, y como profesores, estaremos atentos a los datos que revele esta actividad autoevaluadora constante y tendremos previstas medidas de reorientación o perfeccionamiento de la unidad para actuar no sólo a posteriori, sino, en lo posible, durante el proceso.

4.4 Criterios de calificación

La ponderación de las calificaciones que se hagan constar se realizará aplicando los porcentajes que se detallarán a continuación:

- **50%** Pruebas escritas sobre los contenidos de Lengua y Literatura-Geografía e Historia
- **50%**
 - Trabajo de Comprensión oral
 - Trabajo de Comprensión lectora
 - Trabajo trimestral
 - Fichas de léxico, ortografía...
 - Taller de escritura
- ★ Es objetivo del ámbito escribir con corrección, adecuación y pulcritud. Así se podrán hacer ajustes en la nota por:
 - ☐ Falta de pulcritud (mala letra, tachones, escasa limpieza)
 - ☐ Faltas de ortografía. Se dará la oportunidad al alumno de copiar cinco veces la palabra correcta para no descontarle.
 - ☐ Falta de adecuación (coloquialismos, vulgarismos, uso indebido de niveles o registros de la lengua).
 - ☐ Falta de coherencia y/o cohesión (faltas de concordancia, imprecisiones léxicas...).
- ★ El redondeo tenderá a hacerse hacia arriba a partir de 0.5. También se tendrán en cuenta el trabajo en clase, la implicación y las actividades voluntarias.

4.5 Evaluación inicial

Al iniciar el Programa, será de gran utilidad una evaluación inicial o de diagnóstico. Controlando la capacidad lectora, de comprensión y de expresión y el grado de conocimiento de algunos otros referentes conceptuales de las materias, se podrá mejorar la sistematización del trabajo, detectando carencias especialmente notables en algún alumno o en el conjunto, mostrando posibles puntos fuertes o líneas de interés que puedan ser motivadoras o, al menos, eviten fracasos iniciales que desmotiven. También se tendrá en cuenta para ello, los informes aportados por el profesorado de cursos anteriores, tutores, equipo psicopedagógico, etc. Dicha evaluación inicial será el punto de referencia del equipo docente para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo y para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado.

Como consecuencia del resultado de la evaluación inicial, adoptaremos las medidas de intervención para aquellos alumnos que lo precisen.

PROCESOS DE RECUPERACIÓN

- La recuperación de partes no superadas de la asignatura se irá realizando a lo largo del curso.
- La recuperación de las materias pendientes de cursos previos a la entrada al programa se hará dentro del propio programa, de tal manera que los ámbitos incluyan los aspectos no adquiridos de las materias con la misma denominación que las que se integran en ellos. Así, al finalizar el programa, si se superan los ámbitos, se considerarán superadas las materias de cursos anteriores que los componen. En el caso de esta parte del Ámbito lingüístico-social se recuperará la pendiente si se aprueba la 1ª evaluación.

5. CONCRECIÓN DEL PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD PARA CADA CURSO Y MATERIA

Trabajaremos de forma personalizada y cercana con el alumnado con tal de favorecer su interacción social y su atención, teniendo en cuenta estas medidas de actuación:

- Potenciar el uso del lenguaje oral, en situaciones espontáneas y en actividades planificadas de comunicación.
- Combinar periodos cortos de atención con acción manipulativa.
- Hacer uso explícito del refuerzo social (cualquier alabanza) para dar apoyo, no solo al rendimiento, sino al hecho de estar sobre las tareas.

- Proporcionar refuerzo positivo al hecho de terminar la tarea.
- Cambiar de formatos, para evitar la monotonía y el desinterés.
- Mezclar actividades de alto y bajo interés (es conveniente empezar con las menos atractivas), intercalándolas.
- Emplear, en determinados momentos, materiales informáticos de aprendizaje (siempre como medio y no como fin).
- Proporcionar pequeños descansos, frecuentes y regulares.
- Promover que las tareas sean interesantes. Se aumenta el interés de las tareas permitiendo, en ocasiones, que los alumnos trabajen junto a sus compañeros o en pequeños grupos, utilizando materiales visuales, auditivos o manipulativos y combinando las actividades de mayor interés con aquellas de menor interés.
- Organizar las tareas por etapas e incluso valorar la posibilidad de que puedan ser completadas en diferentes horarios.
- Permitir que el alumno, en ocasiones, pueda elegir entre diferentes tareas.
- Asignar menor cantidad de ejercicios. Es mejor que realice menor cantidad y bien hechos, que muchos y mal.
- Realizar adaptaciones significativas y no significativas en los casos necesarios

6 TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES

Dado el carácter del ámbito Lingüístico y Social, la educación en valores democráticos se aborda de forma transversal en la práctica totalidad de las unidades didácticas. No obstante, se pueden trabajar de forma más específica en temas concretos.

Educación para la tolerancia, educación para la paz y educación para la convivencia, se abordan en los temas relacionados con los conflictos de la Historia, bloque La evolución del ser humano en sociedad. especialmente en el siglo XX y en la actualidad, concienciando de las consecuencias de las guerras y la necesidad de la paz.

Educación para la igualdad entre hombres y mujeres. En la unidad Valoración del papel de los hombres y mujeres, individual y colectivamente, se trata el papel de las mujeres a lo largo de la Historia., para la toma de conciencia de su importancia. En el aspecto lingüístico se analiza el lenguaje no sexista.

Educación medioambiental. Se aborda en el bloque El medio físico y la interacción humana, fomentando el respeto y la conservación de los medios naturales,

Educación para la promoción de la salud y Educación sexual. En las unidades didácticas sobre la población se tratan los factores de la natalidad y mortalidad en la actualidad y su evolución a lo largo de la historia

Educación del consumidor. En la unidad Tendencias de la economía actual, globalización, la renovación tecnológica y la terciarización, y sus consecuencias para la sociedad, se aborda la sociedad de consumo, la toma de conciencia del carácter agotable de los recursos y la necesidad de conseguir un desarrollo sostenible.

Educación vial. Al tratar los tipos de lenguaje, se incluyen las señales de tráfico como ejemplo de lenguaje no verbal.

Educación intercultural. Se trabajan aspectos relacionados con la riqueza y variedad de los legados culturales de las distintas sociedades históricas en las unidades didácticas de los bloques La evolución del ser humano en sociedad y Cultura, arte y literatura.

7 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS O EXTRAESCOLARES Y SU INCIDENCIA EN LA EVALUACIÓN DE LOS ALUMNOS

Como actividades complementarias se tendrán en cuenta diversas ofertas que nos llegan desde el Gobierno. Así mismo, se tendrán en cuenta todas aquellas ofertas como conferencias u otras actividades de interés que a lo largo del curso nos vengan propuestas desde organismo u organizaciones serias y de reconocida valía y cuyo contenido tenga que ver con los propuestos para esta asignatura.

8 MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS EN RELACIÓN CON LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y PROCESOS DE MEJORA

Se tomará nota en las Actas del Departamento y en la Memoria, de los resultados obtenidos, problemas surgidos y de las modificaciones hechas durante el curso, así como de los cambios deseables para su análisis y cambio- si procede- en la programación del curso próximo

INGLÉS - CONTENIDOS

El inglés está incluido dentro del ámbito socio-lingüístico. El método utilizado es “*Teamwork 4: Basic Practice*” de la editorial Burlington. Los alumnos utilizarán el student’s digital book y adquirirán también el workbook.

Se ha realizado un estudio inicial del calendario escolar 2025-26 para tratar de distribuir las nueve unidades didácticas a lo largo del mismo de la manera más equitativa posible en cuanto a periodos lectivos reales se refiere. Para ello se han tenido en cuenta los numerosos puentes y festividades del calendario. Se ha decidido que se estudien tres unidades cada trimestre.

Se deben destinar unas dos semanas y media a cada una de las unidades, lo que equivale a unas siete u ocho sesiones de clase, incluyendo dentro de las mismas los exámenes, presentaciones orales o demás ejercicios que el profesorado considere pertinente para la evaluación de cada unidad.

UNIDAD	TEMPORIZACIÓN
INTRODUCTION	1º trimestre
1 GAME CHANGERS	1º trimestre
2 GOING GLOBAL	1º trimestre
3 IT'S OUR PLANET	1º trimestre
4 THE WAY WE LIVE	2º trimestre
5 MOTHER NATURE	2º trimestre
6 TRENDING NOW	2º trimestre
7 THE UNEXPECTED	3º trimestre
8 ALL IN MIND	3º trimestre
9 FIND YOUR TOUCH	3º trimestre

A continuación se detallan los contenidos desarrollados en cada unidad de **Teamwork 4**. En dichas unidades se concretan los saberes básicos¹ de los bloques E (Plurilingüismo e interculturalidad), y D (Comunicación en lengua inglesa) que están estrechamente relacionadas con la materia de inglés, pero también del bloque A. Reflexión sobre las lenguas y sus hablantes, y en algunas unidades los bloques C, G y H. Los temas transversales implícitos en los objetivos generales de la ESO quedan reflejados en las unidades del libro.

Como se verá desglosado a continuación, los saberes del bloque C. Educación Literaria se estudiarán en el tema 9. El F. Retos del mundo actual se tratarán en los temas 1, 2, 3, y 5. En cuanto al G. sociedades y territorios serán los temas 1, 4 y 9 los que específicamente versarán sobre estos temas y el A. Reflexión sobre las lenguas y sus hablantes y H. Compromiso cívico local y global aparecen de manera transversal en los textos y actividades a lo largo de todos los temas.

¹ Dichos saberes básicos en este caso se refieren a aquellos que aparecen en el **Ámbito Lingüístico y social de 4ºESO**, según indica la ley LOMLOE, concretamente la **ORDEN ECD/867/2024**, de 25 de junio que modifica la **ORDEN ECD/1172/2022**, de 2 de agosto

UNIT 1 – Game Changers

- Aprender vocabulario relacionado con la historia y los medios de transporte.
- Leer de forma comprensiva y autónoma un artículo sobre un insecto que cambió la historia y tarjetas informativas sobre medios de transporte pioneros.
- Aprender a utilizar el *Past Simple* y **used to**.
- Comprender la información clave de la descripción de un programa de televisión y de un podcast sobre el tren más rápido del mundo.
- De forma oral, hablar de personas importantes y obtener información.
- Redactar un correo electrónico sobre un viaje.
- Pronunciar correctamente los sonidos /i:/, /ɪ/, /f/, /tʃ/ y /dʒ/.

UNIT 2 – Going Global

- Aprender vocabulario relacionado con las culturas y los viajes.
- Leer de forma comprensiva y autónoma una crítica del programa de televisión *The Life Swap Adventure* y un artículo de blog sobre una tempestad.
- Aprender a utilizar el *Past Continuous* y sus diferencias con el *Past Simple*.
- Comprender la información clave de una conversación sobre unas fotografías y una conversación telefónica sobre un viaje.
- De forma oral, describir una imagen y pedir y dar información sobre un vuelo.
- Redactar una historia.
- Pronunciar correctamente los sonidos /eɪ/ y /aɪ/.

UNIT 3 – It's Our Planet

- Aprender vocabulario relacionado con la naturaleza y el medioambiente.
- Leer de forma comprensiva y autónoma de un artículo sobre la importancia de los hongos y otro sobre la gran muralla verde africana.
- Aprender a utilizar el *Present Perfect Simple* y sus diferencias con el *Past Simple*.
- Comprender la información clave de una entrevista de radio sobre la comunicación de las plantas y de una conversación sobre contaminación.
- De forma oral, hablar sobre normas y sobre un proyecto medioambiental.
- Redactar un artículo sobre un problema.
- Pronunciar correctamente los sonidos /ʊə/ y /ɒ/.

UNIT 4 – The Way We Live

- Aprender vocabulario relacionado con la familia y las relaciones, y las costumbres y las tradiciones.

- Leer de forma comprensiva y autónoma un artículo sobre vínculos familiares y otro sobre la importancia de la lectura en Islandia.
- Aprender a utilizar el *Present Simple* y el *Past Simple* en pasiva.
- Comprender la información clave de una entrevista a adolescentes sobre su posición en la familia y una conversación telefónica sobre la ceremonia del té japonesa.
- De forma oral, expresar acuerdo y desacuerdo, y aceptar y rechazar invitaciones.
- Escribir una descripción de un evento cultural.
- Pronunciar correctamente los sonidos /ɪ/ y /e/.

UNIT 5 – Mother Nature

- Aprender vocabulario relacionado con el tiempo atmosférico y los animales.
- Leer de forma comprensiva y autónoma un folleto sobre el cambio climático y un artículo sobre trucos de algunos depredadores en la naturaleza.
- Aprender a utilizar los tiempos de futuro y el primer y el segundo condicional.
- Comprender la información clave de dos noticias y una charla en un acuario.
- De forma oral, especular sobre lo que ocurre en una imagen y señalar qué ocurriría si se dieran distintas circunstancias.
- Escribir una noticia.
- Pronunciar correctamente los sonidos /ɔ:/ y /ɒ/.

UNIT 6 – Trending Now

- Aprender vocabulario relacionado con la ropa y la moda, y las redes sociales.
- Leer de forma comprensiva y autónoma un artículo sobre personas que dejaron de seguir la moda y el perfil de varios *influencers*.
- Aprender a utilizar el estilo indirecto.
- Comprender la información clave de un reportaje de radio sobre una convención de zapatillas y tres conversaciones sobre desafíos en internet.
- De forma oral, hablar de moda y de redes sociales.
- Escribir un artículo de opinión.
- Pronunciar correctamente los sonidos /ʌ/, /æ/, /u:/ y /ɑ:/.

UNIT 7 – The Unexpected

- Aprender vocabulario relacionado con los verbos y el paisaje urbano.
- Leer de forma comprensiva y autónoma un artículo sobre inventores que se arrepintieron de sus inventos y un artículo sobre el restaurante The Shed.
- Aprender a utilizar las oraciones de relativo especificativas y los compuestos de **some** y **any**.
- Comprender la información clave de un reportaje de televisión sobre la ceremonia de los

premios BHP Billiton y de tres visitas guiadas.

- De forma oral, hablar de uno/a mismo/a y hacer el registro de entrada en un hotel.
- Escribir un artículo sobre un lugar.
- Pronunciar correctamente palabras en función de su acento.

UNIT 8 – All in the Mind

- Aprender vocabulario relacionado con la memoria y los miedos y las fobias.
- Leer de forma comprensiva y autónoma un artículo sobre juegos de memoria y un artículo sobre una fotografía con agorafobia.
- Aprender a utilizar los modales **can, could, may, might, must, mustn't, have to y should**.
- Comprender la información clave de una lección de un curso de memoria y de una conversación sobre el uso del teléfono móvil.
- De forma oral, hablar de habilidades y de salud.
- Escribir un artículo de blog.
- Pronunciar correctamente el sonido /f/.

UNIT 9 – Find Your Touch

- Aprender vocabulario relacionado con talentos y habilidades, y los sentidos.
- Leer de forma comprensiva y autónoma un artículo sobre el síndrome del impostor y otro sobre la sinestesia.
- Aprender a utilizar la forma comparativa de los adjetivos y las estructuras **not (as) ... as, too ... y (not) ... enough**.
- Comprender la información clave de una entrevista de radio sobre Criss Angel y de la descripción de dos experiencias.
- De forma oral, elegir una actividad extraescolar y hablar de gustos y preferencias.
- Escribir una solicitud por correo electrónico.
- Pronunciar correctamente palabras enlazadas y los sonidos /əʊ/ y /aʊ/.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Se realizará una prueba de gramática, vocabulario y comprensión lectora al final de cada unidad (o varias unidades, según convenga el profesor de la asignatura). La comprensión auditiva, expresión escrita y expresión oral del alumno/a se evaluarán, al menos, una vez por trimestre. Todos estos conceptos y competencias **constituirán un 80% de la nota final de cada evaluación:**

- ★ **CE.ASL.4 - Comprensión e interpretación de textos; producción de textos originales en lengua inglesa**

- **Reading : 10%**
- **Listening : 10%**
- **Writing : 10%**
- ★ **CE.ASL.5 - Interacción y mediación**
- **Speaking : 10%**
- ★ **CE.ASL.8 - Análisis de las lenguas**
- **Gramática y vocabulario : 40%**

El 20% restante corresponderá a los trabajos realizados en casa y entregados al profesor, los deberes, y la participación en clase:

- ★ **CE.ASL.9 - Convivencia**
- **Trabajo del alumno/a y participación en clase : 20%**

No se podrá aprobar la evaluación dejando alguna parte en blanco.

Si se realizan tests de verbos irregulares, la nota se contabilizará dentro del apartado de gramática, mediando en la proporción correspondiente con el resto de exámenes de gramática que se realicen. En el caso de examen de libro de lectura la profesora lo incluirá en alguno de los apartados arriba indicados (writing, reading, speaking...).

Dado que es evaluación continua y en cada examen vuelven a aparecer conceptos anteriores, para calcular la nota de final de curso, se tendrá en cuenta la progresión del alumno, haciendo una media ponderada entre las **3 evaluaciones que se calculará como sigue: 20% la primera evaluación, 30% la segunda evaluación y 50% la tercera evaluación.**

El Ámbito Lingüístico-social II (4ºESO) está formado por dos partes con los siguientes porcentajes para obtener la nota final:

- 65% Lengua y Literatura- Geografía e Historia
- 35% Inglés

5.3.- PROGRAMACIÓN DEL ÁMBITO PRÁCTICO

Esta programación consta en el la programación del Dpto de Tecnología, del que depende

6.- PLAN DE ACTUACIÓN DE LAS PROFESORAS ESPECIALISTAS EN PT

1.- CARACTERÍSTICAS DE LA ACTUACIÓN DE LAS ESPECIALISTAS EN PT

En el curso 2025/2026 la intervención de las especialistas en Pedagogía Terapéutica, tal y como se recoge en las instrucciones de principio de curso de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte se realizará principalmente dentro del aula ordinaria con el objetivo de favorecer el principio de inclusión; optando por la modalidad de compartir docencia dos profesores en distintas asignaturas (Matemáticas y Lengua Castellana) con el objetivo de atender a las necesidades de todos los alumnos en general y de los ACNEAES en particular, considerando, en todo momento, su estilo de aprendizaje y nivel de competencia curricular, apostando por la total inclusión de estos alumnos y adaptando los saberes a sus necesidades y características personales.

La intervención fuera del aula se dará en casos muy concretos (desfase curricular excesivo que no permite un aprovechamiento ni personal ni social dentro de su aula ordinaria), siempre teniendo en cuenta las características personales y necesidades del alumnado.

La intervención educativa en todo momento irá dirigida, fundamentalmente, a compensar las dificultades de aprendizaje que presentan en las áreas curriculares, especialmente, en las instrumentales (Lengua castellana y Matemáticas), a la adquisición de técnicas, habilidades, actitudes y destrezas básicas que ayuden a la mejora del trabajo curricular y al correcto desarrollo de la personalidad del alumno. También, se trabajarán de manera transversal aspectos muy básicos de la inteligencia emocional, para ayudarles a conocerse mejor, así como gestionar, de manera positiva, los distintos ámbitos de su vida.

2.- OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN DE ACTUACIÓN.

- Crear un marco de actuación docente adaptado a todos los alumnos del programa, teniendo en cuenta sus potencialidades y las necesidades educativas específicas de cada uno de ellos.
- Proporcionar apoyo pedagógico a los alumnos mencionados anteriormente y a aquellos que, a lo largo del curso, requieran una atención más específica.
- Garantizar, en la medida de lo posible, el apoyo necesario para que todo el alumnado, atendido por las especialistas en PT, se desarrolle de acuerdo a sus necesidades, fomentando la autonomía y valoración personal.
- Asesorar y colaborar con el profesorado, especialmente el que atiende a los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo, en la realización de las adaptaciones curriculares, la preparación de material, la metodología, etc... Así como darles cauces de participación para mejorar la calidad del proceso de enseñanza y aprendizaje para con estos alumnos.

- Buscar y favorecer la participación e implicación de las familias y los alumnos en la dinámica pedagógica de éstos, responsabilizando a cada uno de ellos del proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Realizar un seguimiento del proceso educativo de los alumnos a través de diversos cauces: las reuniones de tutores, entrevistas con las familias, coordinación con los profesores de área, etc.
- Trabajar de forma coordinada con los profesionales de Servicios Sociales del Ayuntamiento y centros de recursos externos en todo aquello que se crea conveniente y beneficioso para los alumnos.

3.- ACTUACIONES A DESARROLLAR POR NIVELES

3.1.- A NIVEL DE CLAUSTRO Y CENTRO ESCOLAR.

- Colaboración en la revisión del Proyecto Educativo y Curricular del IES, favoreciendo la adopción del concepto de **educación inclusiva** y la adopción de medidas de atención a la diversidad ajustadas a las necesidades del alumnado.
- Dinamizar el proceso de inclusión del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en el centro y el aula.
- Asesorar a los profesores que imparten docencia a alumnos con necesidad específica de apoyo educativo, en todo lo relativo a: metodología, adaptación de material de apoyo, selección de actividades, objetivos y evaluación de dichos alumnos, favoreciendo así el clima de aula y la dinámica educativa en sus respectivas clases.

3.2.- A NIVEL DE DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN.

- Planificar conjuntamente los horarios de apoyo, con vistas a la intervención con los diferentes alumnos/as.
- Coordinar con el resto de profesionales del Departamento de Orientación, las actuaciones llevadas a cabo con estos alumnos.
- Colaborar con las orientadoras del centro en la prevención, detección y valoración de las dificultades de aprendizaje del alumnado del IES, y en especial de los alumnos con necesidades educativas de apoyo educativo.
- Participar con el Departamento de Orientación en la elaboración del Consejo Orientador de los alumnos con necesidades educativas de apoyo educativo.

3.3.- A NIVEL DE ACTUACIONES CON EL ALUMNADO

- Colaborar y asesorar en la elaboración de las adaptaciones curriculares de los alumnos/as en función de sus niveles de competencia curricular y en la aplicación de las mismas.
- Proporcionar el refuerzo pedagógico que los alumnos precisen.
- Elaborar y/o adaptar los materiales didácticos para el trabajo diario con los alumnos/as.

- Establecer el seguimiento y colaboración familiar de los alumnos que se refuerzan pedagógicamente.
- Observar y evaluar el progreso del alumno y proponer las medidas de recuperación y promoción más oportunas.
- Conseguir que estos alumnos adquieran la formación y capacitación necesarias para alcanzar la autonomía e independencia suficientes como para integrarse en la dinámica del IES y en el entorno social en el que se desenvuelven, de la manera más armónica, positiva y normalizada posible.
- Realizar las actividades complementarias o extraescolares que puedan ser interesantes y formativas para los alumnos.
- Elaborar y recopilar los instrumentos necesarios para detectar y prevenir las dificultades de aprendizaje de los alumnos que precisan refuerzo pedagógico.

4.- OBJETIVOS GENERALES PARA EL ALUMNADO CON NECESIDAD DE APOYO EDUCATIVO

Los objetivos generales a conseguir con el alumnado con necesidades de apoyo educativo encuentran su marco de referencia en las **competencias clave** a desarrollar por todo el alumnado, las cuales ponen el acento en aquellos aprendizajes considerados imprescindibles para todo ciudadano, desde un planteamiento integrador y orientado a la aplicación de los saberes adquiridos a la vida cotidiana para conseguir: la realización personal, ejercer la ciudadanía activa, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

Teniendo en cuenta lo anterior se extraen de dichas competencias los siguientes objetivos generales como prioritarios para los alumnos con necesidades de apoyo educativo:

- Conseguir el mayor grado de autonomía personal.
- Conseguir la autonomía social y favorecer las relaciones interpersonales.
- Conocer, dominar y controlar las normas de conducta ético-sociales.
- Desempeñar tareas que requieran cierta responsabilidad.
- Conocer y comprender de forma básica hechos y fenómenos del mundo social que les rodea.
- Progresar en los aprendizajes y destrezas básicas, de acuerdo con sus características, ritmo de trabajo y nivel de conocimientos.
- Aprender a participar en el trabajo grupal.
- Fortalecer la autoestima, como medio favorecedor de la formación del alumno en todos los ámbitos.
- **Mejorar su inclusión** y participación en su contexto social, así como las posibilidades de acceso al mundo laboral.

5.- ACTUACIONES GENERALES EN RELACIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES DE APOYO EDUCATIVO.

5.1.- RECOGIDA DE INFORMACIÓN Y COORDINACIÓN CON FAMILIAS Y CON EL PROFESORADO.

A) Recogida de información sobre los alumnos con necesidades de apoyo educativo que se van a matricular en el curso siguiente, de los centros de primaria y EOEIP del sector, con el fin de ubicarlos en los grupos más apropiados y hacer propuestas a Jefatura de Estudios sobre la estructura de apoyos a impartir el curso siguiente, teniendo en cuenta esta información y la de los alumnos que ya están matriculados en el centro.

- Responsables: Orientadores, Profesoras especialistas en PT
- Secuenciación: Meses de Mayo y Junio.

B) Reunión con los padres de los alumnos que van a ser apoyados para explicarles la metodología de trabajo que se va a seguir con sus hijos, y las adaptaciones que se prevé realizar.

- Responsables: Orientadores, Profesoras especialistas en PT
- Secuenciación: Meses de septiembre-octubre.

C) Reunión con todos los profesores implicados en el proceso de enseñanza-aprendizaje de estos alumnos, para señalarles las características de los alumnos, la competencia curricular, el estilo de aprendizaje y la posible metodología a utilizar con cada uno de ellos. En función de estos datos se determinará la ejecución de adaptaciones curriculares no significativas o significativas y en su caso los saberes, competencias y criterios de evaluación de cada materia.

- Responsables: Orientadores, Profesoras especialistas en PT
- Secuenciación: Meses de septiembre-octubre y cuando se estime necesario.

D) Coordinación entre las maestras especialistas en PT para establecer pautas comunes de intervención con el alumnado atendido, así como para el seguimiento y detección de necesidades en el alumnado atendido conjuntamente con el fin de ajustar la respuesta.

- Responsables: Profesoras especialistas en PT
- Secuenciación: Durante todo el curso de forma semanal.

E) Coordinación con el profesorado que comparte docencia con las especialistas en PT para establecer pautas comunes, establecer un seguimiento e introducir los cambios oportunos en las dinámicas del aula.

- Responsables: Profesores de área y especialistas en PT
- Secuenciación: Durante todo el curso de forma periódica

5.2.- ASESORAMIENTO EN LA ELABORACIÓN DE LAS ADAPTACIONES CURRICULARES SIGNIFICATIVAS.

De acuerdo con la legislación vigente **ORDEN ECD/913/2023, de 11 de julio** la elaboración de las adaptaciones curriculares significativas son responsabilidad de los profesores del área o materia, no obstante se considera que la participación de la profesoras especialistas en PT, bajo la supervisión de los Orientadores, es fundamental en su elaboración.

Las adaptaciones curriculares significativas (ACS) se recogerán en un documento específico que se incorporará en el expediente del alumno y en ellas se reflejarán los siguientes aspectos:

- 1- Los datos personales del alumno/a.
- 2- Los datos médicos y/o psicopedagógicos relevantes.
 - o Datos Médicos
 - o Datos relevantes del contexto escolar y familiar
 - o Nivel de competencia curricular y **ciclo/nivel de referencia que corresponde al área o materia adaptada.**
- 3- Las necesidades educativas del alumno/a.
- 4- Estilo de aprendizaje.
- 5- Adaptaciones de acceso si las hubiera.
- 6- Competencias específicas del área o materia adaptados.
- 7- Saberes del área o materia adaptados.
- 8- **Estrategias metodológicas**, recursos didácticos y materiales.
- 9- **Criterios de evaluación del área o materia adaptada.**
- 10- Instrumentos de evaluación.
- 11- **Criterios de calificación del área.**
- 12- **Momento de revisión y decisión de continuación o no.**
- 13- Evaluación final y observaciones sobre los resultados obtenidos.

Negrita-cursiva: elementos obligatorios del Documento específico de ACS según orden de 1005/2018 del 18 de junio y su modificación por la ORDEN ECD/913/2023, de 11 de julio

- Responsables: Profesor del área o materia, Profesoras especialistas en PT.
- Secuenciación: Primer trimestre.
- Revisión: trimestral

5.3.- INTERVENCIÓN DENTRO DEL AULA ORDINARIA.

Las profesoras especialistas en PT apoyarán la labor docente del profesorado (Lengua Castellana y Matemáticas) en el aula ordinaria en la que haya alumnos con necesidades de apoyo educativo. Dicho apoyo se realizará de forma específica, al alumnado objeto del mismo, y de forma general a todos los

alumnos del aula, de acuerdo con el horario y estructura de apoyos diseñados por Jefatura de Estudios teniendo en cuenta las sugerencias de las orientadoras.

En este caso se coordinará con el respectivo profesor la tarea a realizar por cada alumno, siguiendo en la medida de lo posible las actividades del grupo.

- Responsables: Profesoras especialistas en PT, Profesor de área.
- Secuenciación: Todo el curso.

5.4.- REFORZAR LAS ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLAN EN LAS HORAS QUE LOS ALUMNOS CON NECESIDAD DE APOYO EDUCATIVO CURSAN CON SUS GRUPOS DE REFERENCIA SIN EL APOYO DE LAS ESPECIALISTAS EN PT.

Además de informar a los profesores sobre las características de los alumnos, la competencia curricular, el estilo de aprendizaje y la posible metodología a utilizar con cada uno de ellos; conociendo de antemano los programas y actividades que van a desarrollar en las aulas, se asesorará a los profesores, que lo soliciten, sobre los objetivos y saberes básicos, así como el tipo de actividades a realizar, metodología a seguir y características de la evaluación.

- Responsables: Profesoras especialistas en PT, Profesor de área.
- Secuenciación: Todo el curso.

5.5.- SELECCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LOS SABERES A IMPARTIR

Al seleccionar los contenidos se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Partir de las Programaciones de Aula para adaptarlas al nivel de competencia curricular individual o de grupo, en función de las necesidades educativas y capacidades propias. Esta adecuación se realizará a través de adaptaciones, desde las no significativas hasta otras muy significativas, según cada caso.
- Elegir los más significativos y funcionales para su desenvolvimiento personal y autonomía en su vida cotidiana.
- Afianzar los saberes instrumentales y básicos para posteriormente avanzar progresivamente a partir de una base sólida.
- Adecuarlos a las características y experiencias del alumno o alumna.
- Facilitar el desarrollo de la personalidad, la socialización y habilidades sociales, autonomía, cuidado de la higiene, la capacidad de tomar decisiones y de responsabilizarse de sus acciones y proceso de aprendizaje, etc.
- Favorecer la adquisición de hábitos de trabajo, valorar la realización del trabajo bien hecho, limpieza en la presentación de las tareas, etc.
- Desarrollar estrategias de razonamiento, funciones ejecutivas, resolución de problemas, etc.

5.6.- METODOLOGÍA A UTILIZAR CON EL ALUMNADO

Se propone una intervención didáctica que facilite la **actividad constructiva** del alumnado, teniendo en cuenta los conocimientos previos como punto de partida y reduciendo el grado de dificultad de las tareas propuestas valorando sus niveles y tratando de lograr la mayor **motivación por el aprendizaje**, teniendo siempre en cuenta sus **intereses y necesidades**. Se procurará en todo momento el **aprendizaje significativo**, intentando conectar las actividades propuestas con la realidad en la que el alumno se encuentra. Todos estos principios requieren:

Estructurar más su trabajo y aumentar las consignas ofrecidas.

- Reducir el grado de dificultad de las tareas propuestas jugando con sus niveles de abstracción y complejidad.
- Proporcionar mayores recursos y adaptar los que se le ofrecen al conjunto del grupo.
- Potenciar su participación real en las experiencias del aula, dando un alto peso en el proyecto de actividades en pequeño grupo.
- Priorizar estrategias que favorezcan la experiencia directa, la reflexión y la expresión, por parte del alumnado.
- Potenciar la colaboración horizontal entre el alumnado que presenta NEAE y los que no las tienen, reconociendo la importancia del aprendizaje colaborativo.

Para ello se pondrán actividades en que primen:

- Motivación por las tareas.
- Refuerzo positivo.
- Mediación en el aprendizaje.
- Enseñanza tutorizada.
- Generalización del aprendizaje.
- Interacción.
- Principio de redundancia para conseguir la asimilación.
- Modelado.
- Resolución de problemas cercanos al alumno.

De las realizaciones de los alumnos se pretende obtener la información necesaria que permita la retroalimentación y la reorientación del proceso de enseñanza-aprendizaje en función de los resultados obtenidos para hacer consciente al alumnado de sus progresos personales y académicos, así como de los aspectos que necesita mejorar y orientarlos en su corrección. Hacer consciente y participe al alumno de sus éxitos y necesidades de mejora es el punto de partida para conseguir una actitud favorable para el aprendizaje.

Por último, no hay que olvidar el papel tan importante que juegan las familias en la educación de sus hijos. Se buscará su participación a lo largo de todo el curso manteniéndolos informados de los

progresos y dificultades de sus hijos, así como orientándose en sus demandas y solicitando su colaboración desde casa.

5.7.- ORGANIZACIÓN DEL ALUMNADO: ACNEEs Y ACNEAEs.

Se deberían atender las necesidades educativas específicas de 41 ACNEAES de los cuales 24 son ACNEEs.

A fecha de elaboración de esta programación no se ha adjudicado la tercera plaza de especialista en PT pero se contemplan estos apoyos como PT3, en espera de su adjudicación.

Las sesiones semanales de los apoyos al alumnado (ACNEAEs) serán en la modalidad de presencia de dos o más docentes en el aula y apoyos individuales fuera del aula ordinaria en el caso de desfase del nivel de competencia curricular significativo de la siguiente forma:

Alumnos que no se pueden atender sus necesidades educativas por parte de especialista de PT a fecha de elaboración de programación son 9 ACNEAES 5 de los cuales son ACNEEs

Nº alumnos con n.e.e. (ACNEAEs)	Nivel/ grupo	Sesiones semanales	PT responsable
1 ACNEAE asociado a desventaja socioeducativa derivada de circunstancias de carácter social, familiar, económico, cultural, geográfica, étnico o de otra índole, Escolarización irregular o absentismo escolar	1º ESO A	6 dentro del aula	3
1 ACNEAE asociado a desventaja socioeducativa derivada de circunstancias de carácter social, familiar, económico, cultural, geográfica, étnico o de otra índole, Escolarización irregular o absentismo escolar	1º ESO A	6 dentro del aula	3
1 ACNEAE asociado a desventaja socioeducativa derivada de circunstancias de carácter social, familiar, económico, cultural, geográfica, étnico o de otra índole, Escolarización irregular o absentismo escolar	1º ESO G	6 dentro del aula	3
1 ACNEAE asociado a trastorno específico del aprendizaje matemático y/o de la lectura y/o de la expresión escrita	1º ESO H	6 dentro del aula	1

Nº alumnos con n.e.e. (ACNEAEs)	Nivel/ grupo	Sesiones semanales	PT responsable
1 ACNEAE asociado a capacidad intelectual límite.	1ºESO H	6 dentro del aula	1
1 ACNEAE asociado a desventaja socioeducativa derivada de circunstancias de carácter social, familiar, económico, cultural, geográfica, étnico o de otra índole,	2ºESO A	3 dentro del aula	1
1 ACNEAE asociado a incorporación tardía al sistema educativo con desconocimiento grave de la lengua de aprendizaje	2ºESO B	6 dentro del aula	2
1 ACNEAE asociado a capacidad intelectual límite.	2ºESO B	6 dentro del aula	2
1 ACNEAE asociado a desventaja socioeducativa derivada de circunstancias de carácter social, familiar, económico, cultural, geográfica, étnico o de otra índole,	2ºESO B	6 dentro del aula	2
1 ACNEAE asociado a trastorno específico del aprendizaje matemático y/o de la lectura y/o de la expresión escrita	2ºESO H	6 dentro del aula	2
1 ACNEAE asociado a trastorno de déficit de atención y/o hiperactividad, Trastornos específicos del aprendizaje matemático y/o de la lectura y/o de la expresión escrita	2ºESO I	6 dentro del aula	1
1 ACNEAE asociado a déficit de atención y/o hiperactividad, Trastornos específicos del aprendizaje matemático y/o de la lectura y/o de la expresión escrita	2ºESO I	6 dentro del aula	1
1 ACNEAE asociado a desventaja socioeducativa derivada de circunstancias de carácter social, familiar, económico, cultural, geográfica, étnico o de otra índole, Escolarización irregular o absentismo escolar	2º ESO I	6 dentro del aula	1
1 ACNEAE asociado a desventaja socioeducativa derivada de circunstancias de carácter social,	2ºESO I	6 dentro del aula	1

Nº alumnos con n.e.e. (ACNEAEs)	Nivel/ grupo	Sesiones semanales	PT responsable
familiar, económico, cultural, geográfica, étnico o de otra índole, Escolarización irregular o absentismo escolar			
1 ACNEAE asociado a capacidad intelectual límite.	2ºESO I	6 dentro del aula	1
1 ACNEAE asociado a capacidad intelectual límite.	3ºDIVER	6 dentro del aula	3
1 ACNEAE asociado a condiciones personales o historia escolar. Desventaja socioeducativa	4º DIVER	6 dentro del aula	2
1 ACNEE asociadas a Pluridiscapacidad	1ºESOA	6 dentro del aula	3
1 ACNEE asociado a trastorno de espectro autista	1º ESO D	ASESORAMIENTO	1 y 2
1 ACNEE asociado a trastorno de espectro autista	1º ESO E	ASESORAMIENTO	1 y 2
1 ACNEE asociado a trastorno del lenguaje	1ºESO G	6 dentro del aula	3
1 ACNEE asociado a trastorno del lenguaje	1ºESO H	6 dentro del aula	1
1 ACNEE asociado a trastorno de espectro autista	1ºESO H	6 dentro del aula	1
1 ACNEE asociado a discapacidad intelectual	1ºESO H	6 dentro del aula	1
1 ACNEE asociado a trastorno del lenguaje	2ºESO A	3 dentro del aula	1
1 ACNEE asociado a discapacidad intelectual, Desventaja socioeducativa derivada de circunstancias de carácter social, familiar, económico, cultural, geográfica, étnico o de otra índole, Escolarización irregular o absentismo escolar	2ºESO B	6 dentro del aula	2

Nº alumnos con n.e.e. (ACNEAEs)	Nivel/ grupo	Sesiones semanales	PT responsable
1 ACNEE asociado a trastorno de espectro autista	2º ESO D	ASESORAMIENTO	1 y 2
1 ACNEE asociado a discapacidad física: motora y orgánica, Capacidad intelectual límite	2º ESO I	6 dentro del aula	1
1 ACNEE asociado a trastorno del lenguaje.	2º ESO H	6 dentro del aula	2
1 ACNEE asociado a discapacidad intelectual	2º ESO H	6 dentro del aula	2
1 ACNEE asociado a discapacidad física, motora y orgánica	3º ESO D	ASESORAMIENTO	1 y 2
1 ACNEE asociado a trastorno del lenguaje.	3º DIVER	6 dentro del aula	3
1 ACNEE asociado a trastorno del lenguaje.	3º DIVER	6 dentro del aula	3
1 ACNEE asociado a trastorno grave de conducta	3º DIVER	6 dentro del aula	3
1 ACNEE asociado a discapacidad visual	4º ESO B	ASESORAMIENTO	1 y 2
1 ACNEE asociado a discapacidad intelectual	4º DIVER	6 dentro del aula	2
1 ACNEE asociado a discapacidad intelectual	4º DIVER	6 dentro del aula	2
1 ACNEE asociado a un trastorno del lenguaje e inteligencia límite	4º DIVER	6 dentro del aula	2
1 ACNEE asociado a trastorno de espectro autista	1º Bach.B	ASESORAMIENTO	1 y 2
1 ACNEE asociado a trastorno de espectro autista	1º Bach.E	ASESORAMIENTO	1 y 2
1 ACNEE asociado discapacidad auditiva	2º Bach.A	ASESORAMIENTO	1 y 2

La organización inicial de los grupos de apoyo, se centra en el concepto de inclusión intentando dar respuesta a las necesidades que presentan estos alumnos y priorizando las áreas instrumentales. La intervención con estos alumnos será prioritariamente dentro de su aula ordinaria y sólo se realizará fuera de ella, de forma extraordinaria, en los casos en los que presentan un notable desfase curricular y los apoyos dentro del aula no sean positivos ni efectivos, al igual que en el caso de los alumnos con

desconocimiento del idioma por incorporación tardía al sistema educativo y que manifiestan una competencia lingüística en español inferior al nivel B1 del Marco Común Europeo.

Como todos los años, el grupo de alumnos que recibe apoyo de pedagogía terapéutica es susceptible de modificaciones, en función de las necesidades que vayan surgiendo.

5.8.- RECURSOS MATERIALES.

Teniendo en cuenta los objetivos y los criterios de selección de los contenidos, a la hora de seleccionar el material, recursos y actividades, se priorizará la adecuación al nivel de competencia curricular, su significatividad, funcionalidad y características de los alumnos.

Entre el material a utilizar se cuenta con:

- Material del Departamento de Orientación.
- Material elaborado por las profesoras especialistas en *PT* y en su caso aquel realizado de forma coordinada con algunos profesores de área.
- Material impreso del curso; libro de texto, cuadernillos de ejercicios, libros de lectura...
- Recursos aportados por los distintos departamentos didácticos.
- Juegos educativos e interactivos.
- Material de laboratorio o para hacer experimentos en el aula.
- Diccionarios, atlas...
- Uso del periódico, revistas, folletos...

5.9.- EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

La adaptación curricular servirá de base para el establecimiento de los criterios de evaluación y éstos para las calificaciones.

La evaluación permitirá al profesorado conocer el grado en el que el alumno va adquiriendo los aprendizajes programados y, al mismo tiempo, debe facilitar al alumnado el conocimiento de su progreso personal en los nuevos aprendizajes, la identificación de los contenidos en los que tiene dificultad y la forma de asimilarlos. Según la metodología adoptada, la evaluación ha de ser individualizada, global, formativa y orientadora, y se distribuye temporalmente de la siguiente forma:

Evaluación inicial. Es un momento esencial y constituye el punto de arranque para orientar las decisiones curriculares y para la concreción del presente plan. Para desarrollarla, se han realizado breves pruebas con actividades referentes a los saberes y competencias del ciclo o etapa donde se prevé que se encuentra el nivel curricular del alumno/a, facilitando así información suficiente para conocer la situación de desarrollo personal y académico real en la que se encuentran los alumnos.

Evaluación continua. Tiene por objeto comprobar los progresos, dificultades, regresiones... que concurren en el proceso de enseñanza/aprendizaje. Los criterios de evaluación serán extraídos de

los DIACs de cada alumno, teniendo en cuenta los objetivos perseguidos para cada uno. Las técnicas que se emplearán preferentemente serán: la observación de la realización de actividades planteadas, la revisión de los trabajos de los alumnos, la realización de exámenes, exposiciones orales y la evaluación conjunta de las tareas con los alumnos. Si la evaluación no es positiva se deberá reorientar tanto la adaptación, en lo referido a los objetivos específicos y saberes, como la acción por parte de los profesionales implicados en el proceso educativo.

Se entregará a los padres tres informes cualitativos trimestrales con el boletín de calificaciones, uno correspondiente a cada evaluación, en el que se detallen los criterios de evaluación adquiridos en cada trimestre en las asignaturas en que el alumno recibe apoyo. La información del tercer trimestre corresponderá también a la evaluación final. Dicho informe estará redactado en términos positivos y propondrá pautas de orientación para mejorar y corregir los posibles desajustes.

Evaluación final. Analizando la información recogida a lo largo del curso del aprendizaje de las diferentes unidades didácticas se valorará la consecución de los objetivos establecidos en la adaptación de cada alumno.

La evaluación cualitativa final del alumno se plasmará en un informe recogido en su adaptación sobre las características más sobresalientes del nivel curricular alcanzado y de los criterios de evaluación superados, del comportamiento, hábitos, formas de interacción, motivaciones y pautas adquiridas.

En lo relativo a la decisión sobre la promoción del alumno al curso siguiente se estará a lo dispuesto en el PCE del centro.

6.- EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN

6.1.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

6.1.1.- Actuaciones a nivel de claustro y centro escolar

- Grado de coordinación con los centros de Educación Primaria y el EOEIP, para satisfacer las necesidades de información del centro.
- Inclusión de las medidas de atención a la diversidad introducidas en el Proyecto Educativo y Proyecto Curricular.
- Grado de inclusión de los alumnos con NEEs en el centro y en las diversas actividades que en él se propongan.

- Grado de priorización de la intervención en los entornos menos restrictivos posibles, favoreciendo en la medida de lo posible la inclusión de los ACNEEs y ACNEAEs en los grupos ordinarios.
- Grado de satisfacción del profesorado respecto al asesoramiento en cuanto metodología, adaptación de materiales, selección de actividades, objetivos y evaluación de los ACNEEs y ACNEAEs.
- Grado de coordinación entre todos los profesionales que atienden a estos alumnos.

6.1.2.- Actuaciones a nivel de departamento de orientación

- Grado de adecuación de los horarios y agrupamientos elaborados a las necesidades de los alumnos y el principio de inclusión.
- Grado de coordinación de las actuaciones a realizar con los alumnos atendidos por las profesoras especialistas en PT.
- Número de alumnos con dificultades de aprendizaje detectados y valorados.
- Grado de adecuación de los consejos orientadores elaborados a las características de los alumnos y del contexto.

6.1.3.- Actuaciones a nivel apoyo al alumnado

- Grado de adecuación de las adaptaciones curriculares elaboradas a las necesidades de cada alumno.
- Grado de adquisición de los objetivos didácticos establecidos en las adaptaciones curriculares por los alumnos.
- Grado de coordinación conseguido con las familias y satisfacción de las mismas.

6.2.- METODOLOGÍA Y SECUENCIACIÓN DE LA EVALUACIÓN

La evaluación del plan se realizará de forma continua durante el curso en el marco de las reuniones del *Departamento de Orientación* y la evaluación final quedará reflejada en la Memoria Final del curso. En ella además del grado de consecución de los criterios anteriores se reflexionará sobre en qué grado:

- ¿Se ha ajustado el diseño de la programación a las características del alumnado?
- ¿Se han alcanzado los objetivos planteados?
- ¿Ha sido necesario introducir muchos cambios durante el proceso?
- ¿El sistema de evaluación utilizado ha sido pertinente?
- ¿Ha sido fluida la comunicación con los padres?
- ¿Se ha producido la coordinación entre los distintos profesionales que trabajan con el alumnado?

7.- PLAN DE ACTUACIÓN DE LA PROFESORA ESPECIALISTA EN PSC

1. INTRODUCCIÓN

El IES Torre de los Espejos es un centro educativo que se caracteriza por el elevado número de alumnado que recibe en la ESO y Bachillerato, cerca de 1000, lo que hace que la figura de **Servicios a la Comunidad** sea necesaria para favorecer una atención y oportunidades más equitativas entre todo el alumnado.

La labor de la PSC, integrada en el **Departamento de Orientación**, está destinada principalmente al seguimiento e intervención del alumnado de Programas de Atención a la Diversidad: alumnado con necesidad específica de apoyo educativo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria preferentemente. Además, se dedica especial atención a aquel alumnado con **vulnerabilidad socioeducativa y dificultades sociofamiliares**, que requieren intervención, bien por absentismo escolar, intervención del Servicio de Protección de Menores, derivaciones del Equipo Técnico de Fiscalía, intervención de Servicios Sociales, tramitación de becas, entre otros aspectos.

2. NORMATIVA DE REFERENCIA

La normativa marco de referencia de la Comunidad Autónoma de Aragón en la que se apoya la presente programación es:

- Decreto 188/2017, de 28 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se regula la respuesta educativa inclusiva y la convivencia en las comunidades educativas de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Decreto 164/2022, de 16 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se modifica el Decreto 188/2017, de 28 de noviembre.
- Orden ECD/1003/2018, de 7 de junio, por la que se determinan las actuaciones que contribuyen a promocionar la convivencia, igualdad y la lucha contra el acoso escolar en las comunidades educativas aragonesas.
- Orden ECD/804/2021, de 29 de junio, por la que se modifica la Orden ECD/1003/2018, de 7 de junio, por la que se determinan las actuaciones que contribuyen a promocionar la convivencia, igualdad y la lucha contra el acoso escolar en las comunidades educativas aragonesas.
- Orden ECD/1004/2018, de 7 de junio, por la que se regula la Red Integrada de Orientación Educativa en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Orden ECD/1005/2018, de 7 de junio, por la que se regulan las actuaciones de intervención educativa inclusiva.

- ORDEN ECD/913/2023, de 11 de julio, por la que se modifica la Orden ECD/1004/2018 y la Orden ECD/1005/2018.
- Resolución de 29 de abril de 1996, de la Dirección General de Centros Escolares sobre la organización de los Departamentos de Orientación en los Institutos de Educación Secundaria.
- ORDEN ECD/938/2025, de 24 julio, por la que se aprueban las instrucciones para los Institutos de Educación Secundaria de la Comunidad Autónoma de Aragón para el curso 2025/2026.

Las principales funciones del Profesorado de Servicios a la Comunidad vienen establecidas en la **Orden ECD/1004/2018, en el artículo 5**. Estas son:

- Mantener actualizada la relación de los **recursos** culturales, sanitarios y sociales existentes en la zona y posibilitar su máximo aprovechamiento.
- Colaborar con el centro en la coordinación y desarrollo de **actuaciones preventivas** con los servicios sociales, sanitarios y educativos del entorno para facilitar la atención al alumnado y sus familias o representantes legales.
- Colaborar en el programa para la prevención del **absentismo** escolar, coordinando con los centros docentes las medidas para la prevención, acogida, seguimiento, intervención, así como participar en las comisiones de zona que pudieran constituirse.
- Promover y colaborar en el desarrollo de **actuaciones** de información, formación y orientación dirigidas **a las familias** o representantes legales.
- Proporcionar **información** a los centros y sus familias o representantes legales sobre sistemas de **becas, ayudas, recursos** existentes, así como las vías adecuadas para su utilización y tramitación.
- Asesorar en la **planificación de las actuaciones de intervención educativa**, preferentemente, para el alumnado en situación de desventaja socioeducativa y cultural en los centros educativos.
- **Colaborar en las evaluaciones psicopedagógicas** y en la realización de informes de todo el alumnado del centro y en el seguimiento de este cuando se considere necesaria su participación, preferentemente cuando se detecten necesidades referidas al ámbito sociofamiliar.
- **Cualquier otra que reglamentariamente se determine** por el equipo directivo y el departamento de orientación.

3. ÁMBITOS GENERALES DE ACTUACIÓN

La PSC, desde el Departamento de Orientación, se plantea trabajar con el alumnado y sus familias, centrando la intervención en el alumnado con vulnerabilidad socioeducativa preferentemente tal y como se refleja en la mencionada O. 1004 en los siguientes ámbitos:

- Reuniones de coordinación y contacto con tutores, profesorado, PT, equipo directivo y miembros

del Departamento de Orientación.

- Coordinación con los recursos sociales, educativos y sanitarios existentes en la zona: Servicios Sociales, Centro de Salud, Centros Educativos, Fundación Federico Ozanam, etc.).
- Colaboración con el profesorado y el equipo directivo en las propuestas de inclusión del alumnado en los diferentes programas de atención a la diversidad.
- Realización de informes sociofamiliares en caso de tener que derivar casos a Menores, Fiscalía, Guardia Civil, Servicios Sociales e Inspección cuando sea necesario.
- Colaboración en la tramitación de becas de ESO, enseñanza postobligatoria y ayudas para alumnado con necesidades educativas especiales, en coordinación con Secretaría, Equipo Directivo, Departamento de Orientación y Unidad de Becas.
- Información y derivación de las familias hacia los distintos recursos existentes (educativos, sociales, sanitarios) según las necesidades y demandas planteadas.
- Coordinación junto con Jefatura de Estudios de la Comisión de Absentismo Escolar del IES.
- Intervención individual con alumnado y familias.
- Participación en programas que tengan como objetivo mejorar la convivencia escolar.
- Actualización y difusión del banco de recursos de la zona.
- Formación en temas de interés para el desempeño de la función sobre diferentes temáticas siempre que se considere necesario desde el departamento de orientación tales como: igualdad, absentismo, diversidad afectivo-sexual, convivencia, etc.

3. ÁREAS ESPECÍFICAS DE ACTUACIÓN

3.1 Atención a la diversidad

La labor de la PSC se dirige a proporcionar criterios y apoyos para la planificación de las actuaciones de atención a la diversidad que deben incluirse en el proyecto educativo y los proyectos curriculares.

- Recabar información relevante del ámbito sociofamiliar del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo y del alumnado escolarizado en los programas de atención a la diversidad siempre que sea necesario.
- Colaborar en la evaluación psicopedagógica del alumnado en los aspectos relacionados con el ámbito sociofamiliar en caso de ser relevantes para emitir el informe psicopedagógico.
- Elaborar informes sociofamiliares siempre y cuando sea necesario.
- Apoyar, orientar e informar a las familias en cuestiones relacionadas con matriculación, becas, absentismo, etc.
- Asistir a las sesiones de evaluación que determine el departamento de orientación como miembro de este.

- Realizar el seguimiento del alumnado en caso de ser derivado a Centros Sociolaborales o centro como alternativa a la expulsión (asistencia, calificación, actitud, comportamiento, sanciones...).
- Colaborar en la recogida de información durante y al final de curso para derivar al alumnado a diferentes recursos formativos tales como CSL (Aula Taller y PCI), Formación Profesional Básica, Grado Medio, Grado Superior, etc.

3.2 Becas y ayudas

La PSC velará para que el alumnado en desventaja tenga acceso a los recursos y ayudas que garanticen la igualdad de oportunidades. Se informará a tutores, familias y alumnado de todas las convocatorias de becas publicadas por el MEC y el Gobierno de Aragón (becas para ACNEAE, estudios postobligatorios, universidad, material escolar, comedor, transporte, etc.).

La información se transmitirá por las diferentes vías con las que cuenta el IES. Se colaborará con las familias en la tramitación de solicitudes, tanto por vía telemática como presencial. La coordinación será conjunta con Secretaría, Equipo Directivo, Departamento de Orientación y Unidad de Becas.

3.3 Absentismo

La PSC coordinará, junto con Jefatura de Estudios y cualquier miembro de la comunidad educativa incluida la familia, para el seguimiento y las acciones llevadas a cabo con el alumnado absentista, con el objetivo de analizar qué tipo de intervención resulta más adecuada en cada caso.

Objetivos:

- Control y seguimiento de las faltas de asistencia.
- Detección temprana de situaciones de riesgo con el fin de prevenir el absentismo.
- Intervención directa con alumnado y familias ante absentismo continuado.
- Derivación de los casos graves a la Comisión de Absentismo de Zona.
- Coordinación con profesorado y servicios sociales para medidas preventivas.

Intervenciones:

- Reuniones de coordinación con tutores y profesorado que atiende al alumnado absentista.
- Entrevistas conjuntas con alumnado y familias, junto con tutores y Jefatura si procede.
- Contacto continuado con el equipo directivo.
- Coordinación con instituciones implicadas (Servicios Sociales, ADCARA, Fiscalía...).
- Elaboración de informes para la Comisión de Absentismo de Zona.
- Asistencia a las reuniones de absentismo de zona que se convoquen durante el curso escolar.

- Cualquier otra relacionada con el Protocolo de Absentismo Escolar que pueda surgir a lo largo de diferentes procesos de seguimiento.

3.4 Recursos y servicios externos

El objetivo es coordinarse con las distintas instituciones educativas, sanitarias y sociales para favorecer la atención al alumnado en riesgo y mejorar su integración en el sistema educativo. Los diferentes servicios y recursos con los que cuenta la zona podrían implicar:

- Coordinación con los Servicios Sociales de Base y educadoras sociales de la Comarca Central.
- Coordinación con diferentes entidades tales como Ozanam, Aldeas Infantiles, Ayuntamiento de Utebo, Salud, etc.
- Participación en la Comisión de Absentismo de Zona.
- Actualización permanente del banco de recursos comunitarios para su máximo aprovechamiento por parte del centro y las familias.

3.5 Convivencia

La PSC participará en las reuniones semanales de la Comisión de Convivencia. Los objetivos serán:

- Aportar recursos que favorezcan el correcto desarrollo de la convivencia escolar.
- Tomar medidas correctivas ante conductas contrarias a la convivencia.
- Promover y colaborar en el programa de alumnado ayudante.
- Promover el desarrollo de proyectos beneficiosos para la comunidad educativa siempre y cuando sea viable como, por ejemplo, un proyecto de tutorías afectivas o de seguimiento del alumnado, como medida de orientación y mejora del clima escolar.
- Buscar alternativas a las expulsiones tradicionales. En caso necesario, se valorará el desarrollo de un programa de expulsiones o se continuará con el del curso 2024-25 en coordinación con entidades sociales del municipio para que el alumnado pueda reflexionar sobre sus conductas y favorecer su reintegración al centro.

3.6 Intervención con familias

La intervención con familias en situación de desventaja social o pertenecientes a programas de atención a la diversidad se desarrollará de la siguiente manera:

- Observar y detectar situaciones sociofamiliares complejas para derivar al recurso pertinente.
- Informar y orientar a las familias en becas, ayudas y recursos comunitarios.
- Proporcionar al profesorado información relevante del ámbito sociofamiliar del alumnado.

- Colaborar con el equipo directivo en relación con los criterios de seguimiento de sanciones y absentismo.
- Actuar, en caso de precisarlo, como mediadora entre familias y profesorado, promoviendo actuaciones formativas e informativas.
- Entrevistas individuales con familias y alumnado, en coordinación con tutores, orientación y Jefatura.
- Notificar situaciones de desprotección a los servicios competentes.

3.7 Otras actuaciones

Además de los ámbitos anteriores, la PSC asumirá otras funciones complementarias:

- Participación en reuniones generales de tutores y coordinación con profesorado y equipo directivo siempre y cuando se requiera su presencia o sea necesario para el intercambio de información relevante.
- Participación en sesiones de evaluación cuando haya alumnado en situación de vulnerabilidad socioeducativa o en situaciones en las que el departamento de orientación lo considere necesario.
- Gestión y asesoramiento sobre recursos sociales y sanitarios.
- Colaboración en la detección temprana de riesgos sociales y notificación de estos.
- Respuesta a necesidades detectadas durante el curso escolar.
- Participación en aquellos programas y proyectos que se determine por parte del centro educativo y más concretamente, por el departamento de orientación.
- Búsqueda de alternativas a las expulsiones internas y/o externas.
- Gestionar nuevos recursos en caso de ser necesario.
- Cualquier actuación que determine el equipo directivo.